ATC-OR-04/14-07



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DÉCIMA CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL SIETE CUARTA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO FEDERAL. SE REUNIERON PARA DAR DEL DISTRITO ELECTORAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE NOMBRAN: -----

- C. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ CONSEJERO PRESIDENTE
- C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO CONSEJERO ELECTORAL
- C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN CONSEJERA ELECTORAL
 - C. NÉSTOR VARGAS SOLANO CONSEJERO ELECTORAL
 - C. JUAN PABLO SAAVEDRA OLEA PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- C. ZULY FERIA VALENCIA
 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

- C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ CONSEJERO ELECTORAL
 - C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ CONSEJERO ELECTORAL
- C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ CONSEJERA ELECTORAL
 - C. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ SECRETARIO DEL CONSEJO
- C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 - C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ PARTIDO DEL TRABAJO
 - C. ARMANDO LEVY AGUIRRE CONVERGENCIA

C. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA NUEVA ALIANZA

f.



- EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ Y NÉSTOR VARGAS SOLANO; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES), CONVERGENCIA (C. ARMANDO LEVY AGUIRRE) Y NUEVA ALIANZA (C. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA), EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR. ----- EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE QUE EXISTÍA EL QUÓRUM ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. ------ POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:-----"UNO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE .----DOS. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE:----DOS PUNTO UNO. COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS. -----DOS PUNTO DOS. COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN. -----DOS PUNTO TRES. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN. -----DOS PUNTO CUATRO. COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.----DOS PUNTO CINCO. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL. -DOS PUNTO SEIS. COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN TRES. TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL.----





ELECTORAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL ACU-693 Y ACU-018-04, POR EL QUE SE ORDENA A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL PARA QUE, CON APOYO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL Y DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, PROCEDA A REALIZAR ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL DISEÑO DE UNA URNA ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO DE LOS VOTOS DE LOS CIUDADANOS. -----CINCO. INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE.----SEIS. INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74, INCISO H) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PERIODO DEL PRIMERO DE JULIO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE.-----SIETE. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----OCHO. INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DOS MIL SEIS-DOS MIL NUEVE JULIO-SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE. -----NUEVE. INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN EL PERIODO DEL PRIMERO DE JULIO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE.----DIEZ. INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN EL PERIODO DEL PRIMERO DE JULIO AL TREINTA SEPTIEMBRE DE DOS MIL

CUATRO, INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA





ONCE. INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOBRE LA FIRMA DE DIVERSOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE JULIO DE DOS ML SIETE A LA FECHA. ------DOCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ANALIZAR Y DETERMINAR LA VIABILIDAD DE UTILIZAR PARCIALMENTE EN EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DOS MIL NUEVE INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS PARA EL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTOS A DICHO PROYECTO INSTITUCIONAL EN UNA SIGUIENTE ETAPA. -----TRECE, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL AÑO DOS MIL OCHO. ------CATORCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE PRUEBA EL DESTINO DEL SALDO DE LOS RECURSOS CONCENTRADOS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LAS NORMAS GENERALES DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES ELECTORAL DEL REMANENTES DEL TERCER TRIMESTRE DE DOS MIL SIETE, ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS ACUMULADOS AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE. -----QUINCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PARA QUE REALICE, DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL OCHO.-----DIECISÉIS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO





DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DE LAS ECONOMÍAS REFERIDAS EN EL ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL SIETE, AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ------DIECISIETE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN EL PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL OCHO. -----DIECIOCHO. ASUNTOS GENERALES."------ EL CONSEJERO PRESIDENTE HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA MESA DEL CONSEJO GENERAL, DE LOS CC. JUAN PABLO SAAVEDRA OLEA Y ZULY FERIA VALENCIA. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE. -----OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. ------ EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "EL PUNTO DOCE, RELATIVO AL PROYECTO DE AÇUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ANALIZAR Y DETERMINAR LA VIABILIDAD DE UTILIZAR PARCIALMENTE, EN EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DOS MIL NUEVE INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS PARA EL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTOS A DICHO PROYECTO INSTITUCIONAL EN UNA SIGUIENTE ETAPA. ------CONSIDERO QUE ESTE ES UN PROYECTO MUY IMPORTANTE PARA LA VIDA INSTITUCIONAL Y PARA LA VIDA ELECTORAL PROPIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EN TAL SENTIDO, HEMOS COMENTADO EL INTERÉS DE VARIOS CONSEJEROS ELECTORALES, DE PARTICIPAR O DE DARLE UN SEGUIMIENTO PUNTUAL A ESTE PROYECTO A LA SIGUIENTE ETAPA. SOBRE LA FORMA EN QUE ESTÁ PRESENTADO EL PROYECTO, TENGO DIVERSAS OBSERVACIONES, ALGUNOS CONSIDERANDOS QUE DEBERÍAN DE COMPLEMENTARSE; EL OBJETO MISMO DE LA COMISIÓN. ------

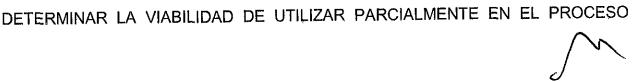


Y PARTICULARMENTE ME PARECE QUE SERÍA DESEABLE QUE EL PUNTO FUERA BAJADO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE TENGAMOS UNA MAYOR OPORTUNIDAD DE INTERCAMBIAR CUÁL ES EL OBJETO DE ESTA COMISIÓN Y BUSCAR EL MECANISMO MEDIANTE EL CUAL EXISTA LA INTERVENCIÓN DEL MAYOR NÚMERO DE CONSEJEROS, DE LAS ÁREAS TÉCNICAS, ETCÉTERA.-----EN ESE SENTIDO, QUIERO PROPONER A ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE BAJE EL PUNTO, PARA QUE LO REFLEXIONEMOS UN POCO MÁS, Y PODAMOS PLANTEAR CON MUCHA CLARIDAD EL OBJETO, LOS FINES, LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL".

- EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ LO SIGUIENTE: "APOYO, O APOYARÍA LA PROPUESTA DEL CONSEJERO NÉSTOR VARGAS, PRINCIPALMENTE PORQUE LO QUIERO REFERIR. EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE ME HONRO EN PRESIDIR, FUERON TOMADOS AL MENOS DOS ACUERDOS, EL ACUERDO OCHENTA Y UNO, DE SU QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y EL ACUERDO OCHENTA Y DOS DE SU QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO LOS LEERÉ DE MANERA PUNTUAL, EN DONDE UNO DE ESTOS DOS ACUERDOS PRECISAMENTE, LA COMISIÓN EXPRESÓ LA NECESIDAD DE QUE SE CREARA UNA COMISIÓN ESPECIAL, EN TODO CASO COMITÉ, COMO YA LO ANUNCIÓ EL CONSEJERO NÉSTOR VARGAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUDIERA INCORPORARSE A TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y ÁREAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO EN ESTE PROYECTO INSTITUCIONAL. ENTONCES, EN ESE SENTIDO Y SI TODAVÍA NO ESTÁ BIEN ANALIZADO, YO APOYARÍA ESTA MOCIÓN QUE HACE EL CONSEJERO VARGAS, POR UN LADO. --LUEGO, POR OTRO, DEBO REFERIRME EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE ESTABLECE EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN, AHÍ ESTABLECE DOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA COMISIÓN, SOLAMENTE QUIERO SEÑALAR QUE COMO ESTÁ EN EL ORDEN DEL DÍA O EN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN LUGAR DE DECIR ACU-693, DEBE DECIR ACU-696". ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. ARMANDO LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "ESTARÍAMOS DE ACUERDO TAMBIÉN EN QUE SE RETIRARA EL PUNTO DOCE DEL PROYECTO DE

ACUERDO, PORQUE PENSAMOS NOSOTROS QUE AHORITA QUE SE EMPEZÓ A

HABLAR SOBRE LA COMISIÓN PROVISIONAL O EL COMITÉ PARA ANALIZAR Y



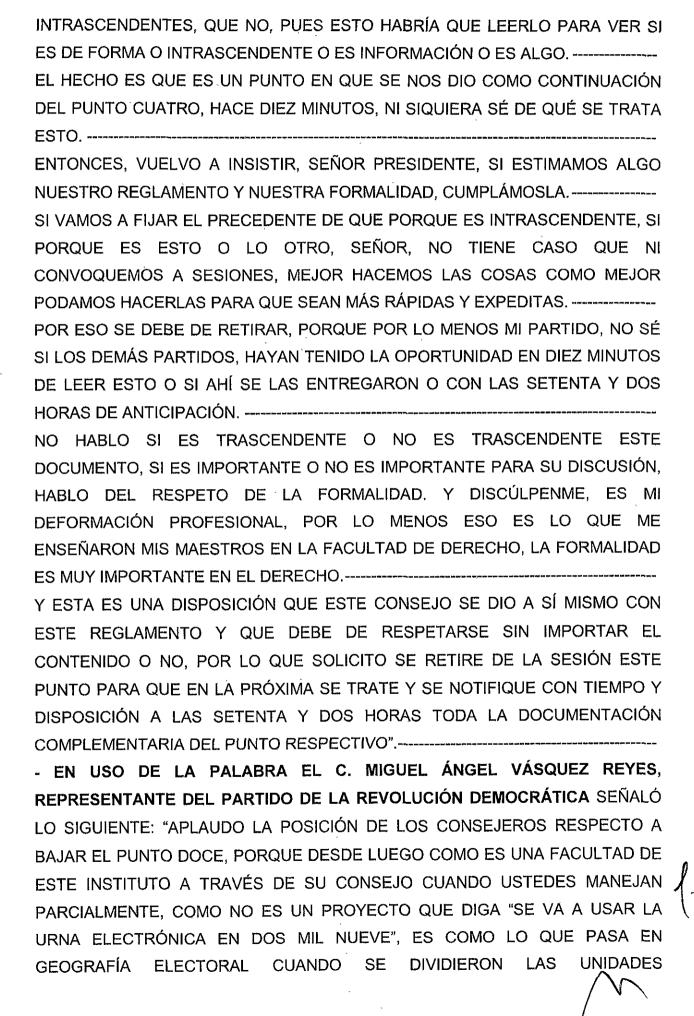
1.



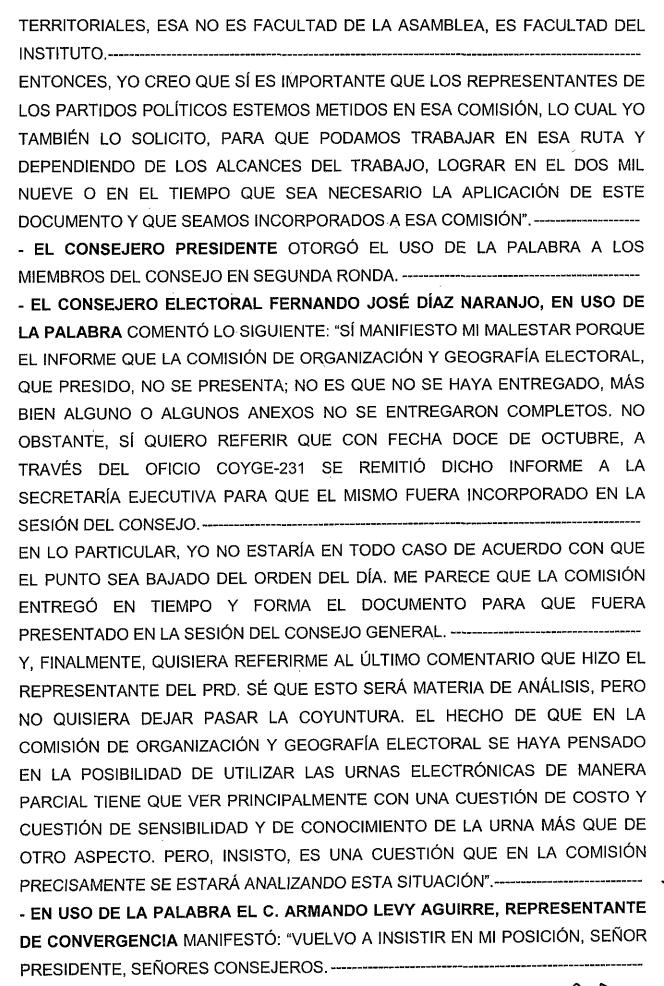
ELECTORAL DEL DOS MIL NUEVE INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO DEL VOTO DEL CIUDADANO, YO CREO QUE ES UNA COMISIÓN QUE NO PUEDEN QUEDAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS AFUERA DE ELLA. -------SI ALGO TIENE UNA TRASCENDENCIA ES PRECISAMENTE ESTE SISTEMA DE VOTACIÓN A TRAVÉS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS Y CREO QUE NO PODRÍAMOS QUEDAR AL MARGEN DE LAS DISCUSIONES Y LAS DECISIONES QUE SE TOMARAN POR ESTA COMISIÓN PROVISIONAL. ------EN ESE SENTIDO SÍ PENSAMOS QUE DEBE DE RETIRARSE CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, MÁS BIEN DICHO, LOS CONSEJEROS QUE PRETENDEN FORMAR ESTA COMISIÓN TOMARAN EN CONSIDERACIÓN LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----SERÍA ESTE PUNTO RESPECTO AL DOCE, PERO CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA. YO PIENSO QUE POR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA FORMALIDAD DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, POR EL RESPETO A LA NORMATIVIDAD QUE NOS HEMOS FINCADO, QUE NO PODEMOS OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FORMALIDADES, DEBE RETIRARSE DEL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL ACU-696-03 Y ACU-018-04, POR EL QUE SE ORDENA A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL PARA QUE, CON APOYO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL Y DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, PROCEDA A REALIZAR ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL DISEÑO DE UNA URNA ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO DE LOS VOTOS DE LOS CIUDADANOS. ------ESTO ES DEBIDO A QUE PIENSO QUE HABRÍA UNA INFRACCIÓN AL REGLAMENTO EN LO QUE SE REFIERE AL ARTÍCULO 13, QUE DICE: 'LA CONVOCATORIA A SESIÓN DEBERÁ CONTENER EL DÍA Y LA HORA EN QUE LA MISMA SE DEBE DE CELEBRAR, LA MENCIÓN DE SU CARÁCTER DE ORDINARIA O EXTRAORDINARIA Y UN PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA SER DICHA CONVOCATORIA SE ACOMPAÑARÁN DESAHOGADO. DOCUMENTOS Y ANEXOS NECESARIOS PARA LA DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.' -----EN ESTE CASO, SEÑOR PRESIDENTE, HACE DIEZ MINUTOS DEL PUNTO CUATRO NOS ENTREGARON TODA ESTA DOCUMENTACIÓN. PIENSO QUE NO VALE DECIR AHORITA QUE SON CUESTIONES DE FORMA, CUESTIONES













ES POR RESPETO A LA FORMALIDAD; NO ES SI EL ASUNTO ES TRASCENDENTE O INTRASCENDENTE; VUELVO A INSISTIR QUE HACE DIEZ MINUTOS A NOSOTROS EN EL PARTIDO NOS ENTREGARON ESTAS DOCUMENTACIONES QUE SON LOS ANEXOS SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE Y DOCE DEL PUNTO VUELVO A SEÑALAR QUE EL ARTÍCULO 13 DICE: "A DICHA CONVOCATORIA ACOMPAÑARÁN LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS NECESARIOS PARA LA DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA". ----------ENTONCES, ESTO NO ESTÁ DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL, SEÑORES, PERDÓNENME. ESTO ES UN PRINCIPIO JURÍDICO, QUE LO QUE NO SE ENTREGA EN TIEMPO ESTÁ EXTEMPORÁNEO, ESTO DEBE DE IRSE A LA SIGUIENTE SESIÓN. -----VUELVO A REPETIR: ES POR RESPETO A LA NORMATIVIDAD, RESPETO A LA NORMATIVIDAD. SI NOSOTROS EMPEZAMOS A RELAJAR EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS NORMAS Y EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS DISPOSICIONES VAMOS A CONDUCIR TODAS LAS SESIONES DEL CONSEJO A SITUACIONES MUY CRÍTICAS. ES POR ESO QUE HE ESTADO INSISTIENDO EN QUE SE CUMPLA Y SE RESPETE LA FORMALIDAD. -----DISCÚLPENME, ES MI DEFORMACIÓN PROFESIONAL, SI USTEDES QUIEREN. PERO CONVERGENCIA PROPONE A ESTA SITUACIÓN PARA QUE SE VOTE, CON EL PROPÓSITO QUE HAREMOS RESERVAR NUESTROS DERECHOS ANTE EL TRIBUNAL EN CASO DADO, DE QUE SE NOS ESTÁ ENTREGANDO LA DOCUMENTACIÓN EN EL MOMENTO DE LA SESIÓN. -----NO PUEDE SER ESTO, NO PODEMOS CONTINUAR CON ESTA PRÁCTICA DE QUE "ES QUE NO LA ENCONTRÁBAMOS, NO LA TUVIMOS, ETCÉTERA", Y ES ENTREGAR AHORITA LA DOCUMENTACIÓN. ESTO NO ES ADECUADO, NO ES CORRECTO. -----ENTONCES, NO ES POR EL CONTENIDO DEL PUNTO QUE SEA MUY TRASCENDENTE O INTRASCENDENTE, QUE SI VALE O NO VALE, ES RESPETO A LA FORMALIDAD, NADA MÁS, ES TODO. -----PREGUNTO YO, SEÑORES CONSEJEROS, ¿NO DICE QUE SE DEBEN ENTREGAR LOS ANEXOS CON SETENTA Y DOS HORAS? ¿NO ESTÁ DICIENDO CLARAMENTE "A DICHA CONVOCATORIA SE ACOMPAÑARÁN LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS NECESARIOS PARA LA DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA"? DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA ORDINARIA





ES CON SETENTA Y DOS HORAS, PERO NO AHORITA QUE ESTAMOS BAJANDO Y QUE LO PONEN ARRIBA DE LA MESA. ENTONCES, ¿A DÓNDE VAMOS? ¿CUMPLIMOS O NO CUMPLIMOS LA FORMALIDAD? ESO ES TODO, ESTA ES LA DISCUSIÓN DEL FONDO NO EL PUNTO DEL TEMARIO, ETCÉTERA.-----SEÑORES, ¿VAMOS A JUGAR CON ESTAS REGLAS? O VAMOS IR ESTANDO CREANDO REGLAS DE COSTUMBRES SOBRE LA MESA Y SOBRE QUE BUENO HAY SE VA, HAY LA VOTAMOS, NO PASA NADA. ESO ES LO QUE YO QUIERO LO REFLEXIONEN BIEN. SI USTEDES COMO CONSEJEROS CIUDADANOS, QUE REPRESENTAN A LOS CIUDADANOS VAMOS A ESTAR PERMITIENDO QUE NUESTRAS DISPOSICIONES EN SÍ MISMAS SE SIGAN VIOLENTANDO. YO NADA MÁS PIDO RESPETO A LAS DISPOSICIONES QUE NOS HEMOS DADO, CON EL PROPÓSITO DE QUE PODAMOS TENER UN ORDEN Y PODAMOS CUMPLIR CON LA LEGALIDAD Y PODAMOS LLEVAR LAS SESIONES A BUEN TÉRMINO CUMPLIENDO CON LA LEY. ESO ES TODO LO QUE ESTOY PIDIENDO. QUE NO HAYA EXCEPCIONES".----- EL CONSEJERO PRESIDENTE HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA MESA DEL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ. DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -------- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN TERCERA RONDA. ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA COMENTÓ LO SIGUIENTE: "CON RESPETO A MI COMPAÑERO DE CONVERGENCIA, LE VAMOS A HACER AL ABOGADO DEL DIABLO. ------MIREN, TODOS LOS TEMAS QUE HOY ESTÁN ENLISTADOS, SALVO EL PUNTO DOCE, QUE ES MÁS DE UNA ESTRATEGIA TIENEN QUE VER CON UN PROYECTO DF PRESUPUESTO. -----YO CREO QUE SI SE BAJARA ESTE PUNTO, COMO ES UN MANDATO, YO PREGUNTARÍA SI NO ALTERARÍA EL BAJAR ESTE PUNTO, RESERVARLO PARA OTRA SESIÓN, QUE NO SÉ CUÁNDO SE DARÍA, Y QUE NO SE ACUERDE HOY Y QUE NO VAYA, PORQUE LO DISCUTÍAMOS LA VEZ PASADA HOY SE TIENE QUE PRESENTAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO. -----ENTONCES NO PUEDEN PRESENTAR UN PROYECTO DE PRESUPUESTO SIN UN PUNTO ACORDADO. NO SÉ SI AHÍ PUDIERA HABER ÉSA. DIGO COINCIDO





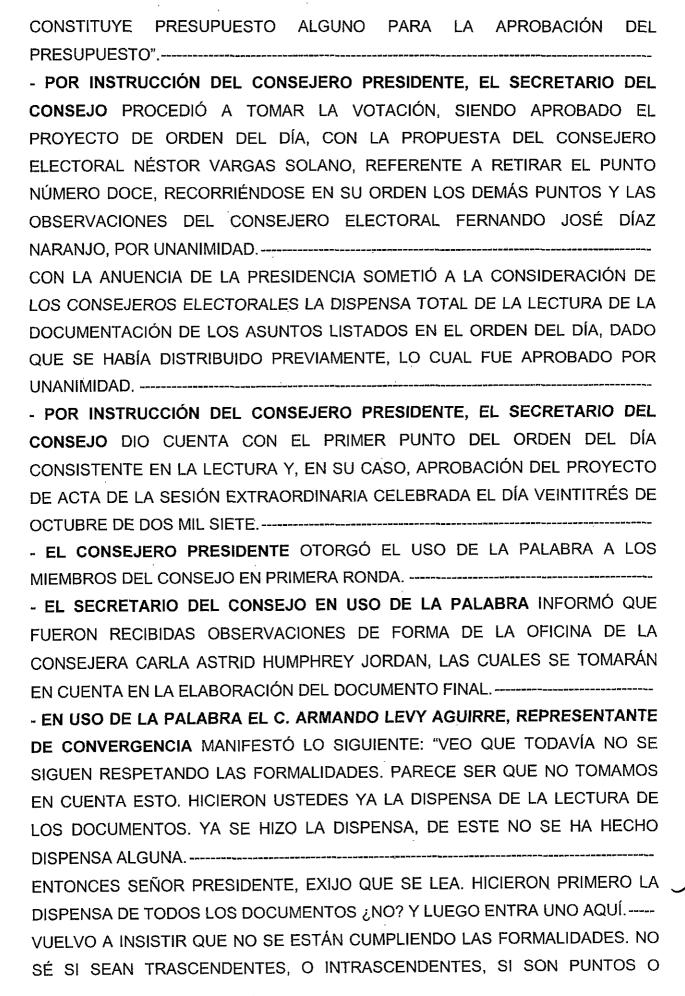


TAMBIÉN DE QUE SIEMPRE HEMOS EXIGIDO QUE LA DOCUMENTACIÓN ESTÉ PLENAMENTE EN TIEMPO Y FORMA. -----NO SÉ SI ESTÁ BIEN MI APRECIACIÓN O ME EQUIVOCO". ------- EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA CONSIDERÓ QUE BAJAR ESE PUNTO AFECTARÍA LOS OTROS PUNTOS, PRINCIPALMENTE EL QUE TIENE QUE VER CON EL PRESUPUESTO. ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. ARMANDO LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "SÓLO PARA DAR FORMALIDAD Y ENDEREZAR AL JOROBADO, VOY A RETIRAR MI POSICIÓN, CON EL PROPÓSITO DE NO VIOLENTAR NUESTROS DOCUMENTOS, PARA QUE NO ESTÉ MI POSICIÓN Y LA RETIRO CON EL PROPÓSITO DE QUE PODAMOS LLEVAR LA SESIÓN Y HACER LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO. -----PERO SÍ, SEÑOR PRESIDENTE, VUELVO A REPETIR QUE CONVERGENCIA NO VA A PERMITIR MÁS ESTE TIPO DE VIOLACIONES QUE SE HAN VENIDO DANDO EN FORMA CONSTANTE, AHORITA SIMPLEMENTE VOY A RETIRAR LA POSICIÓN QUE HABÍA PROPUESTO DE QUE SE RETIRARA EL PUNTO, A FIN DE QUE SE VOTE EL ORDEN DEL DÍA; PERO SÍ QUIERO DEJAR CONSTANCIA DE QUE ESTO NO FUE DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 13". ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN PABLO SAAVEDRA OLEA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "QUITAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TENDRÍA UNA CONSECUENCIA DELICADA. SIN EMBARGO, SÍ COINCIDO CON LA POSICIÓN LEGAL DEL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, CREO QUE SÍ HAY QUE CUMPLIR CON LAS FORMALIDADES LEGALES QUE LA PROPIA LEY NOS ESTABLECE.-----YA EN ALGUNAS OCASIONES HA SUCEDIDO TAMBIÉN EN LA REPRESENTACIÓN DEL PAN QUE HAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN FUERA DEL TÉRMINO DE LAS SETENTA Y DOS HORAS. ENTONCES SÍ NADA MÁS ME PARECERÍA QUE ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA ESTE TIPO DE FORMALIDADES". ------- EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "CON INDEPENDENCIA DE QUE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA SE HA DESISTIDO DE SU SEÑALAMIENTO, NADA MÁS QUISIERA YO ACOTAR EL PUNTO. -----A MÍ ME PARECE QUE NINGUNA TRASCENDENCIA TIENE SI SE RETIRA O NO. ES UN INFORME QUE NI SIQUIERA ESTÁ SUJETO A APROBACIÓN Y POR ENDE, NO









 \sim



COMAS, O ACENTOS, PERO USTEDES AHORITA ACABAN DE DECIR, SE VOTA LA DISPENSA, SE VOTÓ LA DISPENSA. Y AHORA EL TERCER DOCUMENTO, NO SE - LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA EXTERNÓ LO SIGUIENTE: "SOLAMENTE PARA MENCIONAR QUE TENIENDO EN CUENTA LO QUE HA SEÑALADO AQUÍ EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTA MESA DE CONSEJO, ME DI A LA TAREA JUSTAMENTE DE REVISAR EL PROYECTO DE ACTA, Y MANDÉ UN OFICIO CON UN ANEXO, QUE ME PARECE QUE DEBE SER EL QUE ESTÁN REPARTIENDO AHORITA, EL DÍA VIERNES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA ES DECIR, ANTES DE LA SESIÓN DE PRECONSEJO, Y DESDE LUEGO, DOS DÍAS ANTES POR LO MENOS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN Y CONCLUÍA MI OFICIO CON UN PÁRRAFO QUE DECÍA QUE SE TOMARAN LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA HACERLAS DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, CON ANTERIORIDAD AL INICIO DE ESTA SESIÓN, POR LO CUAL, BUENO, LAMENTO QUE SE ESTÉ REPARTIENDO AHORITA.----NO TENGO EN CLARO QUÉ SE ESTÉ REPARTIENDO, PERO DESDE LUEGO, FUERON HECHAS DEL CONOCIMIENTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DESDE EL DÍA VIERNES".------ EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA. ------- EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA ACLARÓ QUE EN LA REUNIÓN DE PRECONSEJO SE HIZO REFERENCIA DE QUE SE RECIBIERON DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA OBSERVACIONES AL ACTA. ------- EN USO DE LA PALABRA EL C. ARMANDO LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA COMENTÓ LO SIGUIENTE: "VUELVO A PEDIR QUE ME PERDONEN POR ESTAR INSISTIENDO EN QUE RESPETEMOS LA FORMALIDAD. -VUELVO A INSISTIR, CLARAMENTE EL PRECEPTO DICE: 'AL APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA -YA SE APROBÓ- SE CONSULTARÁ EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE CIRCULADOS', PREVIAMENTE CIRCULADOS. ------SEÑORES, NOS ACABAN DE ENTREGAR ESTO AHORITA AQUÍ, AUNQUE HAYAN DICHO AYER, LO QUE HAYAN DICHO. ENTONCES NO ESTÁ DISPENSADA, AUNQUE DEBIÓ HABERSE ENTREGADO CON ANTERIORIDAD, NO ESTÁ DISPENSADA LA LECTURA.----

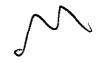


ENTONCES, YO LES PIDO UNA COSA: O LO LEEN O SOLICITAN USTEDES LA DISPENSA DE ESTO, PERO NO PODEMOS SEGUIR JUGANDO A LA VIOLACIÓN DEL REGLAMENTO, POR FAVOR, QUÉ MENSAJE LE ESTAMOS DANDO A LA SOCIEDAD HOMBRE.------AQUÍ EN ESTA SESIÓN DOS GOLES DE REPENTE, ASÍ, BUENO, ENTONCES ¿A QUÉ ESTAMOS JUGANDO? HAY QUE RESPETAR LA FORMALIDAD. A NOSOTROS, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL TRIBUNAL NOS APLICAN CON TODO RIGOR LA FORMALIDAD JURÍDICA Y CUANDO USTEDES TOMAN DECISIONES TAMBIÉN COMO AUTORIDADES, AQUÍ DENTRO DEL INSTITUTO, NOS APLICAN TODA LA FORMALIDAD JURÍDICA QUE USTEDES ENCUENTRAN. --Y CUANDO NOSOTROS PEDIMOS QUE SE APLIQUE LA FORMALIDAD JURÍDICA, NO, ES INTRASCENDENTE, ES DE TRÁMITE, NO, AHÍ VA, PUES AHÍ NOS LA LLEVAMOS. NO ES ASÍ EL JUEGO, USTEDES CREARON LAS REGLAS DEL JUEGO, LUEGO LAS VIOLAN, SE LES SEÑALAN QUE ESTÁN VIOLÁNDOLAS Y LUEGO SE ENOJAN. -----ENTONCES, VUELVO A INSISTIR, ESTO NO SE DISPENSÓ SU LECTURA, SEÑOR PRESIDENTE". ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN TERCERA RONDA. -----SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DIERA LECTURA A LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON LLEGAR .------ EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "PRIMER PÁRRAFO, PÁGINA NUEVE, DICE: 'CONTENIDO MÍNIMO PREVISTO TANTO EN LA LEY COMO EL ACCESO IRRELEVANTES Y JURISPRUDENCIA' DEBE DECIR: 'CONTENIDO MÍNIMO PREVISTO TANTO EN LA LEY COMO EN LAS TESIS RELEVANTES Y JURISPRUDENCIA.'-----TERCER PÁRRAFO, PÁGINA NUEVE, DICE 'ESTABLECIDOS EN LA LEY FIEL AL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN', DEBE DECIR: 'ESTABLECIDOS EN LA LEY Y EN EL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN.' ------ÚLTIMO PÁRRAFO, PÁGINA NUEVE, DICE: 'STE CONSEJO GENERAL CONOCE EN ESTE MOMENTO' DEBE DECIR: 'ESTE CONSEJO GENERAL CONOCE EN ESTOS MOMENTOS', Y EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA PÁGINA DOCE DICE 'ES UN IRRESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMA Y DE ESTA FORMA'. DEBE DECIR: 'ES UN IRRESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y DE ESTA

.....

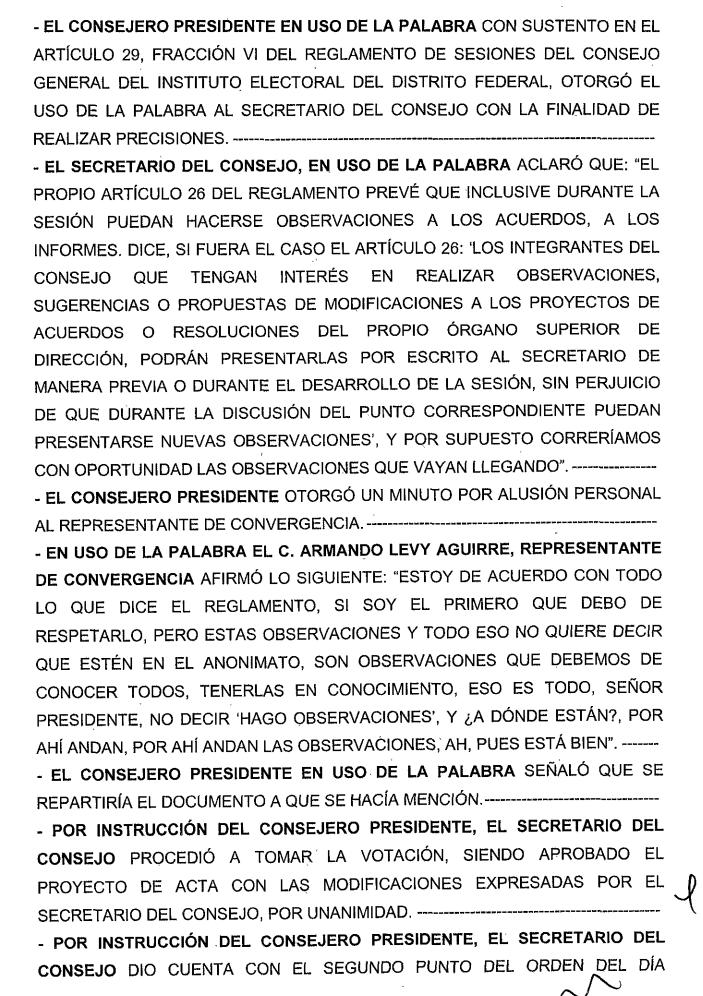


- LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA EXTERNÓ LO SIGUIENTE: "SOLAMENTE MENCIONAR QUE ESAS NO FUERON SOLAMENTE LAS ÚNICAS OBSERVACIONES, YO LAS HICE DEL CONOCIMIENTO COMO SEÑALÉ EL VIERNES. ------ME VOY A PERMITIR EN ESTE MOMENTO REMITIR UNA COPIA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE MI OFICIO, EN EL QUE CLARAMENTE SE SEÑALA QUE SE ANEXAN LAS OBSERVACIONES, EN VIRTUD DE QUE ERAN MUCHAS Y DE, A MI JUICIO, LAMENTABLE DEFICIENCIA DE LAS VERSIONES ESTENOGRÁFICAS QUE NO SÓLO EN ESTE ÓRGANO, SINO EN DISTINTAS INSTANCIAS, COMITÉS Y COMISIONES, TENEMOS QUE DAR CUENTA DE ESTAS VERSIONES A MI JUICIO DEFICIENTES". ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. ARMANDO LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA COMENTÓ LO SIGUIENTE: "SE HA MANIFESTADO AHORITA PRECISAMENTE QUE SE ENCONTRARON UNA SERIE DE ERRORES EN EL ACTA, QUE SE HICIERON MODIFICACIONES ORTOGRÁFICAS, PUNTOS, COMAS, ETCÉTERA, ESTO ESTÁ DENOTANDO UNA SITUACIÓN: ACREDITA TODAVÍA MÁS LA VIOLACIÓN A LA FORMALIDAD DE NUESTRO REGLAMENTO, PORQUE SI YA SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA, YA SE APROBÓ LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS Y LUEGO DESPUÉS APARECE UN DOCUMENTO Y DICEN: ES QUE HAY ERRORES, PUES YA ESTÁ APROBADO, CÓMO VA A ENTRAR ESTO. ----NO SÉ, YO LE PREGUNTO A LOS ABOGADOS QUE HAN ESTADO EN LOS TRIBUNALES SI DESPUÉS DE QUE SE VOTÓ UNA SENTENCIA Y SE PUBLICÓ LA SENTENCIA Y HAY ERRORES EN EL NOMBRE O ALGO, NO, ESPÉRATE, YA ESTÁ PUBLICADO, AHORITA LE BORRAMOS Y LE PONEMOS, NO SÉ SI SE PUEDA, ESO ES DE ULTERIOR MODIFICACIÓN EN OTRA INSTANCIA, PERO NO EN ESTA. ------POR ESO VUELVO A INSISTIR, SEÑOR PRESIDENTE, LE SUPLICO A USTED QUE SE CUMPLA CON LA FORMALIDAD DE ESTO. YO CREO QUE ESTA ES LA ÚLTIMA SESIÓN EN QUE CONVERGENCIA LO VA A REPETIR, TENEMOS QUE CUMPLIR CON NUESTRA FORMALIDAD, TAL COMO ESTÁ. NO SE VALE VENIR A PRESENTAR LOS DOCUMENTOS, A DECIR QUE SE APRUEBAN, A DECIR QUE SE DISPENSA SU LECTURA Y DESPUÉS 'NO, ES QUE HAY ERRORES Y AQUÍ ESTÁN', BUENO, PUES ENTONCES A QUÉ ESTAMOS JUGANDO. -----SEÑOR PRESIDENTE, VUELVO A INSISTIR, QUE NO SE VUELVAN A REPETIR ESTOS ACONTECIMIENTOS DENTRO DEL INSTITUTO PORQUE SE ESTÁ VIOLENTANDO LA FORMALIDAD QUE USTED MISMO DEBE DE OBSERVAR". ------



P.







CONSISTENTE EN EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE DE COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.-----COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN. -----COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN. -----COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. -----COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL. ------COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA. ------- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. ARMANDO LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "RESPECTO AL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA SÍ QUISIERA HACER ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO A ESTE TIPO DE INFORME.----YO ME ESTOY DANDO CUENTA, DE ALGO QUE PUEDE SER SUMAMENTE DELICADO A FÚTURO, QUE PUEDE CREAR UNA FALTA DE CREDIBILIDAD EN UN ESFUERZO QUE HA ESTADO HACIENDO ESTE INSTITUTO DURANTE AÑOS EN RELACIÓN CON LAS URNAS ELECTRÓNICAS. ME DOY CUENTA QUE EN VARIAS FOJAS DE ESTE INFORME, SOBRE TODO EN EL PUNTO DOS PUNTO TRES DEL INFORME, POR EJEMPLO, SE HABLA 'EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA QUE DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE SE APROBÓ LA SOLICITUD DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE SE LE OTORGUEN EN COMODATO DIECISIETE URNAS ELECTRÓNICAS, PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL PARA LOS LAS **DIRIGENCIAS** RENOVACIÓN DE PROCESOS DE PRÓXIMOS DELEGACIONALES'. -----LUEGO POR AQUÍ TAMBIÉN, EN LA FOJA TRECE SE VUELVE A HABLAR QUE PARA LOS PRÓXIMOS PROCESOS DE RENOVACIÓN DE LAS DIRIGENCIAS, DICE EN EL CERO SEIS, CERO CINCO, CERO SIETE, EL TERCER PÁRRAFO, DICE: 'QUE SE LE DA... DE RENOVACIÓN DE LAS DIRIGENCIAS DELEGACIONALES DE DICHO PARTIDO POLÍTICO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA REFERENTE AL PRÉSTAMO DE UN COMODATO DE MIL URNAS, Y MIL MAMPARAS PROPIEDAD DEL INSTITUTO'.-----

 \sim



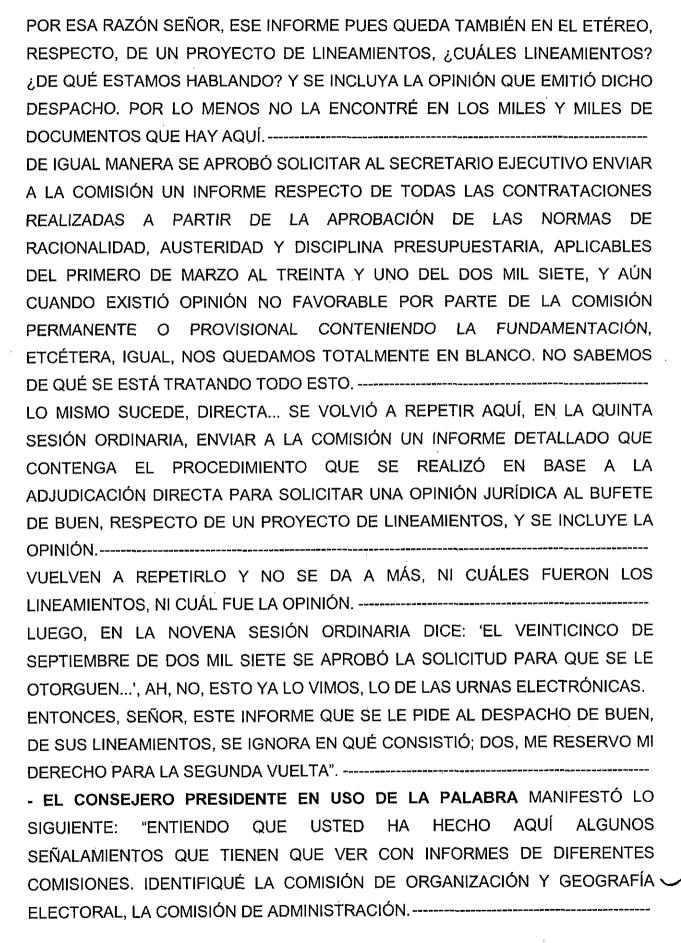
SE OMITE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO OPINIÓN FAVORABLE POR UNANIMIDAD A LA SOLICITUD DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE SE LE OTORGUEN EN COMODATO LAS URNAS ELECTRÓNICAS PROPIEDAD DEL DISTRITO ENTONCES NOS ESTAMOS DANDO CUENTA QUE SE ESTÁN PRESTANDO URNAS ELECTRÓNICAS Y A UN PARTIDO POLÍTICO. MIL URNAS ELECTRÓNICAS. YO NO QUIERO HABLAR DE LA MALA FE DE NADIE, PERO SÍ HABLO DE LA FALTA DE CREDIBILIDAD QUE PUEDE SUSCITAR EN LA SOCIEDAD DE QUE MIL URNAS ELECTRÓNICAS QUE SE LE PRESENTARON A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS REGRESEN AL INSTITUTO Y LUEGO CON ESAS HACEMOS EL PROCESO ELECTORAL DE LA VOTACIÓN. -----ENTONCES IMAGÍNENSE EN ESE ESCENARIO A CUALQUIER PARTIDO, NO ESTOY HABLANDO DE LA FALTA DE HONORABILIDAD DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, COMPAÑERO. HABLO DE UN PRINCIPIO GENERAL DE CREDIBILIDAD PARA EL INSTITUTO. NO SE PUEDEN DAR LAS URNAS ELECTRÓNICAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE LUEGO LAS REGRESEN Y LUEGO HAGAMOS ELECCIONES CON ELLAS. -----PUES IMAGÍNENSE CÓMO VA A PENSAR LA SOCIEDAD O EL PARTIDO QUE PIERDE. PUES YA LAS HAKEARON, YA LES METIERON, YA LES HICIERON, AUNQUE NO LES HAYAN HECHO NADA. -----SON INVIOLABLES, SÍ; PERO PARA LA SOCIEDAD NO. LA SOCIEDAD PIENSA QUE HUBO TRAMPA PORQUE SE LAS PRESTARON, POR QUÉ REGRESARON, QUÉ IDENTIFICACIÓN TENÍAN ESAS URNAS, CUÁNTAS URNAS SON, QUÉ NÚMEROS DE SERIE, EN CUÁNTO TIEMPO LAS TUVIERON, CÓMO LAS REGRESARON. -----IMAGÍNENSE ESTE ACONTECIMIENTO QUE SE HUBIERA DADO EN EL PROCESO ELECTORAL PASADO, Y HUBIERA SIDO LA DIFERENCIA DE UN PAR DE VOTOS, PUES ES EL ACABOSE. -----ENTONCES EN ESE SENTIDO, SEÑOR, HABÍA QUE TENER MUCHO CUIDADO CON ESTE PUNTO DE ANDAR PRESTANDO LAS URNAS ELECTRÓNICAS, PORQUE NO TENEMOS NOSOTROS, LOS PARTIDOS QUE NO LAS HEMOS RECIBIDO NINGUNA SEGURIDAD DE NADA, NI SIQUIERA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS URNAS. AQUÍ VEO QUE HAY UN INFORME QUE DICE: MIL URNAS ELECTRÓNICAS. Y BUENO, SI SE VAN A UTILIZAR PARA EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL ESAS MISMAS URNAS ELECTRÓNICAS. ¿HUBO MANO,



NO HUBO MANO? NO LO SABEMOS. Y AUNQUE NO HAYA PASADO NADA. VUELVO A INSISTIR, ES LA FALTA DE CREDIBILIDAD ANTE LA SOCIEDAD DE ESTOS ACONTECIMIENTOS. -----POR OTRA PARTE. SEÑOR PRESIDENTE. Y RESPECTO A ESTE PUNTO TAMBIÉN. SE VUELVE A REPETIR LO DE LA VEZ PASADA. EN DONDE USTED EN LA SESIÓN ANTEPENÚLTIMA NOS DIJO: LE VAMOS A INSTRUIR AL SEÑOR CONTRALOR PARA QUE EN LOS PRÓXIMOS INFORMES SE DEN MAYORES ELEMENTOS EN LOS CASOS QUE SE PUEDA HACER. Y NOS DIJO USTED: 'ESTÉ USTED TRANQUILO QUE NOSOTROS SOMOS LOS PRIMEROS QUE VIGILAN LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS'.-----EL INFORME SIGUE ESTANDO COMO EL ANTERIOR, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD SOLICITAR AL SECRETARIO EJECUTIVO ENVIAR A LA COMISIÓN UN INFORME DETALLADO QUE CONTENGA EL PROCEDIMIENTO QUE SE REALIZÓ EN BASE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA SOLICITAR UNA OPINIÓN JURÍDICA AL BUFETE BUEN, RESPECTO DE UN PROYECTO DE LINEAMIENTOS, -----¿CUALES SON ESOS PROYECTOS DE LINEAMIENTOS? ¿CÓMO ES QUE SE ESCOGIÓ AL BUFETE BUEN? ¿PARA QUÉ SE ESCOGIÓ ESE BUFETE? Y SE INCLUYA LA OPINIÓN QUE EMITIÓ DICHO DESPACHO. PUES CUÁL OPINIÓN, AQUÍ NO DICE NADA DE QUÉ, -----Y LA PREGUNTA ES ESTA. SI SE TRATA DE UN DESPACHO DEL QUE YO ME IMAGINO QUE ES DE ORDEN LABORAL, EL BUFETE DE BUEN, SI FUERA ESE EL CASO, PORQUE NO LO DICE, HABRÍA LA PREGUNTA ¿ENTONCES PARA QUÉ TENEMOS UN JURÍDICO AQUÍ? ¿PARA QUÉ ESTAMOS CONTRATANDO DESPACHOS EXTERNOS? BUENO, AQUÍ HAY ABOGADOS, ME CONSTA, DEL JURÍDICO, MUY BRILLANTES. Y SI NO CONOCEN LOS TEMAS, PARA ESO ESTÁ LA CAPACITACIÓN, PUES ES OBLIGACIÓN PATRONAL CAPACITAR. -----ENTONCES, TENEMOS UN INSTITUTO DE CAPACITACIÓN, Y RESULTA QUE TENEMOS UN JURÍDICO Y ESTAMOS CONTRATANDO DESPACHOS EXTERNOS PARA VER QUÉ OPINAN. ¿POR QUÉ NO CONSULTAMOS TAMBIÉN AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CÓMO HACEMOS LAS ELECCIONES DEL DISTRITO FEDERAL? VAMOS A PEDIRLE SU OPINIÓN. ¿NO? O A LA DE CHIAPAS, ¿CUÁL LES GUSTA? TAMBIÉN ¿NO? PUES PARA QUÉ QUEREMOS EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN. -----











INFORMES GENERALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA. ------HACE YA MUCHO TIEMPO QUE SE PROCEDE ASÍ. Y NO SE ANEXAN TODOS LOS DOCUMENTOS A LOS QUE USTED ESTÁ HACIENDO REFERENCIA, PORQUE SERÍA VERDADERAMENTE UNA CANTIDAD INMENSA DE INFORMACIÓN.----SIN EMBARGO, PEDIRÍA A MIS COMPAÑEROS SI QUIEREN PRECISAR LAS DUDAS, Y SI FUERA EL CASO, HACERLE LLEGAR LA DOCUMENTACIÓN PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS". ------- EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ: "SOLAMENTE PARA HACER REFERENCIA A LO QUE APARECE EN EL INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EN LA PÁGINA CATORCE, EN DONDE APARECE EL ACUERDO 1/0707, DONDE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN EMITIÓ OPINIÓN FAVORABLE PARA PRÉSTAMO EN COMODATO DE MIL URNAS. -----QUISIERA ACLARAR, NO SON URNAS ELECTRÓNICAS, INCLUSIVE NO LO DICE AQUÍ, AQUÍ DICE SIMPLEMENTE MIL URNAS Y MIL MAMPARAS, PORQUE EN EL INSTITUTO ESTAS NO SON URNAS ELECTRÓNICAS, PERO EFECTIVAMENTE ESTA COMISIÓN EMITIÓ OPINIÓN FAVORABLE A ESA SOLICITUD PRESENTADA EN ESA FECHA". ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN PABLO SAAVEDRA OLEA. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EXTERNÓ LO SIGUIENTE: "NADA MÁS PARA HACER UNA ACLARACIÓN RESPECTO DE LO QUE COMENTABA EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA. -----PRECISAMENTE ACCIÓN NACIONAL HA QUERIDO APOSTAR POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y POR LOS PROYECTOS QUE AQUÍ SE HAN VENIDO DESARROLLANDO, Y POR EL COMPROMISO QUE TENEMOS CON LA CIUDADANÍA POR LA TRANSPARENCIA, ES QUE NOSOTROS SOLICITAMOS EL USO DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS, PARA EMPEZAR A CREAR DENTRO DE LA CIUDADANÍA, LA CONFIANZA DE QUE ES UN INSTRUMENTO CONFIABLE, QUE SE HA DESARROLLADO CON TODA CERTEZA, Y BUENO NOSOTROS LO QUE HICIMOS, UTILIZAR, CON LA AYUDA DEL' INSTITUTO MEDIANTE UN CONTRATO DE COMODATO. PERO SÍ ACLARANDO QUE AQUÍ EL INSTITUTO LO ÚNICO QUE HACE ES PROPORCIONAR LA URNA,

TRADICIONALMENTE, CUANDO SE ENTREGAN ESOS INFORMES, SON



PERO TODO EL APOYO Y GASTO CORRE POR PARTE DE ACCIÓN NACIONAL. O HA CORRIDO POR ACCIÓN NACIONAL. ------AHORA, RESPECTO DE LAS MIL URNAS QUE YA COMENTABA AQUÍ EL CONSEJERO DÍAZ, CREO QUE AQUÍ HAY UNA MALA INTERPRETACIÓN, HASTA DONDE SÉ MÁS BIEN MIL URNAS ES EL PROYECTO DE COMPRAR AL INSTITUTO DE BRASIL, UNA COSA ASÍ, EN ALGÚN INFORME QUE VI, PERO NO ES QUE EL INSTITUTO TENGA MIL URNAS, OJALÁ, HASTA DONDE SÉ TIENE SESENTA URNAS E INCLUSO NO SE PRESTAN TODAS, SINO SE PRESTA UNA PARTE Y UNAS SE QUEDAN EN RESERVA POR SI ALGUNA LLEGA A FALLAR DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. -----NADA MÁS QUERÍA HACER ESA PRECISIÓN Y SOBRE TODO SÍ DEJAR MUY CLARAMENTE Y MUY PUNTUALMENTE SEÑALADO QUE EL INSTITUTO DE MUY BUENA FE NOS HA PRESTADO LAS URNAS, HA SIDO UN MEDIO MUY EXITOSO EN ESTAS ELECCIONES INTERNAS, PERO TODO EL GASTO HA CORRIDO POR PARTE DE ACCIÓN NACIONAL Y DE NINGUNA FORMA EL INSTITUTO HA HECHO UN GASTO EN QUE NOS HA BENEFICIADO O IMPLIQUE UNA FALTA DE HONORABILIDAD, SINO TODO LO CONTRARIO". ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA AGREGÓ: "QUE EN TODOS LOS CASOS EN LOS QUE SE HACE PRÉSTAMOS DE MATERIALES ELECTORALES QUE PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE QUE TANTO LOS PARTIDOS COMO LAS AUTORIDADES QUE GOBIERNAN LAS DISTINTAS DEMARCACIONES, PUEDAN HACER USO DE ESTOS INSTRUMENTOS QUE PERTENECEN A LA CIUDAD Y QUE EN TODOS LOS CASOS SE FIRMAN CONVENIOS DE COMODATO, EN DONDE LA RESPONSABILIDAD DE LOS COSTOS VAN POR CUENTA DE QUIENES LO SOLICITAN. --------NOSOTROS CUMPLIMOS CON EL DEBER QUE TENEMOS DE AUXILIAR, DE ASESORAR Y DE ORIENTAR EN LOS ASPECTOS QUE SON DE NUESTRA COMPETENCIA". ------ LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "EN EFECTO, COMO LO SEÑALA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN... DE ORGANIZACIÓN, SE HAN DADO LAS URNAS TANTO ELECTRÓNICAS COMO NO, EN PRÉSTAMO, PERO QUIERO REFERIRME A LAS URNAS ELECTRÓNICAS, PORQUE A LO LARGO DE TODO ESTE AÑO PUES HA HABIDO DIVERSOS EJERCICIOS TENDIENTES A GENERAR CONFIANZA ENTRE LA CIUDADANÍA. -----



ENTONCES, BUENO, ME PARECE QUE LO QUE HE ESCUCHADO DE PARTE DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, CON TODO RESPETO ME PARECE QUE VA EN CONTRA DE LOS RESULTADOS QUE SE HAN TENIDO. EN EL SENTIDO DE QUE LOS EJERCICIOS QUE SE HAN HECHO HAN ABONADO A LA CONFIANZA. -----UN EJEMPLO ES LO QUE SUCEDIÓ EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERO HEMOS TENIDO EJERCICIOS EN DIVERSAS DELEGACIONES, EN ESCUELAS, EN FIN. EN MUCHÍSIMAS...----LA IDEA ES PRECISAMENTE ACERCAR ESTOS INSTRUMENTOS A LA CIUDADANÍA Y VER PRECISAMENTE QUE UNO DE LOS TEMAS ES QUE ES IMPOSIBLE DE HACKEAR. QUE NUESTRO INSTRUMENTO ES SEGURO Y ES ESO, UN INSTRUMENTO. -----SI NOSOTROS HICIÉRAMOS LA ANALOGÍA CON LAS URNAS NORMALES DE POLIPROPILENO, ES LO... COMO SI PRESTÁRAMOS LAS URNAS Y NOS LAS VACIÁRAMOS Y CADA VEZ LAS UTILIZÁRAMOS YA CON LOS VOTOS, RELLENAS. ENTONCES ESO NO ES POSIBLE Y LA IDEA Y YO CREO QUE EL RESULTADO ES UNA BUENA APRECIACIÓN DE LA CIUDADANÍA DEL INSTRUMENTO. ------CREO QUE ESE HA SIDO UNO DE LOS OBJETIVOS DEL PRÉSTAMO Y CREO QUE ESO HA LLEGADO A BUEN TÉRMINO Y ME PARECE QUE LO OTRO NO TIENE FUNDAMENTO DECIR QUE LA SOCIEDAD VA A PENSAR QUE SE ESTÁN HACKEANDO, PERDÓN, YO DISIENTO DE ESTE PUNTO DE VISTA Y SÍ LO QUERÍA SEÑALAR DE MANERA MUY PUNTUAL Y CON TODO RESPETO". ------- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA COMENTÓ LO SIGUIENTE: "EL TEMA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN. ----A VER SI ME PUDIERAN RESPONDER ALGUNAS DUDAS: EL MARCO LEGAL QUE MANEJAN EN SU PÁGINA, EN SU HOJA TRES, Y REFIERE A PROPONER A CONSEJO LOS PROYECTOS DE PRECEDENTES ADMINISTRATIVOS, CUYA APLICACIÓN SEA REFERENTE A RECURSOS HUMANOS Y LO REVISÉ CON EL CÓDIGO Y ES LO QUE AHÍ ESTÁ ESTABLECIDO, PERO JAMÁS DICE AUTORIZAR O DESAUTORIZAR ALGUNAS CUESTIONES Y EN SUS INFORMES PLANTEAN DONDE DIJERON: NO CONTRATEN A ESTE O NO CONTRATEN AL OTRO, ALGUNAS GENTES DE HONORARIOS. -----YO PREGUNTARÍA ¿BAJO QUÉ FACULTAD ESA COMISIÓN TIENE ESA ATRIBUCIÓN? UNO. LUEGO DOS: REVISANDO SU ACTIVIDAD Y SUS ACCIONES,



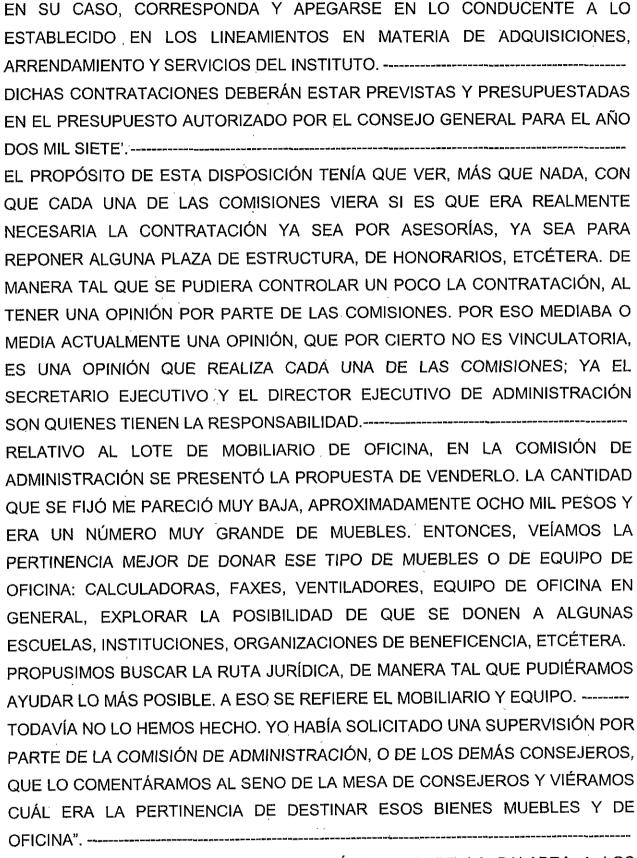
YO SÍ QUISIERA PREGUNTAR Y SI ES POSIBLE SE ME RESPONDA, ALGUNOS PUNTOS QUE ESTÁN ESTABLECIDOS EN EL CINCO, PREFERENTE DICE: 'SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN, SIMPLIFICACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA DOS MIL SIETE'.-----CUANDO YO REVISO EL INFORME DE LA COMISIÓN NO VEO NINGUNA ACCIÓN REFERENTE A ESO Y DESDE LUEGO LO ENTIENDO, 'SUPERVISAR', O SEA, SÍ SE HIZO, SÍ SE SUPERVISÓ O POR QUÉ SI NO LO ENCUENTRO, SI NO SE HIZO, POR LUEGO EN EL SIGUIENTE PUNTO, 'SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL', Y EN TODOS DICE QUE ESTÁ CUMPLIMENTANDO, PERO NO LO VEMOS EN LOS ANEXOS, DIGO, NO SÉ.-----ESTOS SERÍAN ESTOS DOS PUNTOS. Y TENGO UNO MÁS, DONDE DICE QUE, NO SÉ SI ESTÁ MAL REDACTADO O YO LO LEÍ MAL, DE UN INFORME QUE DICE QUE FALTA EL DEL DOS MIL SEIS. AHORITA AQUÍ SE LOS... YA SE ME ESCURRIÓ UN POCO ESE INFORME, DICE: 'SUPERVISAR -EN LA HOJA CINCO-EL CUMPLIMENTO DEL PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DOS MIL SIETE, FALTA EL DOS MIL SEIS', DICE AHÍ. PERO EN EL PERIODO DE DESARROLLO, DE FEBRERO A MARZO ESTÁ CUMPLIMENTADO. O SEA, ¿QUÉ FUE LO QUE PASÓ AHÍ O SE LES CORRIÓ LAS LETRAS?, NO SÉ VERDAD.-----Y EL ÚLTIMO, QUE SÍ ME PREOCUPA Y ES UN TEMA QUE YO HE ESTADO DE MANERA PERMANENTE OBSERVANDO ES LA HOJA NÚMERO SEIS, EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO QUE DICE: 'DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 79, INCISO M) DEL CÓDIGO EN LA MATERIA LOS TABULADORES Y LAS REMUNERACIONES APLICADAS AL PERSONAL DEL INSTITUTO SERÁN APROBADOS POR LA COMISIÓN Y SERVIRÁN DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DOS MIL OCHO QUE SE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL PARA SU APROBACIÓN, VERIFICANDO EN TODO CASO QUE NO EXISTAN DIFERENCIAS SALARIALES ENTRE PERSONAL DE UN MISMO RANGO Y NIVEL O TRATÁNDOSE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE UN MISMO PUESTO'. -----¿A QUÉ VIENE ESTE COMENTARIO? A QUE YO SIGO SIN OBSERVAR EN ESTE INFORME LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTO, QUE HA SIDO UN TEMA QUE CONSTANTEMENTE HE ESTADO TOCANDO, ENTONCES CÓMO LE PUEDEN DAR





OBJETIVIDAD AL ARTÍCULO 79, INCISO M) SI NO TIENEN LA BASE PRIMORDIAL DE CÓMO ESTÁ ESTRUCTURADO EL INSTITUTO: -----ESAS SERÍAN PARTE DE MIS PREGUNTAS ESPERO, QUE SI ES POSIBLE, QUE SE ME CONTESTEN Y TAMBIÉN QUE ME RECUERDEN ALGO QUE NO..., DIGO, LUEGO SE NOS PASA, NO RECUERDO EN QUÉ SESIÓN VERÍAMOS ESTE ASUNTO O SI NO ES TEMA DE SESIÓN, EL ASUNTO DE CUANDO SE ENAJENÓ UN LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, NO RECUERDO YO Y CREO QUE NO HE FALTADO A NINGUNA SESIÓN, QUE SE HAYA TOCADO ESE TEMA. MEJOR ME LO RECUERDEN, PERO NO LO RECUERDO EN ESTE MOMENTO QUE EN ALGÚN CONSEJO NOS HAYAN INFORMADO EL ENAJENAMIENTO DE UN LOTE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA QUE ESTÁ EN LA HOJA NÚMERO NUEVE DE ESTA COMISIÓN. -----NO ERA TEMA DE CONSEJO, NO ERA NECESARIO QUE LO SUBIERAN A CONSEJO O SÍ LO TOCAMOS EN ALGUNA SESIÓN, NO RECUERDO YO ESE PUNTO. ENTONCES, NO SÉ SI PUEDA HABER ALGUNAS ACLARACIONES O ALGUNA INFORMACIÓN RESPECTO". ------ EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA EXTÉRNÓ: "SÓLO VOY A TRATAR DE DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICULARMENTE EN DOS. -----UNA QUE TIENE QUE VER CON UNA OPINIÓN QUE NO SOLAMENTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALIZA, SINO QUE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS COMISIONES, CON FUNDAMENTO EN LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APLICABLES DESDE EL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, ESTO ES UN PROYECTO DE ACUERDO QUE SE APROBÓ EN EL MES, PRECISAMENTE, DE FEBRERO Y QUE EMPEZÓ A CORRER EN EL MES DE MARZO.-----ENTONCES, EN EL APARTADO RELATIVO A ASESORÍAS, ESTUDIÓS E INVESTIGACIONES SE ESTABLECÍA LO SIGUIENTE: 'LAS CONTRATACIONES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES PARA BRINDAR ASESORÍAS, REALIZAR. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SE REDUCIRÁN EN UN DIEZ POR CIENTO RESPECTO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL DOS MIL SIETE, DEBERÁN ESTAR AUTORIZADAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, CONTAR CON LA OPINIÓN PREVIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL O PERMANENTE QUE,





- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS.
MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA. ------

- EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ: "ME PARECE QUE QUEDARON POR AHÍ ALGÚN PAR DE

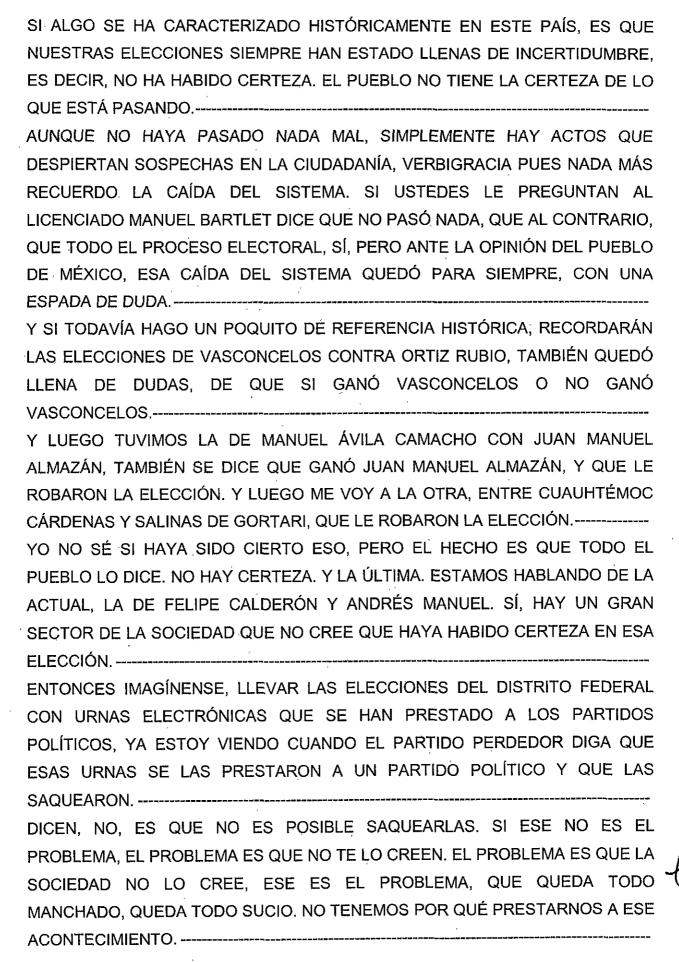




PREGUNTAS QUE NO TUVIERON QUIZÁ RESPUESTA. ESTABA COMENTANDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN RELACIÓN AL MANUAL Y AL CATÁLOGO LA OPINIÓN QUE EMITIÓ LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FUE EN EL SENTIDO DE QUE NOS DÁBAMOS POR RECIBIDO DE ESOS DOCUMENTOS, Y QUE ESTARÍA PENDIENTE LA OPINIÓN QUE VA A EMITIR ESTA COMISIÓN, ASÍ ESTAMOS, HASTA QUE SE DÉ LA REESTRUCTURACIÓN. -----EL TEMA DE LA REESTRUCTURACIÓN, COMO USTEDES SABEN, ES UN TEMA QUE TRAEMOS DESDE HACE RATO, QUE ESTÁ PENDIENTE, QUE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ EN UNA SESIÓN PERMANENTE HACE UN BUEN RATO TAMBIÉN. Y BUENO PUES. LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN ES PRECISAMENTE DARNOS POR RECIBIDO, QUE ASÍ FUE, Y ESTAR PENDIENTE A LA REESTRUCTURACIÓN. -----FINALMENTE CON RELACIÓN AL TEMA ÉSTE DE SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DOS MIL SIETE, ES UNA ACTIVIDAD DE CARÁCTER PERMANENTE QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO. DICE: FALTA EL DOS MIL SEIS. NO ES ERROR. ES QUE EN EL DOS MIL SEIS NO SE HIZO, POR ESO ES QUE AQUÍ SE INFORMA QUE NO HUBO. SIMPLEMENTE NO SE HIZO Y EN EL DOS MIL SIETE, CUANDO HABLA DEL CUMPLIMIENTO, COMO ES ALGO QUE SE ESTÁ HACIENDO SIMPLEMENTE ESTAMOS INFORMANDO, NO QUE SE HAYA CUMPLIDO. ES DECIR, SE CUMPLIÓ CON LA OPINIÓN. PERO LA OPINIÓN FUE NO FAVORABLE". ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. ARMANDO LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA SEÑALÓ: "DE LOS PUNTOS QUE YO ESTUVE TRATANDO RESPECTO A LAS URNAS Y AL DESPACHO DE BUEN, YO HICE REFERENCIA A LAS URNAS ELECTRÓNICAS EFECTIVAMENTE, DICE MIL URNAS, NO DICE PERO COMO TODO EL DOCUMENTO VIENE CON ELECTRÓNICAS. ANTERIORIDAD HABLANDO EN OTROS PÁRRAFOS DE URNAS ELECTRÓNICAS. YO SUPUSE QUE ESAS MIL URNAS ERAN ELECTRÓNICAS.-----PERO VUELVO A INSISTIR, PORQUE SE HABLA DE QUE EL PRESTAR LAS URNAS ELECTRÓNICAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA SUS EVENTOS PARTIDARIOS, YO PIENSO QUE DARÍA UNA FALTA DE CREDIBILIDAD Y DE CERTEZA A UN PROCESO ELECTORAL EN DONDE EL INSTITUTO UTILIZARA









Y POR ÚLTIMO, VUELVO A INSISTIR, NO PODEMOS ESTAR CONTRATANDO DESPACHOS, SI TENEMOS UN JURÍDICO. YO PIENSO QUE LO QUE SE TIENE QUE HACER ES DESARROLLAR LA CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO DEL JURÍDICO, EN LAS RAMAS QUE USTEDES CONSIDERAN QUE ESTÁN FALLAS. ----YO SUPONGO, POR EL INFORME QUE AL SER EL DESPACHO DE BUEN, ESTOY PENSANDO QUE ES UN DESPACHO DE LABORISTAS, Y QUE LE HICIERON ALGUNA CONSULTA EN MATERIA LABORAL. BUENO, PUES TODO ESO ERA MÁS FÁCIL MEJOR DECIRLE A DE BUEN, O A UNA PARTIDA DE MAESTROS ESPECIALISTAS EN DERECHO LABORAL, QUE LES DIERA UN CURSO A LOS COMPAÑEROS, LOS CAPACITARAN, ETCÉTERA, PARA NO ANDAR HACIENDO ESE TIPO DE CONTRATACIONES. -----YO CREO QUE ES OBLIGACIÓN DE PARTE DEL INSTITUTO, CAPACITAR A TODO SU PERSONAL, EN VEZ DE ESTAR CONTRATANDO DESPACHOS EXTERNOS PARA DAR OPINIONES, QUE LAS PODEMOS DAR AQUÍ INTERIORMENTE. -------ESO ES TODO, SEÑOR PRESIDENTE. NADA MÁS RECORDANDO, Y VUELVO A SEÑALAR, QUE LA CERTEZA ES LA AUSENCIA DE DUDA. Y PRESTAR URNAS ELECTRÓNICAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA REGRESARLOS, NO VA A HABER ESA CERTEZA, CASI ESTOY SEGURO". ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ: "PRIMERO, MENCIONAR QUE LAS URNAS ELECTRÓNICAS, CUANDO SE PRESTAN A LOS PARTIDOS, A LAS ESCUELAS, A LAS JEFATURAS DELEGACIONALES, SE HACE SIEMPRE BAJO LA SUPERVISIÓN Y LA OPERACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DEL INSTITUTO.----EN CONSECUENCIA, LOS PARTIDOS NO INTERVIENEN EN EL MANEJO DE LOS INSTRUMENTOS. -----EN SEGUNDO LUGAR, TENEMOS PROTOTIPOS SEMI-INDUSTRIALES. CUANDO SE HAGA UNA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL, NECESITAREMOS UNA CANTIDAD TAL DE INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS, QUE ESTAREMOS HABLANDO DE OTRA URNA Y POR LO TANTO, SERÁN EQUIPOS EN LOS CUALES NO SE HA PARTICIPADO DIRECTAMENTE POR PARTE DE PERSONAS AJENAS AL Y EN TERCER LUGAR, QUE PERSONALMENTE Y CON TODO RESPETO, YO CONSIDERO QUE LOS PARTIDOS SON ALIADOS ESTRATÉGICOS DE ESTE PROYECTO, EL HECHO DE QUE ALGUNOS PARTIDOS, NO SÓLO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, OTROS SE HAYAN ACERCADO A NOSOTROS PARA

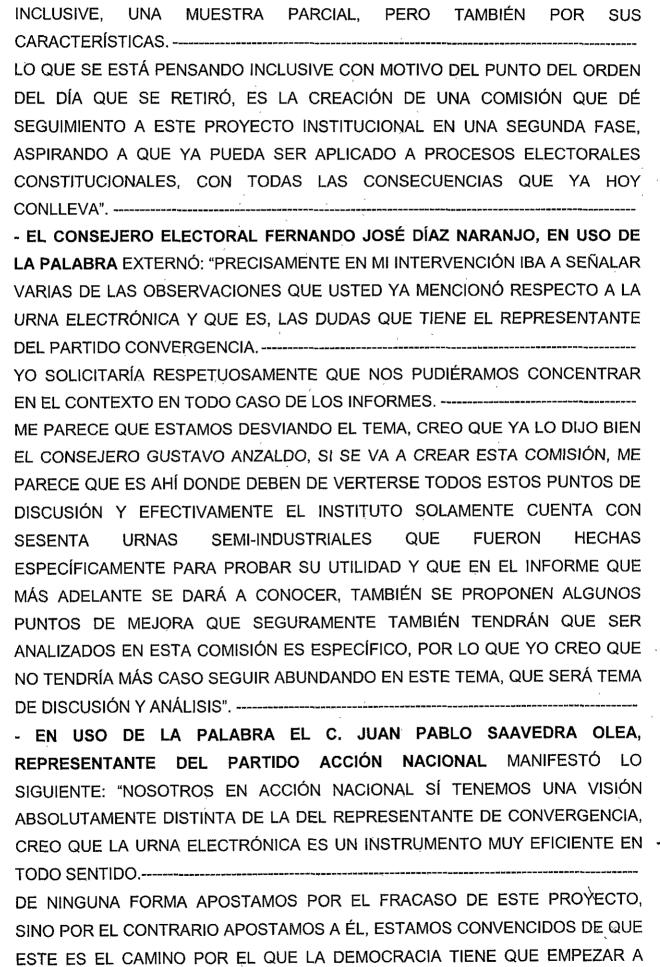


PEDIRNOS APOYO PARA CONOCER EL INSTRUMENTO, HA SIDO UN EJERCICIO POLÍTICAMENTE MUY ÚTIL, PORQUE NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE LA PARTE QUE CORRESPONDE A ESTE CONSEJO GENERAL YA SE CUMPLIÓ, HEMOS ENTREGADO UN PROTOTIPO QUE CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CERTIDUMBRE QUE USTED TANTO INVOCA Y QUE NOSOTROS CREEMOS QUE EL SIGUIENTE PASO, EN CONSONANCIA, CON EL APOYO Y CON TODA -DIGÁMOSLO ASÍ- LA LEGITIMIDAD QUE DA QUE LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS USEN Y CREAN EN ESTE PROYECTO, YA QUE SOMOS ALIADOS EN UNA ESTRATEGIA QUE TIENE QUE VER EN EL FORTALECIMIENTO DEL ORDEN DEMOCRÁTICO. -----POR ESO YO CREO QUE ES MUY ÚTIL Y LO INVITARÍA A QUE PROPONGA A SU PARTIDO EL USO DE ESOS INSTRUMENTOS PARA QUE LO CONOZCA Y DE QUIZÁ REDUCIR LAS DUDAS QUE SEGURAMENTE MANERA ACTUALMENTE TIENE". ------ EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "EN EL MISMO SENTIDO QUE SU INTERVENCIÓN. SE HACE NECESARIO PUNTUALIZAR QUE LAS URNAS ELECTRÓNICAS CON QUE ACTUALMENTE CUENTA EL INSTITUTO SÓLO ESTÁN EN LA FASE DE PROTOTIPO Y QUE NO SERÁN EMPLEADAS EN UN EJERCICIO VINCULANTE, NO SE APLICARÁN PARA EL DOS MIL NUEVE. ENTONCES, CREO QUE NOS ESTAMOS ADELANTANDO AL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE. -----SIN EMBARGO, DE LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y LO QUE AQUÍ SE HA EXPUESTO, CREO QUE QUEDA MANIFIESTA LA NECESIDAD DE QUE EL PROYECTO SE COMPARTA CON LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.----CREO QUE SI HUBIERA MÁS APERTURA EN ESTE PROYECTO SE TENDRÍA CERTEZA DE QUE EN PRINCIPIO EL INSTITUTO NO CUENTA CON MIL URNAS, QUE ESTÁ EN UNA FASE DE PROTOTIPO QUE, DE ACUERDO AL INFORME FINAL, QUE SE ANALIZABA HACE UNOS MOMENTOS, PUES AHÍ SE DICE QUE ESTE PROTOTIPO CUMPLIÓ EL OBJETO PARA EL CUAL ESTABA DISEÑADO, PERO QUE DESDE LUEGO NO PUEDE SER APLICADO A PROCESOS ELECTORALES YA CON EFECTOS VINCULANTES. ------EMPECEMOS POR EL NÚMERO REDUCIDO DE BIENES CON LOS QUE CONTAMOS, SE NECESITAN MUCHOS MÁS PARA PODER LLEVAR A CABO,







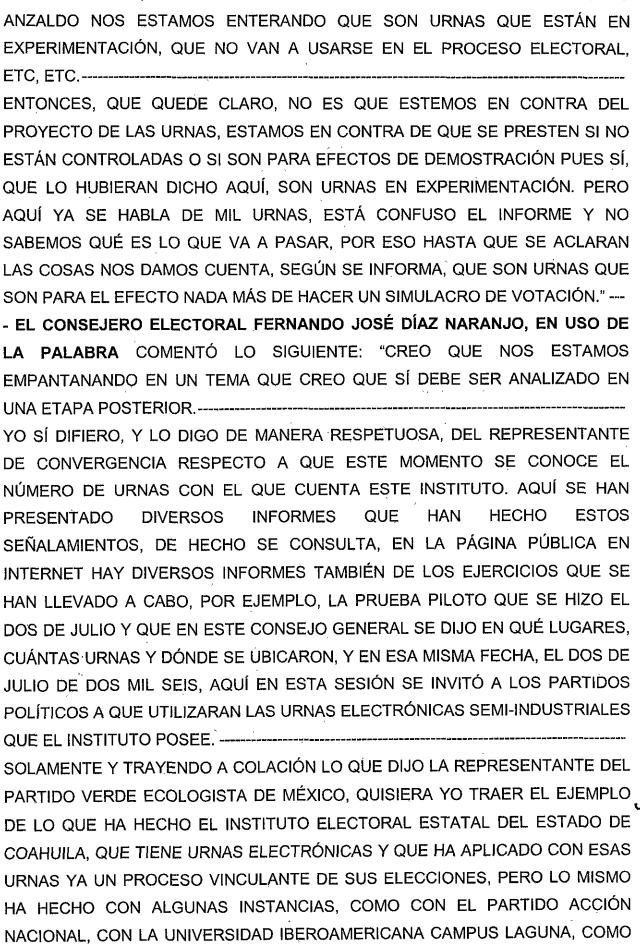




CAMINAR, EL ABARATAMIENTO DE LOS COSTOS Y APARTE DEL IMPACTO ECOLÓGICO QUE REPRESENTA EL USO DE ESTA NUEVA TECNOLOGÍA POR EL DEJAR DE USAR PAPEL Y UNA SERIE DE ELEMENTOS EN LA VOTACIÓN TRADICIONAL, EN LA CUAL ESTAMOS CONVENCIDOS QUE TENEMOS QUE CAMINAR POR AHÍ Y SIN DUDA ACCIÓN NACIONAL SEGUIRÁ HACIENDO USO DE ESTOS INSTRUMENTOS Y SEGUIRÁ APOYANDO EN TODO LO POSIBLE ESTE PROYECTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL."------ EN USO DE LA PALABRA LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO COMENTÓ LO SIGUIENTE: "QUISIERA ÚNICAMENTE MANIFESTAR LA POSICIÓN DE MI PARTIDO EN RELACIÓN A SI SE ESTÁ DE ACUERDO O NO EN PRESTAR LAS URNAS ELECTRÓNICAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----DIFIERO TOTALMENTE DEL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, ME PARECE QUE EL NO PRESTAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTE TIPO DE INSTRUMENTOS QUE SABEMOS QUE SON PARTE YA DE LA MODERNIDAD DE LOS PROCESOS ELECTORALES, PUES SERÍA NOSOTROS MISMOS PONERNOS EL PIE. -----O SEA, REALMENTE SI NOSOTROS NO EMPEZAMOS A UTILIZAR ESTOS MECANISMOS MODERNOS EN NUESTRAS ELECCIONES INTERNAS, ENTONCES NI NUESTROS PROPIOS SIMPATIZANTES NI MILITANTES CONOCERÍAN ESTE TIPO DE INSTRUMENTOS, NO GENERARÍAN CONFIANZA EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y, POR LO TANTO, NI SIQUIERA ELLOS, POR LA DESCONFIANZA QUE GENERARÍAN ESTOS INSTRUMENTOS, VOTARÍAN POR NOSOTROS. ------YO CREO QUE ES PARTE DEL PROCESO QUE SE ESTÁ VIVIENDO MODERNO Y MANIFESTAR QUE EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ESTÁ A FAVOR DE LA UTILIZACIÓN DE ESTOS MECANISMOS, SIEMPRE Y CUANDO, Y YO LO SÉ QUE VAMOS ENCAMINADOS A ESO, GARANTICEN LA SECRECÍA DEL VOTO." ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA UN MINUTO POR ALUSIÓN PERSONAL AL C. ARMANDO LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA. ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. ARMANDO LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA EXPLICÓ LO SIGUIENTE: "NO ES QUE ESTÉ EN CONTRA O ESTEMOS EN CONTRA DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS, SINO QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE LA INFORMACIÓN QUE ESTÁ DADA AQUÍ SE HABLA QUE SE ESTÁ ENTREGANDO URNAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ------

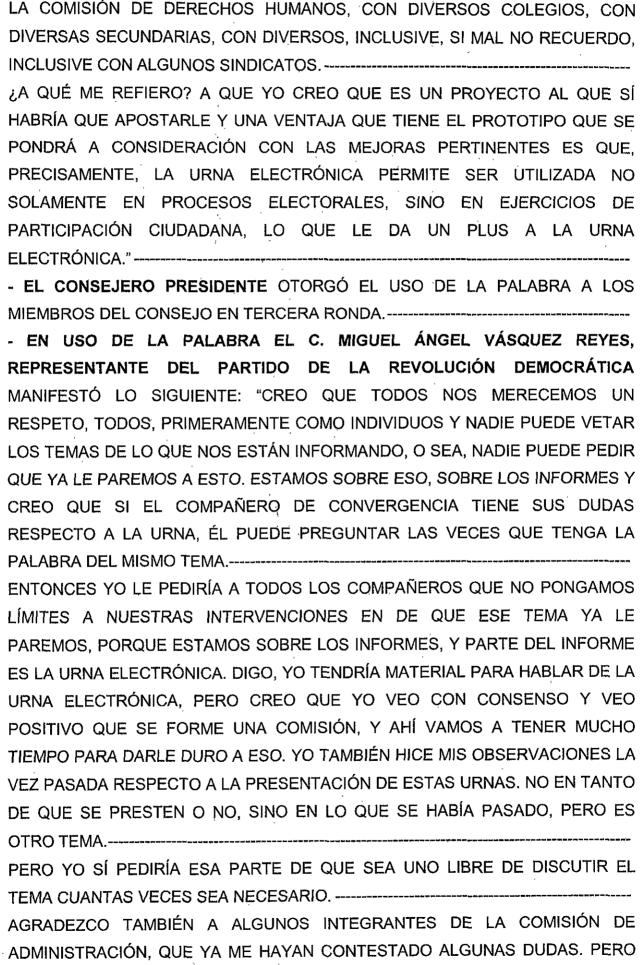






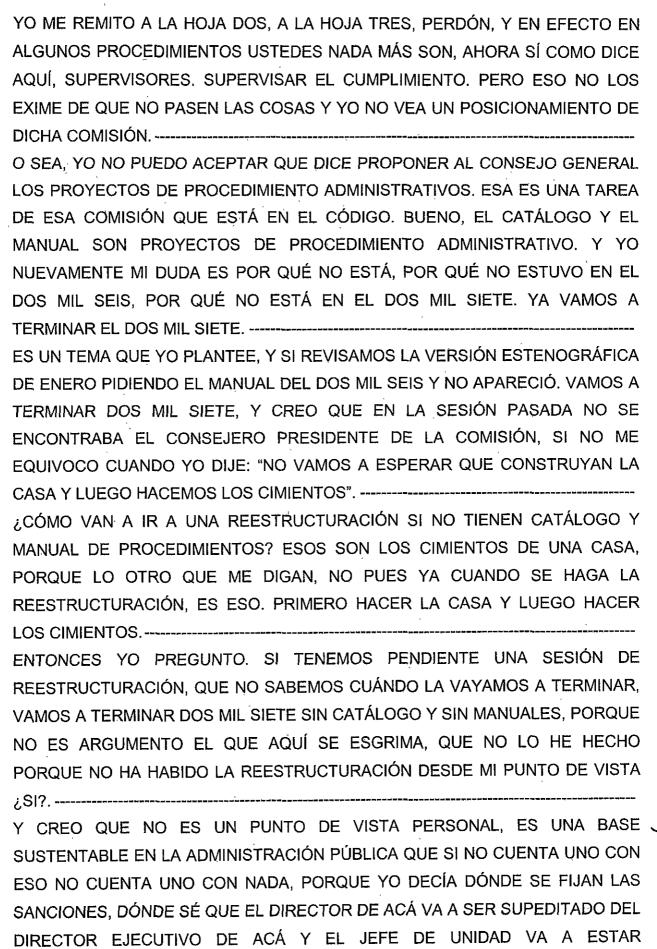
HASTA AHORITA, DESPUÉS DE LO QUE DIJO EL CONSEJERO GUSTAVO





~





SUPEDITADO, PORQUE EL MANUAL NO TIENE NOMBRE, SON CUADRITOS, Y

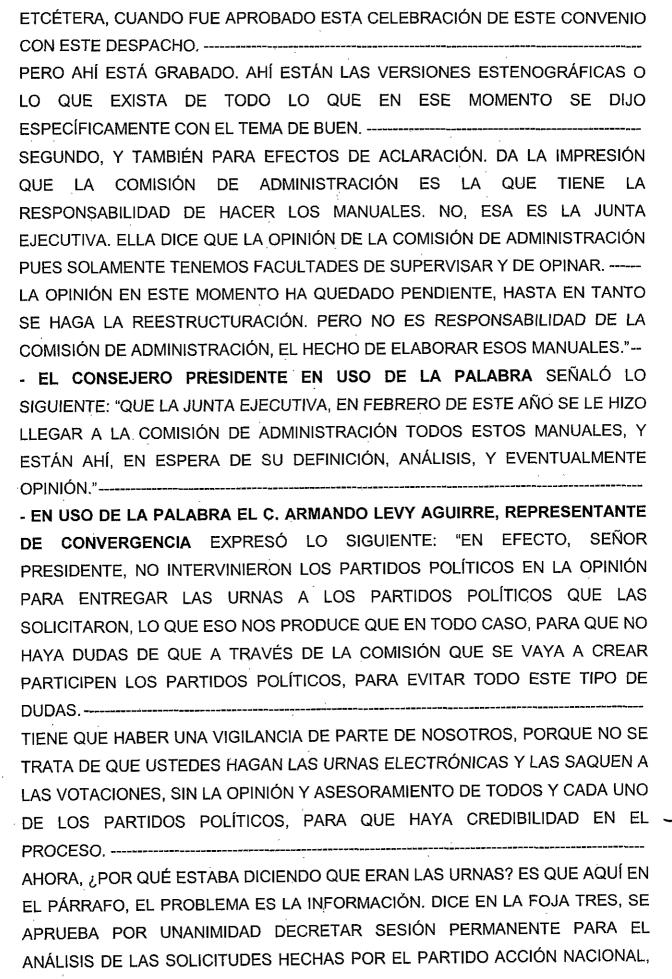
f.



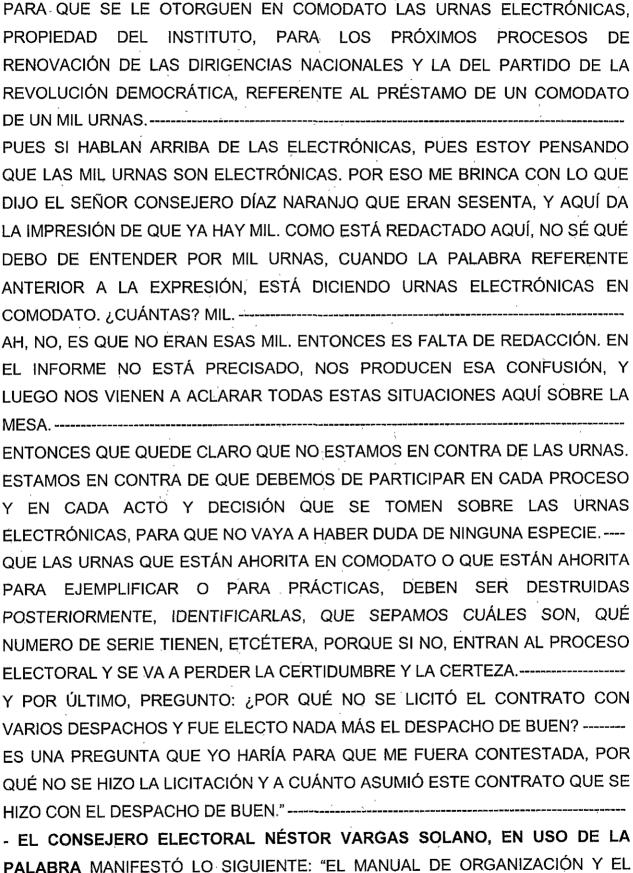
LUEGO EL DESAGREGADO NO TIENE NOMBRES, TIENE TODA LA PROYECCIÓN, TODA LA ESTRUCTURACIÓN DE CUALQUIER ENTE Y DESPUÉS SE VA PONIENDO LO OTRO. -----ENTONCES YO CREO Y YO VUELVO A REMARCAR ESTE ASUNTO, NO NOS CONFUNDAMOS. SI NO TENEMOS MANUAL Y NO TENEMOS CATÁLOGO VAMOS A EMPEZAR AL REVÉS. Y ES UNA TAREA DE LA COMISIÓN, ESE NO ES UNO DE QUE A VER LO VA A SUPERVISAR, ESA ES UNA PARTE DE LOS PROYECTOS Y POR QUÉ NO SE HIZO. ------INDEPENDIENTE SI HAYA REESTRUCTURACIÓN O NO HAYA CON LO QUE AHORITA ESTAMOS TRABAJANDO, CON LO QUE TRABAJA EL INSTITUTO DEBE TENER ESOS DOCUMENTOS. PORQUE LA VEZ PASADA SE ME CONTESTÓ: NO, HASTA QUE SE REESTRUCTURE LO HACEMOS. -----HOY YO LES DIJE, HOY NO TENEMOS CON QUÉ. SI NO SALE UN OFICIO O UN DOCUMENTO A QUIÉN SANCIONAMOS. SI NO DICE QUIÉN ES QUIÉN. AH, SABEMOS QUE ÉL ES SUBORDINADO DEL OTRO. SÍ, PERO HASTA AHÍ. PERO ESO NO, POR ESO YO DECÍA, LA PARTE DE LOS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL INSTITUTO, TIENEN LA GARANTÍA DE QUE NO SE LE PUEDA FINCAR NINGUNA RESPONSABILIDAD PORQUE ANTE UN ASUNTO LEGAL, NO VAN A PODER PRESENTAR EN DOCUMENTO ESA RESPONSABILIDAD." ------- EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA ACLARÓ LO SIGUIENTE: "ASÍ COMO ACLARÉ QUE LAS MIL URNAS ERAN CONVENCIONALES, Y NO LO DICE EN NUESTRO INFORME, QUE SEAN ELECTRÓNICAS, ENTONCES SIMPLEMENTE LO ACLARÉ. ------DE IGUAL MANERA QUISIERA YO ACLARAR, PORQUE DA LA IMPRESIÓN DE QUE LA COMISIÓN OPINÓ, O TUVO CONOCIMIENTO PREVIAMENTE DEL CONTRATO A ESTE DESPACHO DE BUEN. ES EXACTAMENTE AL REVÉS .------ASÍ COMO LE SORPRENDIÓ AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, TAMBIÉN A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NOS SORPRENDIÓ QUE DE REPENTE NOS ENTERAMOS QUE SE HABÍA CELEBRADO UN CONVENIO Y SE HABÍA CONTRATADO; Y POR ESO PEDIMOS QUE NOS HICIERAN FAVOR DE INFORMARNOS CÓMO HABÍA ESTADO. Y GRACIAS A ESA SOLICITUD, FINALMENTE NOS HICIERON LLEGAR LA OPINIÓN A ESOS LINEAMIENTOS, QUE YO NO QUISIERA REPETIR EN ESTE CONSEJO GENERAL LO QUE EXPRESÉ YA DESPUÉS DE QUE RECIBIMOS, CON TODO EL HISTORIAL, LAS FECHAS,

~









PALABRA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y EL CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS SON DOS DE LOS TEMAS QUE CUANDO LLEGAMOS A ESTE CONSEJO MÁS NOS PREOCUPARON, PORQUE A SIETE AÑOS DE QUE SE CREÓ EL INSTITUTO ELECTORAL NO TIENE UN MANUAL DE





ORGANIZACIÓN Y SÍ TIENE UN CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, PERO NO ESTÁ ACTUALIZADO. ------YO CREO QUE ESTA ES UNA RESPONSABILIDAD NO SOLAMENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA DE LA JUNTA EJECUTIVA, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. -----ESTAMOS TRABAJANDO SOBRE ESOS PROYECTOS, PARTICULARMENTE EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EN LA JUNTA EJECUTIVA, SEGURAMENTE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS ESTABLECEREMOS ALGUNOS MECANISMOS CLAROS PARA QUE A MÁS TARDAR EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL SIGUIENTE AÑO YA CONTEMOS CON ESE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y ESE CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS. -----EN EL ARTÍCULO 16 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ESTABLECE CON CLARIDAD ESA SITUACIÓN. ABRO CITA: 'PARA LA ELABORACIÓN Y, EN SU CASO, ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEBERÁ EFECTUAR EL ANÁLISIS, LA CLASIFICACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL Y LOS QUE CORRESPONDAN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, -----PARA LOS EFECTOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, LAS ÁREAS DEL INSTITUTO PRESENTARÁN ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA LA PROPUESTA FUNDADA DE LOS CARGOS Y PUESTOS QUE DEBEN SER ACTUALIZADOS. A EFECTO DE QUE SEA SOMETIDA A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA. DICHO ÓRGANO EJECUTIVO LA SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, PREVIA OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, CIERRO CITA, -----INSISTO, ESTA ES UNA RESPONSABILIDAD NO SOLAMENTE DE UNA COMISIÓN. ES DE DOS COMISIONES. DE LA JUNTA EJECUTIVA, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y POR SUPUESTO DE ESTE CONSEJO YO CREO QUE EN EL PRIMER TRIMESTRE YA TENDREMOS ALGO ACABADO. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DECIDIÓ APLAZARLO PORQUE ESTÁBAMOS ANTE LA REVISIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: ESTA





ACTUALIZACIÓN SERÍA PERTINENTE UNA VEZ QUE SE HICIERA ESTA REESTRUCTURACIÓN. -----PERO ESA FUE LA OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN. ASÍ COMO ESA OPINIÓN, HEMOS OPINADO EN OTROS SENTIDOS ALGUNOS OTROS ASPECTOS, POR EJEMPLO, Y LO COMENTABA HACE UNOS MOMENTOS, POR EJEMPLO, PARA NO CONTRATAR A UNA DETERMINADA PERSONA Y, SIN EMBARGO, SE CONTRATAN A ESTAS PERSONAS. -----EN ESE SENTIDO LA OPINIÓN NO ES VINCULANTE, COMO NO FUE VINCULANTE AQUELLA OPINIÓN DONDE LA COMISIÓN 'X'. O 'Y' DIJO: NO SE CONTRATE A TAL PERSONA, PERO SE CONTRATA, TAMBIÉN EN ESTE CASO LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN EMITIÓ UNA OPINIÓN, LAS OTRAS INSTANCIAS PODRÍAN HABER SEGUIDO TRABAJANDO. -----POR ESO CREO QUE ESTA ES UNA RESPONSABILIDAD QUE TODOS TENEMOS O BIEN DE DIFERENTES INSTANCIAS Y, QUE EN ESE SENTIDO, YO CREO QUE DEBEMOS SEGUIR TRABAJANDO. -----NO CREO QUE SEA CORRECTO ESTAR DICIENDO ES RESPONSABILIDAD DE TAL COMISIÓN O LA JUNTA EJECUTIVA, YO CREO QUE ES UNA TAREA INSTITUCIONAL Y COMO TAL TENEMOS QUE AFRONTARLA."------ EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "PRIMERAMENTE AGRADEZCO LAS RESPUESTAS, YA ACLARAN ALGUNAS DUDAS Y ES CORRECTO, NADA MÁS QUE LA APRECIACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL CÓDIGO ELECTORAL, QUE ES EL MÁXIMO INSTRUMENTO PARA LA CONVIVENCIA EN ESTE INSTITUTO LEGAL, YO LEO Y MARCA QUE ES LA COMISIÓN, PUES EN EL ARTÍCULO. ----AHORITA YA CON LO QUE ME LEE EL CONSEJERO NÉSTOR DE LA REDACCIÓN DEL ESTATUTO Y PUEDE OPERAR ASÍ, PERO EL ESTATUTO NO ESTÁ POR ARRIBA DEL CÓDIGO. -----PERO YA ME DEJA TRANQUILO, PRIMERAMENTE EL QUE EL PRESIDENTE COMENTE QUE YA MANDARON ALGUNA PROPUESTA, ESO YA ES UNA AVANCE Y COMO LO COMENTAS, YO CREO QUE HAY QUE ATERRIZAR ESA PARTE. ------PARA MÍ SI ES UNA PREOCUPACIÓN, PORQUE ADEMÁS CONFIRMAS UNA SOSPECHA, QUE DESDE HACE BUENOS AÑOS SE SIGUE TRABAJANDO ASÍ.-----ENTONCES, YO CREO QUE USTEDES COMO CONSEJO DEBEN MARCAR ESA DIFERENCIA ENTRE LO ANTERIOR Y LO DE HOY, ENTONCES YO PEDIRÍA AHÍ

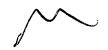
5



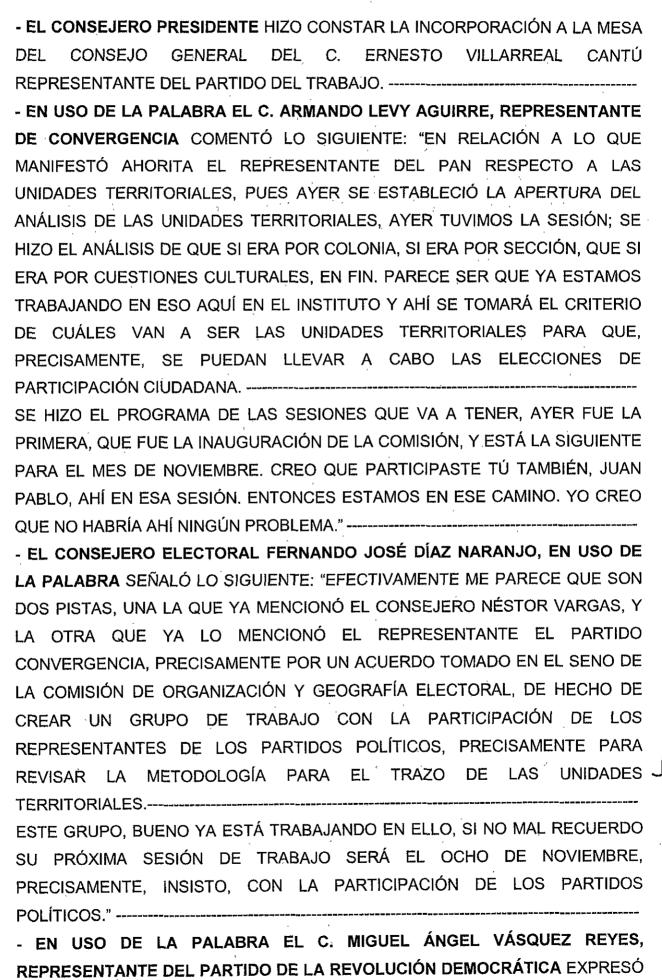
QUE BAJO ESA LÓGICA, LO MÁS PRONTO POSIBLE, SE PUDIERAN ATERRIZAR
ESTOS PROYECTOS."
- EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA EXPRESÓ LO
SIGUIENTE: "CON MUCHO GUSTO SEÑOR REPRESENTANTE, TOMAMOS NOTA
DE ESE IMPORTANTE EXHORTO."
- EL CONSEJO GENERAL SE DIO POR ENTERADO DE LOS INFORMES
PRESENTADOS
- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
CONSISTENTE EN EL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL
PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL
- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA
- EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN PABLO SAAVEDRA OLEA,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL MANIFESTÓ LO
SIGUIENTE: "RESPECTO A ESTE INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN
PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE
PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
DISTRITO FEDERAL, QUIERO COMENTAR LO SIGUIENTE:
UNO, SE OBSERVA EN LA PROPUESTA DEL ARTICULADO, EN PARTICULAR DEL
ARTÍCULO 4, FRACCIÓN XI, QUE NO EXISTE UNA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL
AL ARTÍCULO VIGENTE, NO OBSTANTE LAS DIFICULTADES QUE REPRESENTA
DEFINIR LA UNIDAD O ZONA TERRITORIAL.
DOS, LA OBSERVACIÓN ANTERIOR TIENE RELEVANCIA SI CONSIDERAMOS QUE
ESTE PROPIO INSTITUTO ELECTORAL TRABAJA SOBRE UNA METODOLOGÍA
PARA ACTUALIZAR EL TRAZO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES. LO
ANTERIOR, DESDE MI PERSPECTIVA, ME REFLEJA QUE EXISTE POCA
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, YA QUE SI TENEMOS DIFICULTADES PARA EL
TRAZO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES, ESTO DEBIÓ INFORMARSE EN LA
COMISIÓN PROVISIONAL QUE HOY NOS PRESENTA ESTE INFORME Y HACER
UNA PROPUESTA RAZONABLE Y QUE ATIENDA CRITERIOS QUE FACILITEN LA
DEFINICIÓN DE UNIDADES TERRITORIALES Y, EN CONSECUENCIA, A LAS
FUTURAS ELECCIONES CIUDADANAS



SÉ QUE NO ESTAMOS DISCUTIENDO EL CONTENIDO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN PROVISIONAL, SIN EMBARGO, ESTE CONSEJO GENERAL HABRÁ DE VOTAR LA PROPUESTA A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE ENVIARÁ A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y SI LA DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES EN EL TEXTO DE LA LEY PRESENTA DIFICULTADES PARA ESTE INSTITUTO. PUES SERÍA MUY SANO QUE LA COMISIÓN QUE ESTÁ TRABAJANDO ESTE TEMA SE LO INFORMARA A LA COMISIÓN PROVISIONAL Y ASÍ TOMAR LAS PREVISIONES RELATIVAS A LA PROPUESTA QUE SE ENVÍE A LA ASAMBLEA ASIMISMO, ACCIÓN NACIONAL LAMENTA QUE NO SE INCLUYERAN EN LA PROPUESTA OTRAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA QUE EXISTAN EN LA REALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN VECINAL COMO, ENTRE OTRAS, LAS ASOCIACIONES VECINALES O DE COLONOS, CON INDEPENDENCIA DE LOS COMITÉS VECINALES QUE YA CONTEMPLA ACTUALMENTE ESTA LEY". ------ EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "AGRADEZCO INFINITAMENTE LOS COMENTARIOS QUE REALIZA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN EL INFORME QUE SE PRESENTA A ESTE CONSEJO EL DÍA DE HOY TIENE QUE VER CON EL INFORME TRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN. SEGURAMENTE EN SU OPORTUNIDAD QUE SEA ELEVADO A ESTE CONSEJO GENERAL, LA PROPUESTA QUE YA APROBAMOS EN LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, SEGURAMENTE HABRÁ LA OPORTUNIDAD PARA QUE INTERCAMBIEMOS TODO ESTE TIPO DE IMPRESIONES, DE REFLEXIONES EN MATERIA DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----Y QUIERO ADELANTAR UN POCO EL ASPECTO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES, ESE ES UN TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN LA CORRESPONDIENTE DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN RESPECTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE CADA UNA DE LAS UNIDADES TERRITORIALES, SON ASPECTOS ESTRICTAMENTE TÉCNICOS, QUE SEGURAMENTE TAMBIÉN EN SU OPORTUNIDAD LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO Y POR SUPUESTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE VIERTAN TODAS LAS REFLEXIONES, TODAS LAS **OBSERVACIONES QUE HAYA LUGAR."------**







~



LO SIGUIENTE: "CREO QUE FUE UN PUNTO QUE SINCERAMENTE QUIERO PARTICIPAR PORQUE HAN SIDO MUY BUENAS LAS DISCUSIONES Y LOS PLANTEAMIENTOS EN LA COMISIÓN. PERO AYER TAMBIÉN NOS SURGÍA UNA DUDA EN LA COMISIÓN, EN LA MESA DE TRABAJO QUE DIO INICIO. Y ALGO QUE NO OBSERVAMOS PUES EN EL PLANTEAMIENTO QUE PRÓXIMAMENTE TRAERÁ EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY. ES QUE DISCUTÍAMOS REFERENTE A QUE SE BASA, SI NO ME EQUIVOCO EN SEIS CONCEPTOS LA DEFINICIÓN DE UNIDAD TERRITORIAL, SEIS O SIETE, QUE TIENE QUE VER CON LA ECONOMÍA, CON LA EDUCACIÓN Y EQUIS, EQUIS, EQUIS, LA DEMOGRAFÍA Y LA GEOGRAFÍA. -----ENTONCES DECÍAMOS QUE TODOS LOS DEMÁS CONCEPTOS SOBRAN, PORQUE LA UNIDAD TERRITORIAL SE BASA EN DEMOGRAFÍA Y EN GEOGRAFÍA, ESTRICTAMENTE, PORQUE SI ES EL CERO PUNTO CINCO DE ESA UNIDAD TERRITORIAL.----ENTONCES NOSOTROS DISCUTÍAMOS, Y YO CREO QUE SERÍA BUENO RETOMARLO, PORQUE NO SE PREGUNTA SI ESTÁ EL CERO PUNTO CINCO DE PROFESIONISTAS, SI ESTÁ EL CERO PUNTO CINCO DE QUE TIENEN DINERO, Y EL CERO PUNTO CINCO DE LOS QUE NO TIENEN DINERO. ENTONCES YO CREO QUE ESOS CONCEPTOS PARA FUNDAMENTAR ESTE TEMA SALEN SOBRANDO, PORQUE ESTRICTAMENTE POR LO QUE SE NO EXPLICÓ AYER ES ESTRICTAMENTE TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO LA PLANTEACIÓN UNIDADES TERRITORIALES. -----ENTONCES CUANDO AHÍ SE DEJA EN EL DOCUMENTO QUE TIENE QUE VER CON OTROS CONCEPTOS, YO LO DECÍA, PUES NADA MÁS ES DISCURSO PORQUE NO SE OCUPAN ESOS PARÁMETROS. EN LO QUE SE NOS EXPLICÓ PARA FIJAR UNA UNIDAD TERRITORIAL ES LA LISTA NOMINAL Y QUE SEA POR SECCIONES ELECTORALES. -----PERO JAMÁS SE FUNDAMENTA EN CUALQUIERA DE LOS OTROS CONCEPTOS, ES UNA DISCUSIÓN QUE DÁBAMOS QUE A LO MEJOR PUDIÉRAMOS ELIMINAR O PROPONER, PARA ABONAR MÁS EL PROYECTO DE PROPUESTA DE ELIMINAR ESOS CONCEPTOS PORQUE NO SON CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE UNIDADES TERRITORIALES. INDEPENDIENTEMENTE QUE VAMOS A TRABAJAR SI SE REGRESA AL ESQUEMA DE COLONIA O NO, QUE ESE SÍ ES UN BUEN

DEBATE, PORQUE ESO ES FACULTAD DE ESTE INSTITUTO, QUE NO DEL





LEGISLADOR. YO CREO QUE AHÍ VA A SER UNA MESA BASTANTE POSITIVA EN MATERIA DE TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA." ------ EL CONSEJO GENERAL SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. - POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL ACU-696-03 Y ACU-018-04, POR EL QUE SE ORDENA A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL PARA QUE, CON APOYO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL Y DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, PROCEDA A REALIZAR ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL DISEÑO DE UNA URNA ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO DE LOS VOTOS DE LOS CIUDADANOS. ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. ------- EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "EL INFORME QUE HOY SE PRESENTA TIENE COMO PROPÓSITO DAR CUENTA A ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN SOBRE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR LAS ÁREAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES ACU-696-03, ACU-018-04, DEL TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES Y VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL CUATRO, RELATIVOS AL DISEÑO DE UNA URNA ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL. BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL DE DOS MIL CINCO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE. -----QUIERO DESTACAR QUE ESTE INFORME ES UN COMPLEMENTO AL PRESENTADO A ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CINCO, EN EL CUAL SE DIERON A CONOCER LOS AVANCES RESPECTIVOS, Y QUE SE ENCUENTRA EN SU CONSULTA PÚBLICA EN LA PÁGINA WEB DE ESTE INSTITUTO, EN EL LINK CORRESPONDIENTE A TRANSFERENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. ------EN AMBOS ACUERDOS, SE ORDENÓ A LA COMISIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR, Y QUE TAMBIÉN INTEGRAN LOS SEÑORES CONSEJEROS





ELECTORALES GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ Y ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ. REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DISEÑO DE UNA URNA ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS, CON EL APOYO PARTICULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, ASÍ COMO DE LAS ÁREAS REFERIDAS EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LOS ACUERDOS EN MENCIÓN. -EN EL DOCUMENTO QUE TIENEN EN SU PODER, SE DETALLAN LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE ESTOS ACUERDOS. POR LO QUE ME PERMITIRÉ ENUNCIAR LAS MÁS REPRESENTATIVAS. -------EN DOS MIL CINCO, LAS ACCIONES MÁS REPRESENTATIVAS FUERON LAS SIGUIENTES. SE SUPERVISÓ EL AVANCE EN LA PRODUCCIÓN DE LAS SESENTA URNAS ELECTRÓNICAS SEMI-INDUSTRIALES. SE CONOCIERON DOCUMENTOS BASE PARA LA OPERACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA, COMO SON, ANÁLISIS SOBRE LOS PROYECTOS DE COMPROBANTES QUE DEBERÁ IMPRIMIR LA URNA ELECTRÓNICA. ANÁLISIS SOBRE LA INCORPORACIÓN DE VOTO NULO Y VOTO EN BLANCO, EN LA UTILIZACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA. PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS. PROPUESTA DE MODELOS DE COMPROBANTE DE VOTOS, ENTRE OTROS.-----SE DIO SEGUIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE LA MEMORIA DEL SIMPOSIO ACERCA DE URNAS ELECTRÓNICAS, CELEBRADO LOS DÍAS DOS Y TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO. SE CONOCIÓ LA VERSIÓN UNO PUNTO CERO DEL SOFTWARE EN LA INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL DISPOSITIVO IDENTIFICADOR DE ELECTORES, DESARROLLADO POR LA UNIDAD DE INFORMÁTICA. ------SE SOLICITÓ A LAS ÁREAS COMPETENTES EL REGISTRO DEL DISEÑO BASE DE LA URNA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO, ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y DEL ADITAMENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ELECTORES. -----ADICIONALMENTE, SE CONOCIERON LAS ACTIVIDADES DE LOS TRES GRUPOS DE TRABAJO, DOS DE ELLOS COMO RESPONSABLES DE LA PARTE OPERATIVA Y TÉCNICA QUE INVOLUCRAN, POR UN LADO, LOS PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN LA OPERACIÓN ELECTORAL Y POR OTRO, LOS ASPECTOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS QUE COMPONEN EL EQUIPO DE LA URNA ELECTRÓNICA. -----





EL TERCER GRUPO ES LA INSTANCIA DE SEGUIMIENTO EN DONDE PARTICIPAN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, DENOMINADO DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO. ---EN EL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, LA UNIDAD DE INFORMÁTICA NOTIFICÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO LA RECEPCIÓN DE LAS SESENTA URNAS A LAS QUE HE HECHO REFERENCIA, MISMAS QUE EN EL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS SE DIERON À CONOCER EN REUNIÓN DE TRABAJO, A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL.-----ADICIONALMENTE, EN ESTE AÑO DESTACAN LAS SIGUIENTES ACCIONES:-----SE CONOCIERON LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS TÉCNICAS APLICADAS A LAS URNAS ELECTRÓNICAS, DE LAS PRUEBAS DE CAMPO DESARROLLADAS EN LAS SEDES DISTRITALES, Y DEL EJERCICIO LLEVADO A CABO EN EL CETIS NÚMERO CINCUENTA Y TRES. -----COMO RESULTADO DE MESES DE TRABAJO Y ESFUERZO COLECTIVO, SE REALIZÓ UNA PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LA URNA ELECTRÓNICA, LA CUAL TUVO VERIFICATIVO EL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL SEIS, EN EL MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----PARA CONTRIBUIR CON EL PROYECTO INSTITUCIONAL URNA ELECTRÓNICA, LA COMISIÓN APROBÓ LA REALIZACIÓN DE DOS PRUEBAS PILOTO, UNA EN EL DISTRITO FEDERAL, DE MANERA SIMULTANEA A LA ELECCIÓN DEL DOS DE JULIO DE ESE AÑO, EN LA CUAL SE INSTALARON CUARENTA EQUIPOS Y PARTICIPARON CERCA DE SEIS MIL CIUDADANOS.-----LA OTRA SE DESARROLLÓ EN EL ESTADO DE CHIAPAS EN EL MISMO CONTEXTO DE LA ELECCIÓN LOCAL DEL VEINTE DE AGOSTO DE ESE MISMO AÑO, PARA LO CUAL SE PROPORCIONARON DIECISIETE EQUIPOS, TRECE DE ELLOS FUERON UBICADOS EN ALGUNOS DISTRITOS ELECTORALES DEL ESTADO EN MENCIÓN, EN DONDE PARTICIPARON POCO MÁS DE MIL CIUDADANOS. -----EL OBJETIVO DE DICHAS PRUEBAS FUE VERIFICAR EN CAMPO LA FUNCIONALIDAD DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS SEMI-INDUSTRIALES, A FIN DE IDENTIFICAR PUNTOS DE MEJORA.----SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS DE DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS RELATIVAS A LA REFORMA LEGAL QUE EN SU CASO PERMITIRÍAN EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS EN EL DISTRITO FEDERAL, MISMAS QUE EN SU





OPORTUNIDAD SE HICIERON LLEGAR A LA COMISIÓN PROVISIONAL DE IGUAL FORMA SE EMITIÓ UNA OPINIÓN FAVORABLE AL ANTEPROYECTO DE PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DOS MIL SIETE, EL CUAL CONTENÍA EL PROYÈCTO DENOMINADO PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL', CUYAS ACTIVIDADES GIRARON EN TORNO A LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE OPERACIÓN EN EVENTOS DE CONSULTA CIUDADANA, ASÍ COMO LA UTILIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA ENTRE OTRAS. -----EN EL DOS MIL SIETE, LA COMISIÓN, CON BASE EN EL DOCUMENTO 'PERSPECTIVAS SOBRE EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS EN PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA', INTEGRADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DEFINIÓ A PARTIR DE LA DESCRIPCIÓN ACTUAL DEL PROYECTO LAS RUTAS Y LOS ESCENARIOS MÁS VIABLES PARA SU DESARROLLO, PARA LO CUAL SOLICITÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO ELABORAR DIVERSOS DOCUMENTOS COMO SON: UN DICTAMEN INTEGRAL DE LA URNA. UN ESTUDIO DE MERCADO, UN DIAGNOSTICO DE LA OPERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS GENERADOS POR LOS GRUPOS DE ASIMISMO, APROBÓ TOMAR EN CUENTA LA RUTA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DOS. PROPUESTA EN DICHO DOCUMENTO, ENCAUZÁNDOLA A FIN DE QUE A PARTIR DEL AÑO DOS MIL NUEVE EVENTUALMENTE PUEDAN INCORPORARSE LAS URNAS ELECTRÓNICAS EN EL PROCESO ELECTORAL, BAJO UNA ÓPTICA INSTITUCIONAL E INTEGRAL.----DE IGUAL FORMA Y CON BASE EN EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DOS MIL SIETE, APROBADO EL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS POR ESTE CONSEJO GENERAL, SE LLEVARON A CABO DIVERSOS EJERCICIOS CON LAS URNAS ELECTRÓNICAS ENTRE LAS CUALES DESTACO LAS SIGUIENTES: UNA DEMOSTRACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO EN EL PERIÓDICO EL ECONOMISTA, CON LA PARTICIPACIÓN DE ALREDEDOR DE OCHENTA PERSONAS QUE LABORAN EN ESE DIARIO; CONSULTAS DE OPINIÓN CIUDADANA EN LAS DELEGACIONES ÁLVARO OBREGÓN, BENITO JUÁREZ, CUAUHTÉMOC, CUAJIMALPA DE MORELOS, MIGUEL HIDALGO, MILPA ALTA, IZTAPALAPA, AZCAPOTZALCO, IZTACALCO Y XOCHIMILCO, CUYOS OBJETIVOS





FUERON COADYUVAR EN LA DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS SOBRE LA UTILIZACIÓN DE ESE INSTRUMENTO.-----CABE DESTACAR QUE EN ESTAS CONSULTAS PARTICIPARON CERCA DE DIECIOCHO MIL CIUDADANOS, DE LOS CUALES UN OCHENTA Y OCHO POR CIENTO ACEPTÓ DAR RESPUESTA AL CUESTIONARIO RELACIONADO CON EL USO DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS.-----ASÍ, EL NOVENTA Y SIETE POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS OPINÓ QUE FUE FÁCIL SU USO; NOVENTA Y SEIS POR CIENTO SEÑALÓ QUE LAS INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL EQUIPO LE PARECIERON CLARAS, ------RESPECTO A LA CONFIANZA QUE LOS RESULTADOS DE UNA ELECCIÓN CON URNAS ELECTRÓNICAS LES GENERA, A LOS CIUDADANOS ENCUESTADOS, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, DOS POR CIENTO LE OTORGÓ UN VALOR DE CERO; EL DOS POR CIENTO ENTRE UNO Y TRES Y EL DOCE POR CIENTO DE CUATRO A SEIS, MIENTRAS QUE EL OCHENTA Y TRES POR CIENTO LO MANIFESTARON ENTRE SIETE Y DIEZ. -----ASIMISMO, EL OCHENTA Y NUEVE POR CIENTO DE LOS CIUDADANOS MANIFESTARON ESTAR DE ACUERDO CON LA UTILIZACIÓN DE URNAS ELECTRÓNICAS EN FUTURAS ELECCIONES. ------OTRA DE LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES LLEVADAS A CABO ES LA ELECCIÓN INFANTIL MEDIANTE EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS EN CHIHUAHUA, CUYO OBJETIVO CONSISTIÓ EN PROMOVER Y DIFUNDIR LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA. -----CABE MENCIONAR QUE EL NÚMERO DE PARTICIPANTES FUERON POCO MÁS DE CATORCE MIL DOSCIENTOS NIÑOS. ES LA PRIMERA VEZ QUE UTILIZARON ESTAS URNAS CON MENORES DE EDAD, ES DECIR, NIÑOS DE PRIMARIA. -----SE DISEÑO ADEMÁS EL SOFTWARE EN MÁS DE UN IDIOMA O DIALECTO, ESTO ES, EN ESPAÑOL, EN INGLÉS, EN ALTA TARAHUMARA, BAJA TARAHUMARA Y ASIMISMO FUERON UTILIZADAS POR PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES. -----DE IGUAL FORMA, EL PRIMERO DE JULIO DEL PRESENTE, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA REALIZÓ UNA SEGUNDA CONSULTA CON USO DE URNAS ELECTRÓNICAS SEMI-INDUSTRIALES, LA CUAL ALCANZÓ UNA CIFRA DE PARTICIPACIÓN DE TRES MIL TRESCIENTOS ESCOLARES. ------COMO YA SE HA MENCIONADO AQUÍ, SE HAN HECHO TAMBIÉN EJERCICIOS CON LA ELECCIÓN DE DIRIGENTES DELEGACIONALES EN EL DISTRITO



FEDERAL CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y HASTA LA FECHA DE CORTE DE ESTE INFORME HABÍAN PARTICIPADO POCO MÁS DE DOS MIL QUINIENTOS MILITANTES DE ESE PARTIDO POLÍTICO.-----TAMBIÉN SE LLEVÓ A CABO UNA COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA CONSULTA VERDE, LLEVADA A CABO POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON QUIEN SE CELEBRÓ UN CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN, CUYO OBJETIVO FUE CONSULTAR A SUS HABITANTES SOBRE PROYECTOS Y POLÍTICAS AMBIENTALES, PARA ELLO SE PROPORCIONARON VEINTICUATRO URNAS ELECTRÓNICAS, EN LAS CUALES MANIFESTARON SU OPINIÓN POCO MÁS DE DOS MIL CAPITALINOS. -----SE HIZO, ASIMISMO, EN EL INSTITUTO UN SIMULACRO DE JORNADA ELECTORAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE POCO MÁS DE MIL TRESCIENTOS FUNCIONARIOS EN DIVERSAS RONDAS. DE ÉSTE FUE POSIBLE OBTENER ALGUNOS DATOS CONTUNDENTES, POR EJEMPLO, EL TIEMPO PROMEDIO EN QUE EL CIUDADANO EMITE SU VOTO ES DE ALREDEDOR DE VEINTITRÉS PUNTO CINCO SEGUNDOS: SE CONTRIBUYE A EVITAR ERRORES HUMANOS EN EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS RESULTADOS; SE PUDIERON COMPROBAR ASPECTOS DE AUDITORÍA..." ------- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.------- EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, RETOMÓ EL USO DE LA PALABRA COMENTANDO LO SIGUIENTE: "SE PUDIERON COMPROBAR ASPECTOS DE AUDITORÍA EN LA URNA ELECTRÓNICA, LA VIABILIDAD DEL USO; SE COMPROBÓ QUE NO SOLAMENTE DEPENDE DEL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, SINO TAMBIÉN DEL CONJUNTO DE PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS AL USO DE LOS EQUIPOS Y AL CONTEXTO EN LOS QUE ESTOS PROCEDIMIENTOS PROPICIAN O NO LA AGILIDAD EN EL FLUJO DE LA VOTACIÓN, ENTRE OTRAS CONCLUSIONES QUE EN EL INFORME SE PRESENTAN. -----**ELECTRÓNICAS** URNAS **EJERCICIOS** CON EN LOS RESUMEN, IMPLEMENTADAS HASTA EL CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE SE OBTUVO UNA PARTICIPACIÓN APROXIMADA DE POCO MÁS DE CUARENTA Y UN MIL QUINIENTAS PERSONAS.----





TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA LA EMISIÓN DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA LO CUAL DIVERSAS EMPRESAS FABRICANTES DE URNAS ELECTRÓNICAS, ESCÁNERS Y SERVICIOS DE TELEFONÍA PRESENTARON A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SUS OPCIONES TECNOLÓGICAS. ----ASIMISMO, SE DIO CONTINUIDAD A LAS ACCIONES TENDIENTES A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS AUTORIALES DEL DISEÑO DE LA URNA ELECTRÓNICA, PARA LO CUAL EL SECRETARIO EJECUTIVO INFORMÓ SOBRE EL AVANCE EN LAS ACCIONES RELACIONADAS CON DICHO REGISTRO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DIO CUENTA DE LOS TRÁMITES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ESTA MATERIA, POR LO QUE SE SOLICITÓ REVISAR LA RUTA NORMATIVA CON EL FIN DE DETERMINAR, EN SU CASO, LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DEL SOFTWARE ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR.----TAMBIÉN EN DOS MIL SIETE LA COMISIÓN CONOCIÓ DE DIVERSOS DOCUMENTOS QUE LE HAN SERVIDO DE BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PARA LA INTEGRACIÓN DEL DOCUMENTO Y DEL INFORME QUE HOY SE SOMETE A ESTE CONSEJO GENERAL. -----SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL: ------ESTE INFORME MUESTRA EL ESFUERZO QUE HAN DESTINADO FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS DE ESTE INSTITUTO, CUYOS RESULTADOS DERIVAN EN UN MODELO DE URNA ELECTRÓNICA INSTITUCIONAL QUE, COMO AQUÍ YA SE HA MENCIONADO, ESTARÁ A LA OPINIÓN DE LA COMISIÓN O DEL COMITÉ QUE EN SU CASO SE INTEGRE-----LAS ACCIONES Y LAS DETERMINACIONES DE LA COMISIÓN HAN ESTADO DIRIGIDAS A DESARROLLAR EL DISEÑO Y POSTERIORMENTE A CONCRETAR LA PRODUCCIÓN SEMI-INDUSTRIAL DE SESENTA EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE VOTACIÓN. ASIMISMO, EN EL ÚLTIMO TRAMO RECORRIDO DICHO ÓRGANO COLEGIADO HA IMPULSADO Y SEGUIDO DIVERSAS ACTIVIDADES PARA VERIFICAR EL CONJUNTO DE ASPECTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMENTALES A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS PRUEBAS Y EJERCICIOS, PARA LO CUAL LA COMISIÓN LLEVÓ A CABO TREINTA Y UN SESIONES QUE HAN SIDO EL MARCO PARA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS, LO QUE LE HA DADO LA PAUTA PARA LA APROBACIÓN DE CIENTO TRES ACUERDOS, QUE CONSTITUYEN REFERENTES

POR OTRO LADO, SE CONOCIERON LAS ACCIONES PARA IMPULSAR EL USO DE





SUSTANTIVOS QUE HACEN POSIBLE CERRAR ESTA PRIMERA ETAPA DE ESTE PROYECTO INSTITUCIONAL.-----EN SUMA, LA COMISIÓN HA DETERMINADO QUE LAS ACCIONES Y PRUEBAS REALIZADAS HASTA EL MOMENTO PERMITEN AFIRMAR QUE EL DISEÑO INSTITUCIONAL DE LA URNA ELECTRÓNICA CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL. CONSIDERANDO QUE QUEDA PENDIENTE LO RELATIVO A LA REDUCCIÓN DE COSTOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN Y CÓMPUTO DEL VOTO, PARA LO CUAL EL CONSEJO GENERAL EN SU MOMENTO DETERMINARÁ, CON BASE EN DIVERSOS ELEMENTOS, LOS TÉRMINOS EN LOS QUE HABRÁ DE CONTINUAR CON ESTE PROYECTO INSTITUCIONAL.----NO PUEDO DEJAR DE RECONOCER Y AGRADECER LOS ESFUERZOS DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, DE LA UCAOD, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, DEL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES, DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL QUE DE MANERA PARTICULAR HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE DIVERSOS EJERCICIOS Y CONSULTAS, A LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, A MIS COLEGAS GUSTAVO ANZALDO Y ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, ASÍ COMO A SUS ASESORES QUE LOS ASISTEN EN LA COMISIÓN. A TODOS ELLOS GRACIAS. POR SU EMPEÑO Y DEDICACIÓN A ESTA PRIMERA ETAPA DE ESTE PROYECTO INSTITUCIONAL."------ EN USO DE LA PALABRA EL C. ARMANDO LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "MÁS QUE NADA ES UNA PREGUNTA AL SEÑOR CONSEJERO. POR EL ORDEN DEL DÍA APROBADA EN EL PUNTO CUATRO, TODA LA REDACCIÓN HABLA DE ALGO QUE DA LA IMPRESIÓN DE QUE NO SE HA HECHO PORQUE TERMINAN LAS DOS ÚLTIMAS LÍNEAS DEL ORDEN DEL DÍA, DICE: 'PROCEDA A REALIZAR ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL DISEÑO DE UNA URNA ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO DE LOS VOTOS DE LOS CIUDADANOS'. DA LA IMPRESIÓN COMO SI NO SE HUBIERA HECHO EL DISEÑO Y AHORITA DEL INFORME QUE ESTOY OYENDO MANIFIESTA

QUE EL CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL SEIS SE PRESENTÓ LA URNA

ELECTRÓNICA. -----

 \nearrow



YO QUISIERA SABER SI ESTA PRESENTACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA, O ESTAS SESENTA URNAS ELECTRÓNICAS YA PARA LA PARTE TÉCNICA YA PARA LOS CONSEJEROS YA LA ESTÁN CONSIDERANDO COMO URNAS DEFINITIVAS. QUE NADA MÁS ESTÁN EN LA PRÁCTICA PARA VER CÓMO ESTÁN FUNCIONADO, O TODAVÍA SE ESTÁ SOBRE ESTAS URNAS PENSANDO EN HACER UN NUEVO DISEÑO U OTRO DISEÑO. PORQUE VUELVO A INSISTIR EL PUNTO CUATRO DICE: 'PROCEDA A REALIZAR ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL DISEÑO DE UNA URNA ELECTRÓNICA', TODO LO QUE ESTÁ AQUÍ, SEGÚN LA REDACCIÓN ESTÁ HABLANDO A FUTURO, PARA QUE CON APOYO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRÁFICA ELECTORAL Y DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA PROCEDA A REALIZAR ACCIONES NECESARIAS. DA LA IMPRESIÓN DE QUE NO SE HAN HECHO LAS ACCIONES QUE PERMITAN EL DISEÑO, DA LA IMPRESIÓN DE QUE NO SE HA HECHO EL DISEÑO DE UNA URNA ELECTRÓNICA. ------Y ENTONCES EN EL INFORME Y LA REDACCIÓN QUE DA EL CONSEJERO ESTÁ HABLANDO QUE YA SE PRESENTÓ, QUE HAY URNAS ELECTRÓNICAS QUE YA ESTÁN FUNCIONANDO. ENTONCES LA PREGUNTA ES ÉSTA ¿ESAS URNAS YA SON DEFINITIVAS? ¿ESTÁN EN FASE DE EXPERIMENTACIÓN TODAVÍA? ¿ESTÁN EN FASE DE QUE TODAVÍA LE FALTA DISEÑO? ESO ES LO QUE YO QUISIERA QUE NOS INFORMARA EL SEÑOR CONSEJERO, ADEMÁS DE QUE EN TODO ESTE PROCESO TÉCNICO HASTA DÓNDE LA ELABORACIÓN PRECISA DE LAS URNAS O DE LO QUE ESTÁ YA HECHO HAN INTERVENIDO PERSONAL TÉCNICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ANALIZARLAS."------ EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO CONSEJERO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA CONTESTAR LAS PREGUNTAS FORMULADAS. ------ EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "HABRÍA QUE REFERIRNOS QUE LO QUE AQUÍ SE ESTÁ DANDO ATENCIÓN ES EL CUMPLIMIENTO DE DOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL QUE EN PRIMERA INSTANCIA CUANDO ESTOS ACUERDOS DOS MIL TRES Y DOS MIL CUATRO SE ESTABLECIERON, SEÑALARON LA OBLIGACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL DE ESTABLECER UN





PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA CON MIRAS A UTILIZARSE EN FUTUROS PROCESOS ELECTORALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ------ESTOS PROTOTIPOS FUERON ENTREGADOS A ESTE INSTITUTO EN DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, Y FUE PRÁCTICAMENTE HASTA DOS MIL SEIS, QUE DE HECHO COMO CONSEJEROS ELECTORALES EN ESE AÑO LLEGAMOS, A PRINCIPIOS DE ESE AÑO, DE LA PRESENTACIÓN OFICIAL SE HIZO DE ESE PROTOTIPO, DE ESOS SESENTA EQUIPOS EN JUNIO DEL DOS MIL SEIS, Y AQUÍ EN EL CONSEJO GENERAL DECIDIMOS UTILIZAR ESOS PROTOTIPOS EN UNA PRUEBA PILOTO A PARTIR DEL DOS DE JULIO, AQUÍ EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN EL ESTADO DE CHIAPAS, COMO YA MENCIONÉ. -----QUE ES LO QUE SEGUIRÍA, HABLANDO A GRANDES RASGOS, QUE DESPUÉS DE LOS EJERCICIOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO HEMOS ENCONTRADO DIVERSAS MEJORAS A ESTE PROTOTIPO, MISMAS QUE EN EL DOCUMENTO SE PRESENTAN, Y QUE SEGURAMENTE SERÁN ANALIZADAS POR ESTE COMITÉ O COMISIÓN ESPECIAL, EN DONDE REVISEN QUE LO QUE LOS CIUDADANOS NOS MANIFESTARON QUE LAS GENTES QUE LAS ÚTILIZÓ Y QUE NOS EMITIÓ SU OPINIÓN. O QUE LA PROPIA AUTÓRIDAD ELECTORAL OBSERVAMOS EN LA UTILIZACIÓN DE LAS MISMAS, DESDE PROCEDIMIENTOS, DESDE LA UBICACIÓN, LA LOGÍSTICA Y SU UBICACIÓN Y OPERACIÓN, BUENO SON CUESTIONES QUE DEBEN DE CONSIDERARSE EN ESTA OTRA SEGUNDA ETAPA A RAÍZ DE LAS CONCLUSIONES DE ESTOS EJERCICIOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO. -----AHORA, NO QUIERE DECIR QUE LAS SESENTA URNAS QUE TENEMOS, VAYAN A SER EL MODELO YA INDUSTRIAL DE FABRICACIÓN. ESTE MODELO SEMI-INDUSTRIAL TIENE LA CARACTERÍSTICA QUE FUERON DESARROLLADAS E INTEGRADAS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS QUE NO TIENEN, Y LO DIGO CON TODO RESPETO PARA LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, PERO AL NO DEDICARSE A ESTO NO TIENEN LOS CONTROLES DE CALIDAD PARA LLEVAR A CABO ALGUNA FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE URNAS ELECTRÓNICAS, SINO MÁS BIEN SON INSTANCIAS ACADÉMICAS QUE EN UN PRIMER MOMENTO NOS AYUDARON AL ANÁLISIS Y A LA INVESTIGACIÓN DE ESTAS URNAS SEMI-INDUSTRIALES."----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA COMENTÓ: "DESDE QUE TUVIMOS CONOCIMIENTO AL LLEGAR A ESTE



€.



INSTITUTO, DE ESTE PROYECTO DE URNA ELECTRÓNICA, Y QUE SE ABRIÓ CREO QUE CON UN FORO, ALGUNA MESA DE TRABAJO, Y SE PLANTEABA QUE EN ESA MESA IBA A ESTAR UN JURISTA Y ALGÚN REPRESENTANTE DEL PARTIDO IMPUGNÓ, QUE POR QUÉ UN JURISTA, SI DEBERÍA DE ESTAR PERSONAL TÉCNICO Y OTRAS GENTES DE ESE NIVEL DE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO, Y UN SERVIDOR MANIFESTABA LO SIGUIENTE: QUE YO, AL CONTRARIO DE PEDIR QUE NO PARTICIPARA UN JURISTA EN ESE DEBATE, QUE ERA NECESARIO, PORQUE SI NOSOTROS REVISAMOS EL LIBRO SEXTO DEL CÓDIGO, ESTÁ FORMULADO PARA UN TIPO DE ELECCIÓN, DONDE HABLA DE BOLETA ELECTORAL Y EQUIS SITUACIONES. -----ENTONCES YO SIEMPRE HE ESTADO TAMBIÉN MANIFESTANDO Y VEO EN TODOS LOS INFORMES, Y EN SU HOJA SESENTA Y CINCO DE SU INFORME, EN TERCER PÁRRAFO: 'EN CONSIDERACIÓN A LO ANTERIOR, EL IMPLEMENTACIÓN, LA IMPLANTACIÓN DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SIN DUDA SUPONE DIVERSAS VENTAJAS DE CARÁCTER PROCEDIMENTAL TÉCNICO Y POLÍTICO'. -----PERO, A VER SI SE ME PUDIÉRA ACLARAR LA PARTE JURÍDICA, EL MARCO LEGAL. EL OTRO DÍA DISCUTÍAMOS ESTE TEMA, PERO A MÍ NO ME QUEDÓ CLARO. INCLUSIVE EN SU ANEXO SIETE EN LO QUE DICE MARCO LEGAL, NO LE VEO NINGUNA FUNDAMENTACIÓN. ------ENTONCES YO ENTIENDO QUE HASTA ESTAS FECHAS NO SE TIENE ESO, PERO YO CREO QUE SÍ VA A SER NECESARIO, PERO NO LO HE VISTO PUES, EN NINGÚN DOCUMENTO, ¿SI? EL MARCO LEGAL POR LA BASE QUE SUSTENTARÍA LA UTILIZACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DE QUE SUCEDIERA CUALQUIER IMPUGNACIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL, LLÁMESE PARCIAL O Y ENTONCES YO SÍ PEDIRÍA, QUE A VER SI EN UN PRÓXIMO INFORME YA SE PUDIERA IR TRABAJANDO ESTA PARTE QUE A MÍ ME HA SURGIDO MUCHA DUDA, PORQUE EN NINGÚN INFORME HE VISTO ESA PARTE, Y EL LIBRO SEXTO, HOY COMO ESTÁ EL CÓDIGO, SI NO SE PLANTEA, O SE PLANTEA EN LA REFORMA DE CÓDIGO ELECTORAL, PERO SI NO SE BUSCA QUE INCIDAN ESOS PLANTEAMIENTOS EN LA REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL Y SE HACE TODO LO OTRO, VAMOS A ESTAR EN FALSO. -----





ENTONCES YO SEGUIRÉ INSISTIENDO EN ESA PARTE, YO CREO QUE ES UNA PARTE MEDULAR LA OPERACIÓN DE CUALQUIER SISTEMA DE VOTACIÓN. ¿NO? RECONOZCO TODO LO QUE SE HA HECHO. YO PEDÍ EL INFORME PRECISAMENTE DE DÓNDE HABÍA FUNCIONADO, NO ESTAMOS EN CONTRA PUES DE ESTE TIPO DE TECNOLOGÍAS, PERO ME SIGUE SURGIENDO LA DUDA PORQUE EN NINGÚN APARTADO, O A LO MEJOR ME CORRIGE, YO VEO UN MARCO LEGAL, O AL MENOS UN INDICIO DE POR DÓNDE PODRÍA ENCAUZARSE. -----DIGO LAS ELECCIONES NUNCA ESTÁN EXENTAS DE PROBLEMAS, Y ESO ES LO QUE A MÍ ME PREOCUPA EN ESTA PARTE DEL INFORME." ------ LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "ESCUCHÉ CON ATENCIÓN LAS INQUIETUDES AQUÍ PLANTEADAS POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. YO CREO QUE TIENE TODA LA RAZÓN EN CUANTO A QUE HAY QUE FORTALECER DESDE EL MARCO LEGAL, LA UTILIZACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA. -----QUÉ BUENO QUE LO SEÑALA, SEÑOR REPRESENTANTE, PORQUE AHORA DIGAMOS QUE EL ASUNTO ESTÁ EN MANOS DE USTEDES, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AHÍ EN LA ASAMBLEA, Y ME PARECE UN MOMENTO PROPICIO PARA REITERAR LA NECESIDAD DE FORTALECER LA NORMA, O DE CAMBIAR LA NORMA. HEMOS HECHO REVISAR LA NORMA, O DE PLANTEAMIENTOS NOSOTROS EN ESE SENTIDO, PERO SÍ DIGAMOS QUE LA PALABRA LA TIENEN USTEDES, Y YO CREO QUE, YO COMO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO, ESPERARÍA QUE ESA REFORMA AL CÓDIGO SÍ INCLUYERA DE MANERA MUY PUNTUAL ESTO, QUE REFLEJARA EL ESFUERZO INSTITUCIONAL QUE SE HA VENIDO HACIENDO, COMO MUY BIEN DIO CUENTA EL SEÑOR CONSEJERO FERNANDO DÍAZ NARANJO."------- LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ LO SIGUIENTE: "EN PRIMER LUGAR, A MÍ ME GUSTARÍA DESDE LUEGO AGRADECER ESTE INFORME, PORQUE ESTO NOS DA UN ANÁLISIS CLARO DE CUÁL ES EL ESTADO QUE GUARDA ESTE PROYECTO. -----ME PARECE QUE, COMO LO HEMOS DISCUTIDO MUCHAS VECES, TERMINA UNA ETAPA DE ÉSTE QUE ES UN PROTOTIPO DE URNA, PROTOTIPO COMO LO DICE SU NOMBRE, POR BUENAS RAZONES. -





EN PRIMERA INSTANCIA, PORQUE LO RECIBE EL CONSEJO ANTERIOR EN DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, PERO LAS PRUEBAS EMPIEZAN A REALIZARSE YA CON ESTE CONSEJO GENERAL EN DISTINTAS FECHAS, COMO YA SE HA DADO CUENTA Y SE DA CUENTA EN ESTE INFORME, -----ME PARECE QUE PARA LOS CONSEJEROS ELECTORALES O CUANDO MENOS A TÍTULO PERSONAL, ES UN PROYECTO MUY IMPORTANTE POR LO CUAL. DADA LA RELEVANCIA, SE HABLA DE UN PROYECTO INSTITUCIONAL. -----POR UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CONFORMADO ANTERIORMENTE CON OTROS CONSEJEROS, ESE PROYECTO LO LLEVABA O LLEVABA LA CABEZA ESE PROYECTO PRECISAMENTE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN. -----DADO EL INTERÉS SUSCITADO POR NOSOTROS, LOS CONSEJEROS, SE TERMINA CON ESTE INFORME, ESTA ETAPA, Y POR ESO SE ESTABA PLANTEANDO LA CREACIÓN DE UNA ETAPA DIVERSA, SEA UNA COMISIÓN O UN COMITÉ TÉCNICO, MEDIANTE EL CUAL PODAMOS DARLE SEGUIMIENTO PUNTUAL YA SOLAMENTE A ESTA, LA URNA ELECTRÓNICA. ------ME PARECE IMPORTANTE DESTACAR QUE EN ESTE INFORME SE DA CUENTA DE ALGO QUE ME PARECE MUY IMPORTANTE, EN LAS PRUEBAS QUE SE HAN HECHO SE HAN DETECTADO OPORTUNIDADES DE MEJORA Y POR ESO SE HABLA DE UNA PROPUESTA DE MODELO DE URNA, ME PARECE, EN EL CUAL SE DAN DISTINTOS PUNTOS QUE, A JUICIO QUIZÁ DE LOS PROPIOS CIUDADANOS, DE LOS TÉCNICOS QUE HAN INTERVENIDO EN LOS EJERCICIOS QUE SE HAN HECHO CON LAS URNAS, TANTO VINCULATORIOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS COMO DE CONSULTA, EN ESCUELAS TAMBIÉN Y CON NIÑOS. SE HAN REUNIDO DIVERSOS ELEMENTOS QUE DAN PIE ENTONCES A PLANTEAR ALGUNA SERIE DE MEJORA RESPECTO A LA URNA: EL PESO, EL TAMAÑO DE LA PANTALLA, EL TAMAÑO DEL DISPOSITIVO EN EL CUAL SE DEPOSITA, POR LLAMARLO DE ALGÚN MODO, EL VOTO, LA PAPELETA, ALGUNOS RESPECTO DE LAS ACTAS. -----TAMBIÉN SE DA PUNTUAL. SE ANALIZA EN ESTE INFORME RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBÍA TENER LA URNA, QUE FUERON APROBADAS POR EL CONSEJO ANTERIOR, DE CADA UNA DE ELLAS SE DA UN PUNTO AL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO, DE LAS PARTICULARIDADES DE CADA UNO DE ESTOS REQUISITOS. ------TAMBIÉN SEÑALAR QUE EN LA COMISIÓN QUE SE CREÓ PROVISIONAL PARA REFORMAS AL CÓDIGO, UNO DE LOS APARTADOS QUE ESTÁ AQUÍQ FUE DEL



CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, FUE PRECISAMENTE UN TEMA QUE TENÍA QUE VER CON URNA ELECTRÓNICA, EN EL QUE SE HACÍA UN PLANTEAMIENTO TAMBIÉN DE CUÁLES ERAN, A NUESTRO JUICIO, LOS ELEMENTOS QUE TENÍAN QUE TOMARSE EN CUENTA PARA UNA REFORMA ELECTORAL EN ESTE TEMA.----Y BUENO, TAMBIÉN ME GUSTARÍA SEÑALAR QUE QUIZÁ, A MI JUICIO, LA BASE SERÍA EL ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO, QUE SEÑALA EN LA PARTE CONDUCENTE, ME VOY A PERMITIR LEER SÓLO UN PÁRRAFO, QUE DICE: ------'EN SU CASO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PODRÁ HACER USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS QUE ASEGUREN LA EFECTIVIDAD Y AUTENTICIDAD DEL SUFRAGIO. ------PARA TAL EFECTO SE CERCIORARÁ DE QUE LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD SEAN AUDITABLES...', Y A CONTINUACIÓN HACE UN LISTADO DE LOS, LINEAMIENTOS QUE DEBEN REUNIR ESTOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE VOTACIÓN. -----ENTONCES, YO SOLAMENTE ME CONGRATULO DE QUE PODAMOS PASAR A UNA NUEVA ETAPA EN LA QUE YA SEAN PROYECTADOS ALGUNOS CAMBIOS QUE PODAMOS HACERLE A LA URNA, PARA ENTONCES PODER UTILIZARSE. ----SE CONTIENE INCLUSO UN PLANTEAMIENTO DE CUÁL SERÍA EL COSTO ESTIMADO, CUÁNTAS URNAS SE NECESITARÍAN. ME PARECE QUE YA CON ESTO, COMO LO SEÑALÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE, LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO ALIADOS ESTRATÉGICOS DE ESTE INSTITUTO, PODRÍAN LLEVAR TAMBIÉN A LA ASAMBLEA LAS PREOCUPACIONES EN TORNO A LA URNA Y LAS REFORMAS QUE PUDIERAN HACERSE, EN SU CASO, PARA FACILITAR EL USO DE ESTE INSTRUMENTO EN SUCESIVAS ELECCIONES OBVIAMENTE CONSTITUCIONALES Y DE CARÁCTER VINCULANTE."------ EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA. ------ EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "ANTES QUE NADA, LA VERDAD ES QUE SÍ QUIERO CELEBRAR LO MANIFESTADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE EL USO DE ESTOS INNOVADORES INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS PARA LA VOTACIÓN. -----





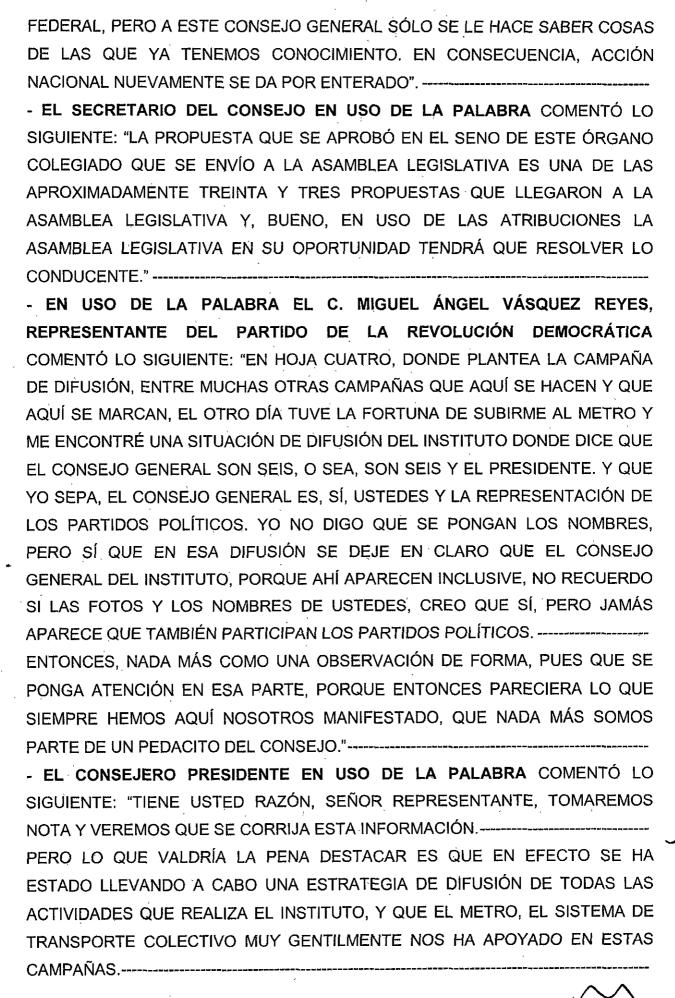
YA LO DECÍA LA CONSEJERA CARLA HUMPHREY JORDAN, QUE SI BIEN EL ARTÍCULO 35 NOS ABRE UNA PAUTA, PERO SI UNO REVISA LOS VEINTITRÉS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN EN ESTE INFORME, PORQUE OJO, NO SOLAMENTE ESTÁ DANDO EL INFORME DEL CUMPLIMIENTO, SINO SE PRESENTA UNA PROPUESTA DE PROCEDIMIENTOS. ----POR EJEMPLO, INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CLARO, PERO CON LA URNA ELECTRÓNICA Y ASÍ VIENEN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS QUE SON SIMPLEMENTE UN PLUS A LO INTEGRADO POR LA COMISIÓN Y QUE SON PROCEDIMIENTOS QUE TAMBIÉN TIENEN QUE ANALIZARSE DE MANERA NO OBSTANTE, COMO ESTÁ REDACTADO EL CÓDIGO Y SI UNO PASA, SOLAMENTE PARA PONER UN EJEMPLO, A LA PARTE DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, PARECIERA QUE AHÍ YA SE PIERDE LA UTILIZACIÓN DE ESTOS MECANISMOS ELECTRÓNICOS DE VOTACIÓN, TODA VEZ QUE DICE: 'UNA VEZ QUE SE LLEGA CON EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO SE INICIARÁ EL CÓMPUTO', ES DECIR, AHÍ YA SE PIERDE LA PARTE LEGAL PARA LA UTILIZACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA. -----¿QUÉ ES LO QUE HIZO LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL? SI NO MAL RECUERDO, EN NOVIEMBRE O DICIEMBRE DEL AÑO PASADO ENTREGÓ A LA COMISIÓN PROVISIONAL RESPECTIVA LAS CONSIDERACIONES DESDE SU PUNTO DE VISTA, QUE FUERON TRABAJADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, LAS PROPUESTAS DE REFORMA AL CÓDIGO PARA QUE PUDIERA TENER SUSTENTO LA UTILIZACIÓN DE URNAS ELECTRÓNICAS. SON DOS LOS ASPECTOS QUE PUSO A CONSIDERACIÓN: UNA, QUE EN EL CÓDIGO SE ESTABLECIERA DE MANERA CLARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS, Y LA OTRA OPCIÓN QUE PRESENTÓ COMO OPCIÓN ES QUE SOLAMENTE SE DEJARA ABIERTO AL CONSEJO GENERAL LA DECISIÓN DE ESTABLECER CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS; SON LAS DOS RUTAS Y QUE DE ALGUNA MANERA FUERON ANALIZADAS AQUÍ EN CONSEJO PERO, ESTE TAMBIÉN EFECTIVAMENTE, YA COMO DIJERA TAMBIÉN LA CONSEJERA CARLA HUMPHREY, OJALÁ Y SEAN SENSIBLES USTEDES COMO REPRESENTANTES Y TRANSMITAN TAMBIÉN LA INQUIETUD AL LEGISLATIVO PARA QUE EN TODO CASO PUEDAN TOMAR EN CUENTA LA VIABILIDAD DE ESTE PROYECTO Y QUE QUEDE PLASMADO EN EL CÓDIGO ELECTORAL."-----



- EL CONSEJO GENERAL SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. - POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE. ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. ----- EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN PABLO SAAVEDRA OLEA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL COMENTÓ: "RESPECTO AL INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL Y EN PARTICULAR AL QUE SE REFIERE A LA PROPUESTA DE REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, MANIFIESTO LO SIGUIENTE:----UNO, A ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN SE LE INFORMA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS TRIMESTRALMENTE EN LA COMISIÓN PROVISIONAL QUE TUVO A SU CARGO LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA, A LA QUE FINALMENTE SE INFORMÓ QUE YA SE APROBÓ LA PROPUESTA. ------DOS, POR SU PARTE EL SECRETARIO EJECUTIVO INFORMA QUE YA SE PRESENTÓ LA PROPUESTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO DESCONOZCO SI A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL LES PAREZCAN INFORMATIVOS LOS DATOS QUE SE PRESENTAN ANTE ESTE ÓRGANO SUPERIOR, PUES ES CLARO QUE SABEMOS QUE SE APROBÓ LA PROPUESTA DEL INSTITUTO ELECTORAL RESPECTO DE LAS REFORMAS DEL CÓDIGO ELECTORAL Y QUE LAS MISMAS TUVIERON QUE PRESENTARSE NECESARIAMENTE A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. LO QUE NO SE INFORMA A ESTE CONSEJO GENERAL ES EN QUÉ TRÁMITES SE ENCUENTRA NUESTRA PROPUESTA, SI SE ESTÁ VALORANDO, SI SE INCLUYÓ EN UNA MESA DE DISCUSIÓN O SI EN SU CASO EXISTE LA VIABILIDAD DE QUE SEAN CONTEMPLADAS LAS PROPUESTAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. -----ES CLARO QUE A TRAVÉS DE NUESTROS REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA CONOCEMOS PARTE DE LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN MATERIA DE REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO



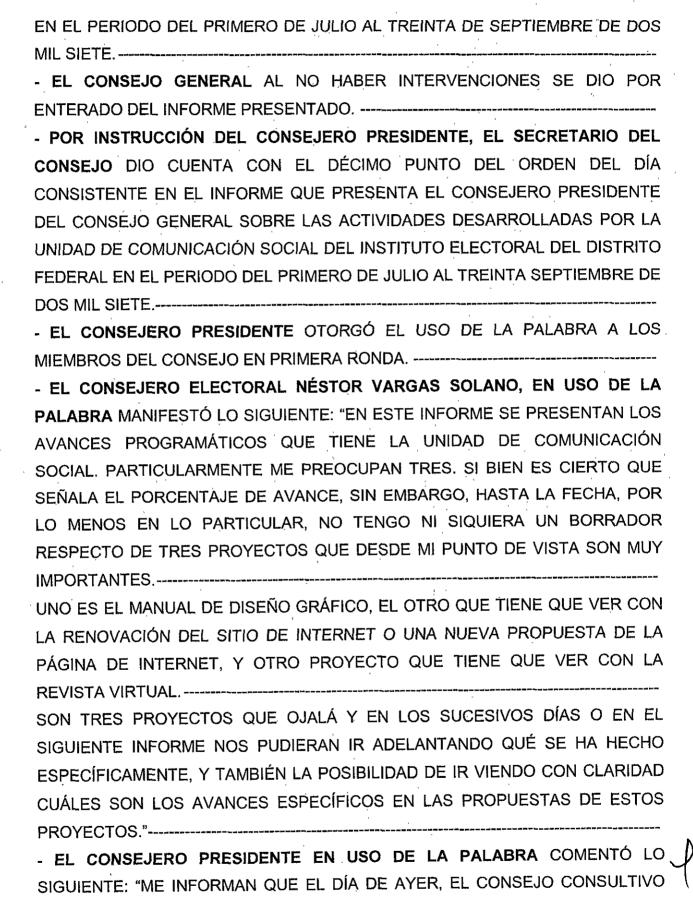






CORREGIREMOS LAS OBSERVACIONES QUE AQUÍ SE FORMULAN, Y LOS INVITAMOS A QUE NOS AYUDEN A SER MÁS CREATIVOS Y A TRATAR DE ENCONTRAR MEJORES CONTENIDOS PARA LA SOCIEDAD."------ EL CONSEJO GENERAL SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. - POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74, INCISO H) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PERIODO DEL PRIMERO DE JULIO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE. ------- EL CONSEJO GENERAL AL NO HABER INTERVENCIONES SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ------ POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA **ACTIVIDADES** INFORME TRIMESTRAL DE CONSISTENTE EN EL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. ------- EL CONSEJO GENERAL AL NO HABER INTERVENCIONES SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ------ POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DOS MIL SEIS-DOS MIL NUEVE JULIO-SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE. - EL CONSEJO GENERAL AL NO HABER INTERVENCIONES SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ------- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

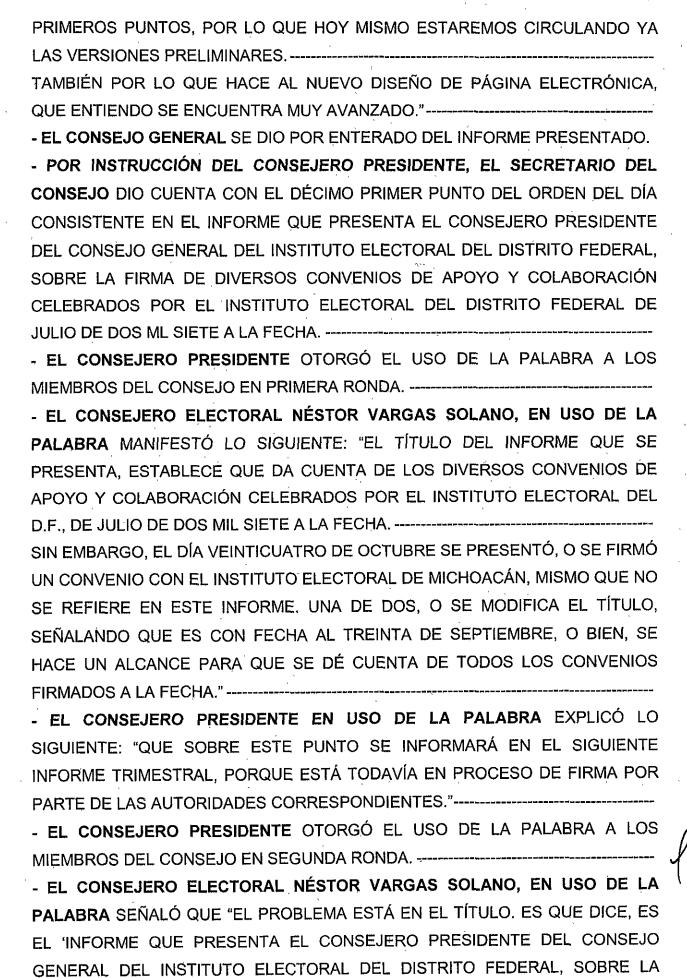




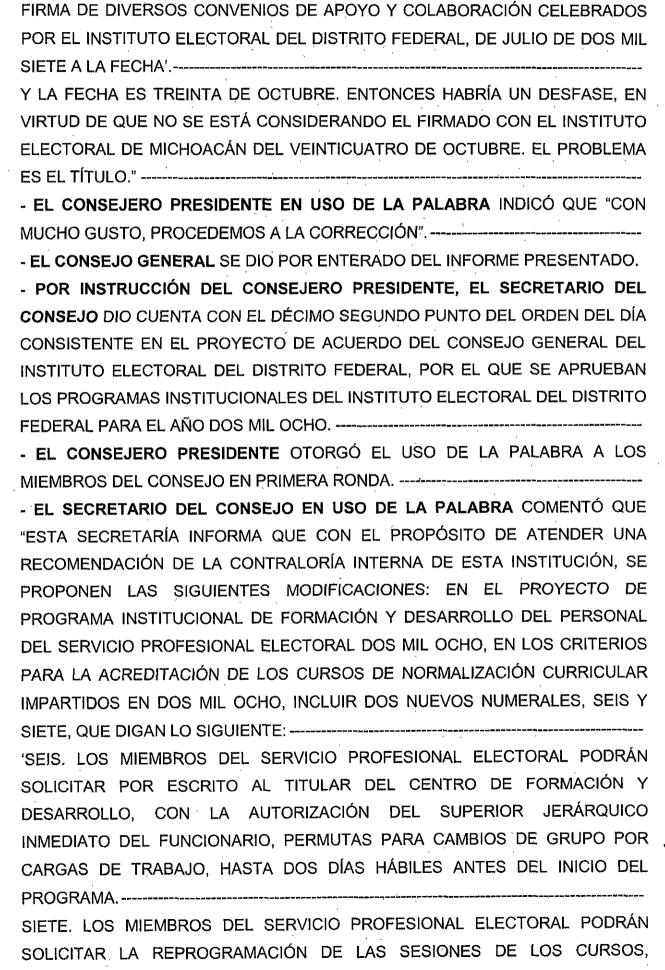
CREADO PARA DEFINIR TODA ESTA TEMÁTICA QUE TIENE QUE VER CON LA

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DE LA IMAGEN DEL INSTITUTO APROBÓ LOS DOS









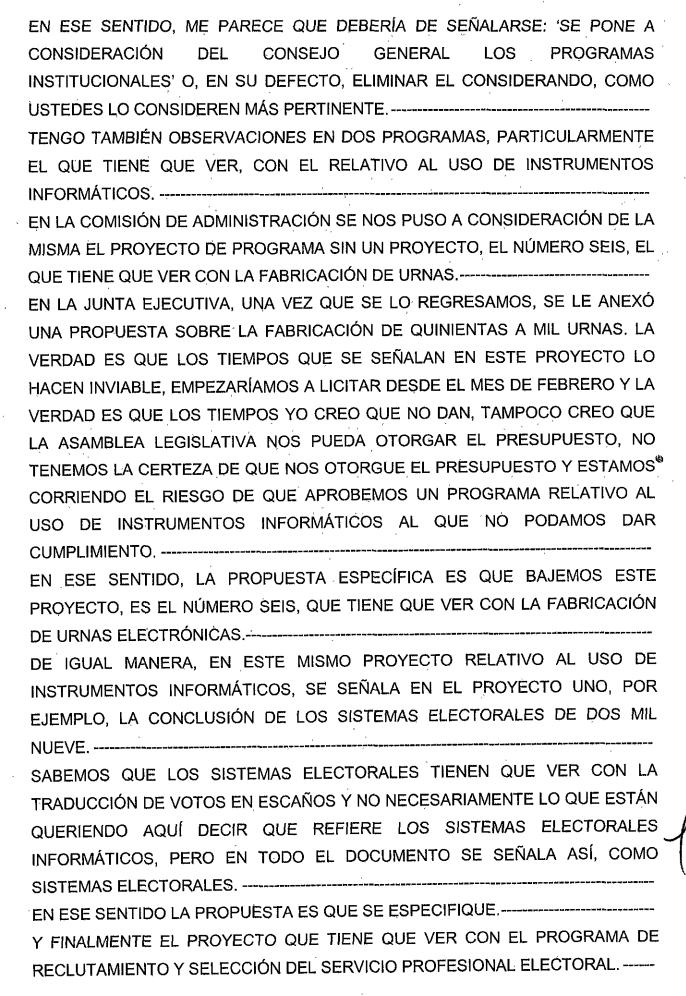
 \sim



ÚNICAMENTE POR CARGAS DE TRABAJO, MEDIANTE OFICIO SUSCRITO POR EL SUPERIOR JERÁRQUICO INMEDIATO DEL INTERESADO, ANEXANDO EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, EN EL QUE SE ESPECIFICA LA ACTIVIDAD EN LA QUE SE REQUIERE DE DICHO FUNCIONARIO. ------LOS CAMBIOS DE GRUPO SE ATENDERÁN SIEMPRE Y CUANDO NO SE AFECTE EL MÁXIMO DE PARTICIPANTES DEL GRUPO.' ------EN EL NUEVO NUMERAL ONCE. EN LA TERCERA LÍNEA DEBE AGREGARSE QUE LA JUSTIFICACIÓN POR CARGAS DE TRABAJO SERÁ POR ÚNICA OCASIÓN.------ EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA PROPUSO LO SIGUIENTE: "EN EL CONSIDERANDO CINCO, SUGIERO QUE SE SUPRIMA LA REFERENCIA AL PÁRRAFO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 62. DADO QUE ESTE VERSA SOBRE LA REMISIÓN DE ACUERDOS E INFORMES DE LAS COMISIONES AL CONSEJERO PRESIDENTE. MIENTRAS QUE EL ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA APROBACIÓN SE REFIERE A PROGRAMAS INSTITUCIONALES. NO TIENE NADA QUE VER RESPECTO DE LOS INFORMES QUE REALIZAN LAS COMISIONES AL CONSEJERO PRESIDENTE. ------EN TAL VIRTUD, SUGIERO QUE SE SUPRIMA EL PÁRRAFO SÉPTIMO.-----DE IGUAL MANERA PROPONGO QUE SE ELIMINE LA PALABRA 'INSTITUCIONAL' EN TODOS LOS TÍTULOS DE LOS PROGRAMAS, PORQUE SE SEÑALA 'PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ASOCIACIONES POLÍTICAS'. -----EN ESTRICTO SENTIDO, EL ARTÍCULO 71 TER, EN SU FRACCIÓN XII, REFIERE COMO ATRIBUCIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA PROPONER LOS PROGRAMAS GENERALES SIN LA PALABRA INSTITUCIONAL. -----EN ESE SENTIDO, YO CREO QUE PARA HACER HONOR A LO QUE LA LEY ESTABLECE, DEBERÍA DE SUPRIMIRSE LA PALABRA 'INSTITUCIONAL'. ------ASIMISMO, EN EL CONSIDERANDO TREINTA, PERO DE IGUAL MANERA ARGUMENTARÉ EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO, APARECE UNA REDACCIÓN QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA NO ES MUY AFORTUNADA .---ABRO CITA EN EL CONSIDERANDO TREINTA DE LA PÁGINA SIETE, SE ESTABLECE QUE: 'CON EL PROPÓSITO DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CUENTE CON UN INSTRUMENTO QUE PERMITA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL APRUEBE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.' --------







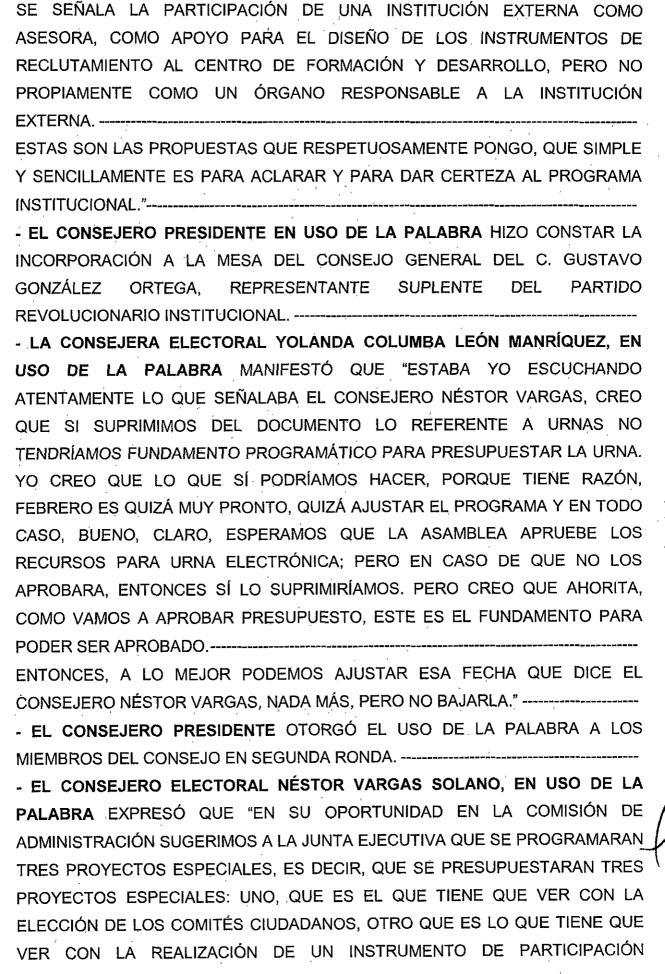




ME VOY A PERMITIR LEERLAS, PORQUE SON VARIAS. ------POR EJEMPLO. EN LA INTRODUCCIÓN NO SE HACE REFERENCIA DE LAS INSTANCIAS QUE ELABORAN Y SOMETEN A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL PROGRAMA. EN CONSECUENCIA ESTOY SOLICITANDO QUE SE ESPECIFIQUE CON CLARIDAD.-----RESPECTO DE LOS OBJÈTIVOS HAY DOS PROYECTOS QUE NO TIENEN CON CLARIDAD CUÁL ES EL OBJETIVO DE LOS MISMOS, ES EL QUE TIENE QUE VER CON EL SEIS PUNTO UNO, EL PROYECTO SE DENOMINA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, CRITERIOS Y PARÁMETROS DE LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS VÍAS, PARA LA OCUPACIÓN DE LAS PLAZAS Y VACANTES.' ------ES MUY SIMPLE, SOLAMENTE QUE SE ESTABLEZCAN LOS OBJETIVOS DE ESTE PROYECTO Y DE IGUAL MANERA EL OBJETIVO DEL INVENTARIO DE RECURSOS FINALMENTE, EN LOS PROYECTOS RELEVANTES HAY DOS PROYECTOS QUE EN SENTIDO ESTRICTO NO CONSTITUYEN ESO, NO SON PROYECTOS ESPECÍFICAMENTE, ES EL QUE TIENE QUE VER CON EL SEIS PUNTO SEIS, QUE DENOMINAN 'ACTIVIDADES COMUNES A LAS VÍAS DE ACCESO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL', ESTAS SON ACTIVIDADES COMUNES Y NO ES UN PROYECTO EN CONCRETO. -----DE IGUAL MANERA, AL SEIS PUNTO SIETE, LE DENOMINAN 'ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS', NO ES UN PROYECTO SON, COMO EN SU NOMBRE SE INDICA, ACTIVIDADES Y COMO TAL TIENEN QUE APARECER. ------YO SUPONGO QUE A LA HORA DE DARLE LA NUMERACIÓN A LAS VIÑETAS SE LES FUE POR AHÍ ALGÚN DEDAZO, PERO SÍ ES NECESARIO QUE SE CORRIJA. --FINALMENTE, EN LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, REGISTRO, EVALUACIÓN Y RESULTADOS Y PROPUESTA DE DICTAMEN PARA LAS VÍAS DE CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO Y CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, SE INDICA EN LA COLUMNA COMO ÁREA RESPONSABLE AL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, A LA JUNTA EJECUTIVA Y A LA INSTITUCIÓN EXTERNA, ESTOY HABLANDO DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES. ESTO NO ES CONGRUENTE CON LO EXPUESTO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS, QUE EN NINGÚN CASO SE SEÑALA LA PARTICIPACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EXTERNA. ------





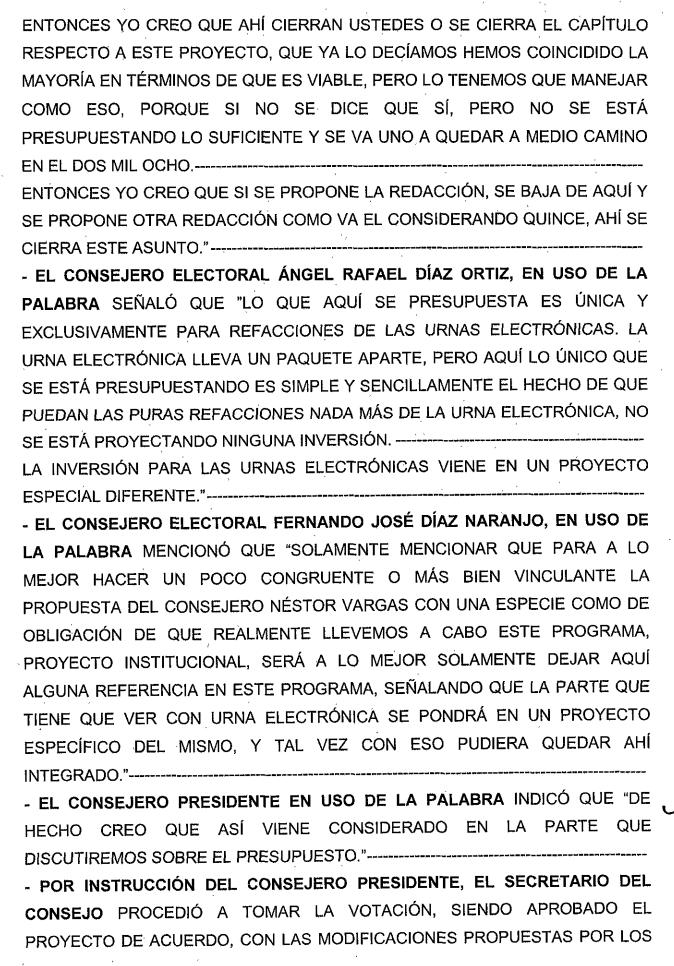






CIUDADANA, YA SEA UN PLEBISCITO O UN REFERÉNDUM, Y UN TERCERO QUE ES EL QUE TIENE QUE VER CON LA URNA ELECTRÓNICA. ------EN ESE SENTIDO, EL PROYECTO DE URNA ELECTRÓNICA DEBE DE SER UN PROYECTO ESPECIAL APARTE, QUE NO TIENE QUE ESTAR REFLEJADO EN EL PROYECTO RELATIVO AL USÓ DE INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS, EL PROYECTO RELATIVO AL USO DE INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ESTÁ MÁS RELACIONADO CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN, SIMPLIFICACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA. ------ENTONCES, DESDE MI PUNTO DE VISTA SE TENDRÍA QUE BAJAR DE AQUÍ Y SE TENDRÍA QUE HACER, AL IGUAL QUE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS, AL IGUAL QUE LA REALIZACIÓN DE UN INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UN PROYECTO ESPECIAL DE URNA ELECTRÓNICA. PORQUE EN ESTE PROYECTO ESPECIAL DE URNA ELECTRÓNICA TIENEN QUE INTERVENIR TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS Y ESTE PROYECTO ÚNICAMENTE ESTÁ TENIENDO EL PUNTO DE VISTA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA. --EN CONSECUENCIA, ME PARECE QUE LO MÁS CONVENIENTE ES QUE SE BAJE DE ESTE PROYECTO RELATIVO AL USO DE INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS Y SE PREPARE UN PROYECTO ESPECIAL, AL IGUAL QUE EN LOS OTROS DOS CASOS QUE HE SEÑALADO." ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA INDICÓ QUE "HAY COINCIDENCIA EN LO QUE COMENTA EL CONSEJERO NÉSTOR, PORQUE ESTAMOS BASANDO ESTA PROGRAMACIÓN EN BASE A UN SUPUESTO QUE SE PUEDE DAR, QUE SE VA A BUSCAR QUE SE DÉ, PERO HOY NO LO TRAEMOS EN EL CÓDIGO ¿NO? .----ENTONCES, EN ESE SENTIDO, SI SE MANEJA COMO UN SUPUESTO, COMO SE PLANTEA EN EL CONSIDERANDO QUINCE RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUÉ ENTONCES DE DARSE, DE APROBARSE LA ASAMBLEA AUTORIZA RECURSOS SUFICIENTES PARA ESO, ENTONCES LA ASAMBLEA TENDRÍA QUE AUTORIZAR ESOS RECURSOS, PORQUE INCLUSIVE LO QUE SE PRETENDIERA PRESUPUESTAR EN ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE SE VA A PLANTEAR Y SE DIJERA QUE SÍ, PUES NO ALCANZARÍA, Y SI NO LO LLEVAN REMARCADO EN ESE OTRO PROYECTO, COMO COMENTABA EL CONSEJERO NÉSTOR COMO UN SUPUESTO, SABE LA ASAMBLEA QUE DE DARSE TENDRÁ QUE AFLOJAR RECURSOS. -----







CONSEJEROS ELECTORALES FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO Y NÉSTOR VARGAS SOLANO, Y DEL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR UNANIMIDAD, ------- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE PRUEBA EL DESTINO DEL SALDO DE LOS RECURSOS CONCENTRADOS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LAS NORMAS GENERALES DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES A LOS REMANENTES DEL TERCER TRIMESTRE DE DOS MIL SIETE, ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS ACUMULADOS AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE. ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. ------- EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ QUE "EN RELACIÓN A ESTE PROYECTO DE ACUERDO, YO CONCRETAMENTE LOS HACER REFERENCIA MUY QUISIERA CONSIDERANDOS NÚMEROS DIECISÉIS Y DIECISIETE PORQUE TIENEN RELACIÓN. ----EN EL CONSIDERANDO NÚMERO DIECISÉIS, DONDE SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, DE ALGUNOS TELEVISORES, ETCÉTERA, VIDEOGRABADORAS PARA EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y DE RADIODIFUSIÓN, ESTE TEMA FUE SOMETIDO A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, Y EMITIMOS UNA OPINIÓN FAVORABLE AL RESPECTO. ------SIN EMBARGO, EL CONSIDERANDO NÚMERO DIECISIETE, CUANDO HABLA DEL OFICIO TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES, DICE QUE ES EN ALCANCE AL OFICIO TRES MIL CIENTO OCHO. INSISTO, AL QUE SE REFIERE EL CONSIDERANDO ANTERIOR, EL DIECISÉIS, TEMA QUE SÍ FUE APROBADO POR LA COMISIÓN. PERO ESTO NO FUE SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN. YO QUISIERA SABER POR QUÉ AQUÍ ESTO YA NO PASÓ, EN DONDE SE HABLA DE UNA CANTIDAD ADICIONAL DE VEINTE MIL PESOS PARA UN CABLEADO, Y LUEGO CIEN MIL PESOS MÁS PARA LA SILLERÍA.



YO ENTENDÍA QUE A LO MEJOR EL MOBILIARIO QUE YA HABÍAMOS APROBADO NOSOTROS PARA ESTAS TREINTA Y SIETE PERSONAS. QUE SON MÁS O MENOS CERCA DE VEINTE MIL PESOS POR PERSONA: PERO AHORA VEO ACÁ QUE ADEMÁS, HAY UNA SILLERÍA ADICIONAL DE CIEN MIL PESOS, PERO SOBRE TODO, ME EXTRAÑA QUE NO HAYA PASADO A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN. Y ANTE ESO, YO AGRADECERÍA SUS AMABLES COMENTARIOS, QUÉ FUE LO QUE SUCEDIÓ POR AQUÍ." ------- EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ QUE "EL DOCUMENTO QUE HOY SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN ME PROVOCA LA FORMULACIÓN DE UN COMENTARIO DE CARÁCTER GENERAL, Y TRES SUGERENCIAS CONCRETAS .---EL COMENTARIO DE CARÁCTER GENERAL TIENE QUE VER CON LA CIRCUNSTANCIA DE QUE NUEVAMENTE TENEMOS SOBRE LA MESA DE CONSEJO GENERAL UNA PROPUESTA PARA REASIGNAR RECURSOS EN CALIDAD DE REMANENTES O DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS, QUE HAN SIDO CONCENTRADOS EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. -----EN ALGUNAS OTRAS OCASIONES HE MANIFESTADO MI OPOSICIÓN A LA ASIGNACIÓN DE ESTOS RECURSOS, DADO QUE HE MANIFESTADO NO ADVERTIR UN CATÁLOGO DE PRIORIDADES, PARA VER CUÁLES SON LAS NECESIDADES QUE SE ATIENDEN PRIMERO, ANTES QUE OTRAS. -----EL DÍA DE HOY, ESTE DOCUMENTO DA CUENTA DE UNA CIRCUNSTANCIA QUE EN LO PARTICULAR, ME PARECE LAMENTABLE. -----HOY, DESPUÉS DE MÁS DE SIETE AÑOS DE FUNCIONAMIENTO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, VAMOS A APROBAR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA ACONDICIONAR EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN. UN ÁREA QUE DE SUYO, RESULTA TRASCENDENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y FINES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL. -----EXISTE UNA OPINIÓN MÁS O MENOS GENERALIZADA DE QUE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, DE QUE LAS TAREAS DE FISCALIZACIÓN SON LAS SEGUNDAS, EN ORDEN DE IMPORTANCIA, QUE DESARROLLA ESTE ORGANISMO ELECTORAL, SÓLO DESPUÉS DE LOS PROCESOS ELECTORALES. -----A PROPÓSITO DE LA PRESENTACIÓN DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE GASTOS DE CAMPAÑA EN UNA SESIÓN ANTERIOR, COMENTABA AQUÍ QUE ME



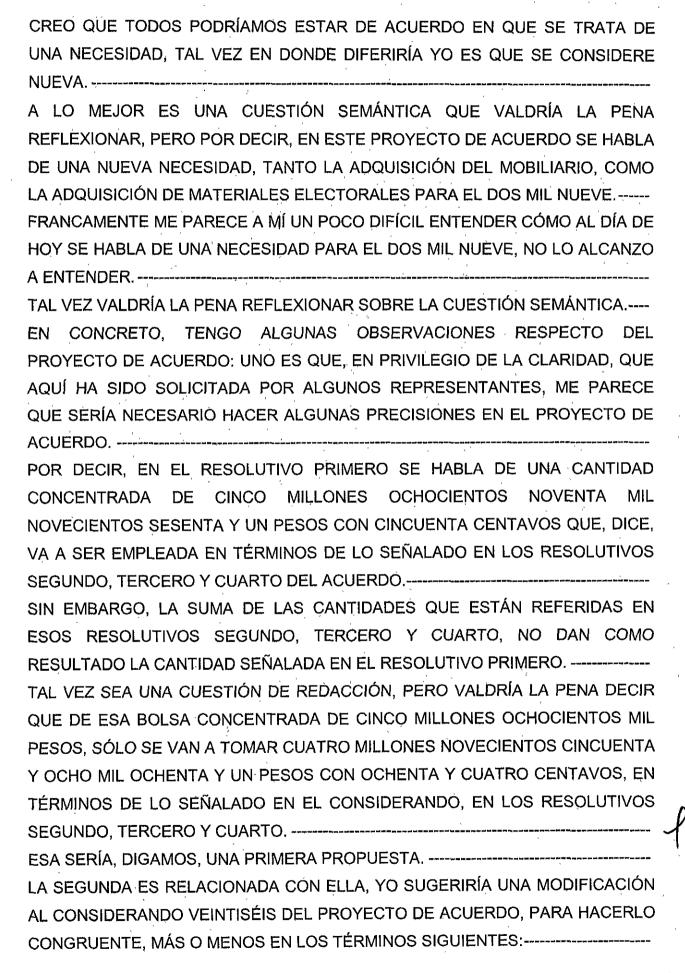


PUDE PERCATAR DE QUE EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN NO CONTABA CON CONDICIONES IDÓNEAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.----NO PUEDE SER POSIBLE QUE UN ÁREA QUE SE ENCARGA DE LLEVAR A CABO LA FISCALIZACIÓN DE RECURSOS DE PARTIDOS POLÍTICOS POR ARRIBA DE NOVENTA MILLONES DE PESOS, NO TENGA CONDICIONES SIQUIERA PARA RESGUARDAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ES MOTIVO DE ANÁLISIS. ------POR ESO, ME CONGRATULO QUE EN ESTA OCASIÓN SE HAYA CONSIDERADO LA ADQUISICIÓN DE ESE MOBILIARIO UN RECONOCIMIENTO, PORQUE ASÍ SE HA VALORADO. SIN EMBARGO, NO DEJO DE SEÑALAR QUE ES LAMENTABLE QUE INCLUSO PARA AJUSTARNOS A ESTAS CIRCUNSTANCIAS, TENGAMOS QUE RECURRIR A LA EXISTENCIA DE REMANENTES. QUE ESTA DEFICIENCIA QUE SE VIENE ARRASTRANDO DE AÑOS, NO HAYA SIDO CORREGIDA A TRAVÉS DE LA PROYECCIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE. -------NOS TUVIMOS QUE ESPERAR A QUE HUBIERA REMANENTES PARA PODER COMPRAR EL MOBILIARIO. ME PARECE QUE ES UNA CIRCUNSTANCIA VERDADERAMENTE LAMENTABLE, CUANDO HAY OTRAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA PROPIA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, QUE NO TIENEN ESAS CONDICIONES, Y ESO A MÍ ME PARECE QUE EN CIERTO SENTIDO, ES UNA CONDICIÓN DE DESIGUALDAD LABORAL. ------MI OPINIÓN PERSONAL ES QUE LO IDEAL ES QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE CUALQUIER ÁREA, CUENTEN CON CONDICIONES PROPICIAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES CON CONDICIONES ÓPTIMAS. -----REITERO, ME CONGRATULO, DE QUE ASÍ SEA, PERO APROVECHO LA OCASIÓN, CONSEJERO PRESIDENTE, PARA PEDIR QUE A TRAVÉS DE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, O EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SE HAGA LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE, PORQUE NO PUEDEN EXISTIR ÁREAS QUE NO ESTÉN EN CONDICIONES DE IGUALDAD QUE OTRAS, QUE NO CUENTEN SIQUIERA CON EL MOBILIARIO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. ------INCLUSO ESTA CIRCUNSTANCIA ME PARECE SE PRESTA A UNA IRONÍA: NO OBSTANTE QUE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN TIENE UNA OPERACIÓN DESDE HACE VARIOS AÑOS, HOY SE NOS PRESENTA PARA LLEVAR A CABO LA

ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO REFERIDO, COMO UNA NUEVA NECESIDAD.-----

 \mathcal{N}





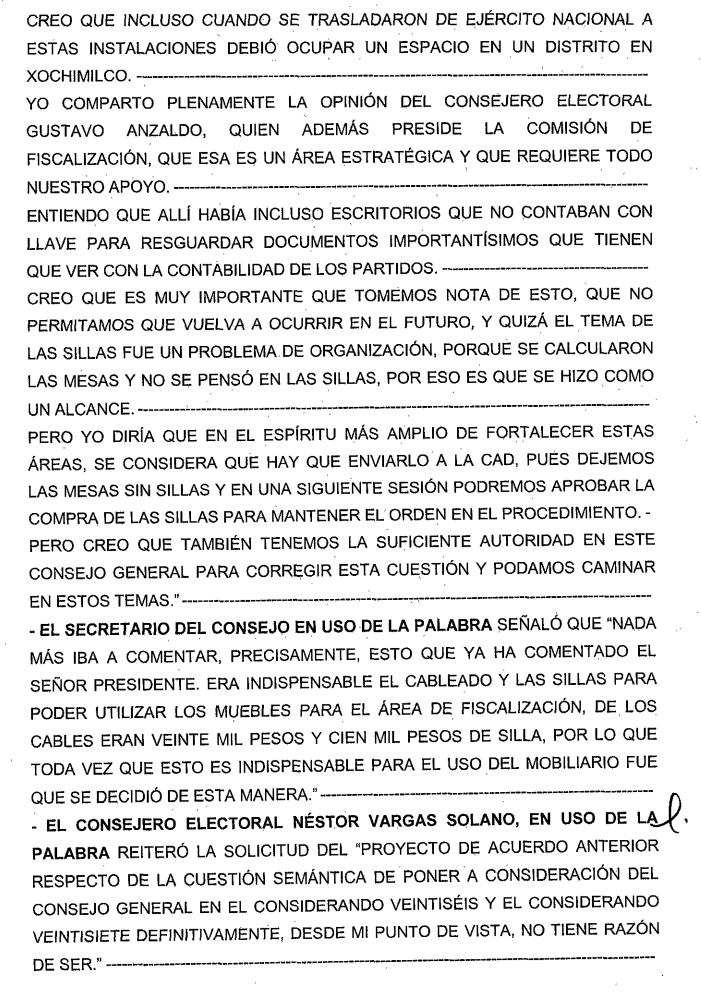
 \sim



QUE CON BASE EN LO SEÑALADO EN LOS CONSIDERANDOS ANTERIORES Y ATENTO A LO DISPUESTO EN LOS REFERIDOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LAS NORMAS GENERALES DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE PROPONE A ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN APROBAR EL DESTINO DEL SALDO DE LOS DIRECCIÓN EJECUTIVA RECURSOS CONCENTRADOS POR LA ADMINISTRACIÓN : \cdot Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. CORRESPONDIENTES A REMANENTES DEL TERCER TRIMESTRE DE DOS MIL SIETE. ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS ACUMULADOS AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CUADRO QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTA. ----Y PRECISAR QUE EL SALDO ES DE CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PUNTÓ CERO CUATRO PESOS Y QUE DE ESOS RECURSOS SÓLO SE VAN A TOMAR CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS. CON LA ACLARACIÓN DE QUE EXISTE UN REMANENTE POR NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS, QUE SEGURAMENTE SE TENDRA QUE CONCENTRAR PARA EL SIGUIENTE CORTE QUE SE HAGA.-----ESTA ES LA SEGUNDA PROPUESTA. -----LA TERCERA ES QUE EL DOCUMENTO, EN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO, HACE REFERENCIA A DÉTERMINADAS CANTIDADES QUE NO CORRESPONDEN QUE BUENO PRIMA FACIA NO CORRESPONDEN CON LAS QUE SE SEÑALA EN EL DOCUMENTO ANEXO AL PROYECTO DE ACUERDO, NO ES QUE SEAN DIFERENTES, LA VARIACIÓN ENTRE UNA Y OTRA CANTIDAD, ES QUE EN ALGUNAS ESTÁ CONSIDERADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EN LAS OTRAS NO. SE HACE LA ACLARACIÓN: MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ------YO SUGERIRÍA QUE PARA EVITAR CUALQUIER CONFUSIÓN SE UNIFORMARA EL TRATAMIENTO, SEA QUE NO SE INCLUYA EL MONTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O QUE SE INCLUYA PARA MAYOR CLARIDAD."------- EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA EXPRESÓ QUE "PARA AGREGAR ALGUNOS ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS QUE ESTAMOS FORMULANDO AHORA, HABRÍA QUE RECORDAR QUE CUANDO ESTE INSTITUTO INICIÓ SU OPERACIÓN, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTUVO SIEMPRE RELEGADA:--

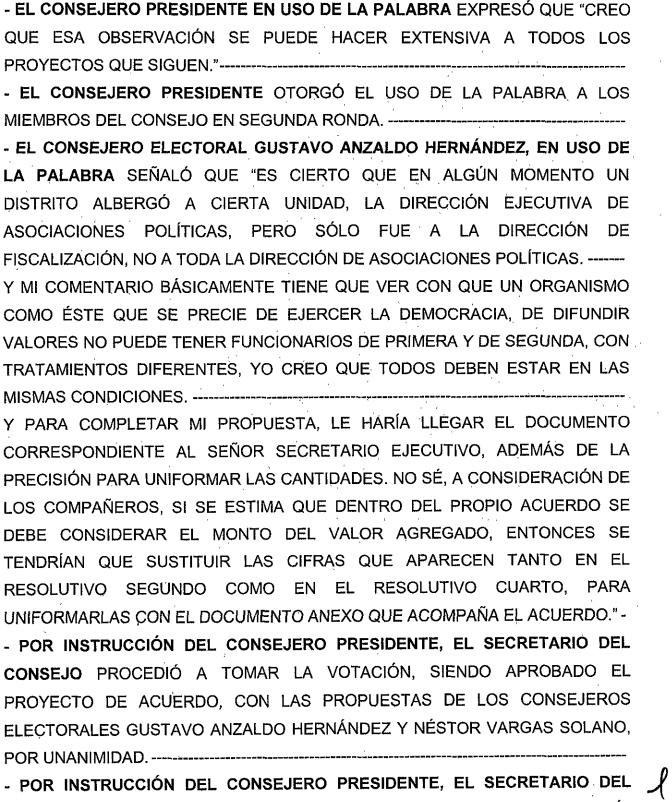
 \mathcal{N}











- POR INSTRUCCION DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PARA QUE REALICE, DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES,

 \mathcal{M}



ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL OCHO. ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. ------ EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ QUE "ESTA SECRETARÍA INFORMA QUE CON EL PROPÓSITO DE DARLE MAYOR PRECISIÓN AL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA, SE PROPONEN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES: -----EN EL CONSIDERANDO NÚMERO DIECISIETE, EN EL PRIMER PÁRRAFO, ÚLTIMO RENGLÓN, DICE: 'EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL SIETE' DEBE DECIR: 'EJERÇICIO FISCAL DOS MIL OCHO'. -----EN EL MISMO CONSIDERANDO, EN EL NUMERAL OCHO DICE: 'SEGURO DE VIDA O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE Y DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO'. Y DEBE DECIR: 'SEGURO DE VIDA O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, CON EL BENEFICIO ADICIONAL DEL SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO'. ----- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MANIFESTÓ QUE "DE LA REVISIÓN QUE SE LE HACE AL DOCUMENTO, COMO USTEDES, DIGO POR LA EXPERIENCIA DE DOS MIL SEIS, YA NO LA TUVIERON PUES; PERO NO VEO NINGÚN CONSIDERANDO Y SE MANEJA SIEMPRE CUANDO SE VA A ADQUIRIR CUALQUIER SITUACIÓN PARA CUALQUIER ENTE, EN ESTE CASO PARA EL INSTITUTO QUE YA SE VENGA OPERANDO, SIEMPRE SE PONE LA SALVEDAD DE QUE EN CASO DE QUE NO TENER EL PRESUPUESTO SUFICIENTE, POR EJEMPLO, PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS, LA LEY NOS PERMITE HASTA UN MARGEN DE VEINTE POR CIENTO CONTINUAR CON EL MISMO CONTRATO.----ENTONCES ES UN SUPUESTO QUE SE DA MUCHAS VECES EN LAS ADQUISICIONES, PERO YO NO VEO REDACTADO EN EL DOCUMENTO QUE SE DÉ ESA FACULTAD, QUE EN CASO DE QUE SE COMPLIQUE UNA LICITACIÓN, PERO NO SE PUEDE DEJAR QUE EL INSTITUTO DEJE DE OPERAR, QUE SE PONGA UN CONSIDERANDO O SE AGREGUE EN ALGÚN PÁRRAFO QUE SI ESO SUCEDIERA LA LEY PERMITE UN VEINTE POR CIENTO DE CONTINUAR CON EL CONTRATO PARA PROTEGER ENERO Y FEBRERO, Y EN ESE ÍNTER SE BUSCAN OTRAS OPCIONES. -----





ENTONCES NO LO VEO YO EN EL DOCUMENTO, QUE CREO QUE SERÍA, SE DEBERÍA DE APLICAR PARA PROTEGER EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO. POR EJEMPLO, LOS VALES DE GASOLINA, QUE ALGUIEN LOS QUIERA VENDER MUY CAROS. LA EMPRESA ESTÁ OBLIGADA A QUE EL VEINTE POR CIENTO SIGA SUMINISTRANDO Y SE PUEDE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA ESE VEINTE POR CIENTO PARA QUE ENERO Y FEBRERO NO DEJEN SIN GASOLINA, DIGO POR UN DECIR ; NO?. -----ESA SERÍA MI OBSERVACIÓN A ESE DOCUMENTO. SUMADO A ALGO QUE YO HE VENIDO AHÍ TAMBIÉN PLANTEANDO. -----AQUÍ SE MANEJA EN EL CONSIDERANDO ONCE. SE INCLUYE EN LA LISTA DEL CONSIDERANDO CATORCE LO RELATIVO AL SERVICIO DE MONITOREO DE PROMOCIONALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE RADIO Y TELEVISIÓN. EN EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN, EL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN HE PLANTEADO, LO HEMOS AHÍ DISCUTIDO CON LA CONSEJERA AQUÍ PRESENTE, QUE INDEPENDIENTEMENTE, Y LO PLANTEAMOS QUE TENEMOS EN PUERTA YA LA REFORMA, LA REFORMA FEDERAL QUE CONLLEVA DE QUE A PARTIR DE QUE ENTRE EN VIGOR LA CUESTIÓN DE LOS ESPACIOS EN RADIO Y TELEVISIÓN VA A SER TRAVÉS DE LOS ESPACIOS QUE TIENE EL ESTADO, Y ESTO CONLLEVA A QUE ANTES O COMO ESTÁ HOY ESTE INSTITUTO PIDA LAS FACTURAS PARA COMPROBAR SI SE USARON TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN A LAS EMPRESAS O INCLUSIVE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ------Y AQUÍ EN EL INSTITUTO ESTAMOS, YO DIRÍA UN TANTO DESCONTINUADOS PORQUE NO HAY LA CAPACIDAD, NO POR LAS PERSONAS, SINO PORQUE NO HAY LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL DE ESTAR MONITOREANDO. Y HA SIDO NUESTRA QUEJA TODO LO POCO QUE HAY DE PRERROGATIVAS EN TÉRMINOS DE RADIO Y TELEVISIÓN. -----ENTONCES AQUÍ SE MANEJAN QUE SI ENTRA LA REFORMA. YO DIRÍA QUE ES UN TEMA QUE EL INSTITUTO NECESITA TENER TODA UNA ESTRUCTURA QUE MONITOREE, SI SE PUDIERA DECIR LAS VEINTICUATRO HORAS TODO LO QUE TIENE QUE VER CON RADIO Y TELEVISIÓN, PORQUE YA FUE UN TEMA QUE DEBATIMOS EN EL PASADO, EN LA PASADA SESIÓN.----ENTONCES SI LO DEJAN AQUÍ COMO QUE SI ENTRA LA REFORMA, PUES SI ENTRA LA REFORMA VA A ESTAR PEOR, PORQUE ENTONCES NO VAMOS A TENER ESTRUCTURA Y VAMOS A TENER LA REFORMA YA VIGENTE.----





ENTONCES YO AQUÍ PEDIRÍA TAMBIÉN QUE SE BUSCARÁ, Y AQUÍ SE DICE QUE SE VA A TRATAR DE HACER LO DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y SERVICIOS RELATIVOS AL MONITOREO. -----PERO QUE ESTE SERVICIO DE MONITOREO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA REFORMA, SE BUSCA ALCANZAR TODA LA CAPACIDAD QUE TENGA. EN TÉRMINOS DE QUE SE ESTÉ MONITOREANDO LAS VEINTICUATRO HORAS, Y PUEDA TENER EL INSTITUTO ESTE SERVICIO, QUE HOY NO SE TIENE. -----HOY LA ESTRUCTURA DE MONITOREO DE ESTE INSTITUTO ES PARCIAL. INCLUSIVE LOS INFORMES QUE A NOSOTROS NOS DAN, COMO PARTIDOS POLÍTICOS, PUES NOS DAN UN INFORME PARCIAL, PORQUE NO HAY LA ESTRUCTURA AD HOC PARA QUE NOS ESTÉN INFORMANDO. -----Y SUMADO A ESO, SI ENTRA EN VIGENCIA LA, BUENO NO ENTRA, YA NADA MÁS ESTAMOS ESPERANDO LA FECHA, LA REFORMA FEDERAL QUE DE LÓGICO, DIGO, YA SE DISCUTIÓ EN UN FORO QUE HUBO HACE UNOS DÍAS, QUE VA A IMPLICAR QUE LOS INSTITUTOS ELECTORALES EN LOS ESTADOS, Y EN ESTE CASO EN EL D.F., ESTA PARTE LA VAN A TENER QUE ASUMIR. Y SI NO TIENEN ESA ESTRUCTURA, PUES DIFÍCILMENTE SE VA A CUMPLIMENTAR LO QUE YA TENEMOS EN PUERTA, PORQUE NO ES UN SUPUESTO, YA EL MIÉRCOLES PRESENTAN YA EN LA CÁMARA, Y DE AHÍ TAMBIÉN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA TIENE QUE SALIR CON SU REFORMA DEL CÓDIGO ELECTORAL. ------ENTONCES YO PEDIRÍA QUE SÍ SE PLANTEARA COMO UNA NECESIDAD REAL, DE QUE NO SE MANEJE COMO QUE SI ES QUE ENTRA LA REFORMA, PORQUE INDEPENDIENTEMENTE DE ESO, LOS PARTIDOS HEMOS ESTADO PIDIENDO TENER UN MONITOREO REAL."------ LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA, SE REFIRIÓ "JUSTAMENTE AL SEGUNDO DE LOS PUNTOS QUE SEÑALABA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUE TIENE QUE VER CON EL MONITOREO, FUE UN PLANTEAMIENTO HECHO INCLUSO PRIMERO POR NOSOTROS, POR UNA PREOCUPACIÓN QUE TIENE QUE VER TANTO CON LAS PRERROGATIVAS QUE SE OTORGAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LAS AGRUPACIONES POR ESTE INSTITUTO, Y EL MONITOREO QUE SE REALIZA, COMO TAMBIÉN EN LO QUE TIENE QUE VER CON LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LO QUE TIENE QUE VER A LOS GASTOS HECHOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN,-----

~



TAMBIÉN FUE, COMO LO SABE EL PROPIO REPRESENTANTE, UNA PROPUESTA DE OTRO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN, Y QUE TENÍA QUE VER CON CONTAR CON UN MONITOREO.----DEBO SEÑALAR QUE YA SE HA HABLADO MUCHO EN ESE COMITÉ. ESTAMOS HABLANDO DE DOS MONITOREOS DISTINTOS, UNO QUE SE HACE SOLAMENTE A LAS PRERROGATIVAS, Y QUE TIENE QUE VER CON UNO QUE SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE UNO DE LOS REGLAMENTOS DEL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN, Y QUE SE HACE TANTO CON RECURSOS INTERNOS COMO CON PERSONAL INTERNO, Y QUE TIENE ALGUNAS PARTICULARIDADES, Y NO ES UN MONITOREO TOTAL, COMO USTED LO SEÑALA. -----SE HAN PRESENTADO MÚLTIPLES INFORMES A ESTE RESPECTO, EN EL QUE SE DETERMINAN CLARAMENTE LOS HORARIOS QUE SON MONITOREADOS, LOS DÍAS QUE SON MONITOREADOS. -----ESTE MONITOREO TIENE QUE VER CON UN MONITOREO, O LOS RECURSOS QUE SE DESTINAN A ÉL, CON UN MONITOREO DE RECURSOS TOTALES, TANTO LOS QUE SE DAN COMO PRERROGATIVA, COMO LOS QUE EVENTUALMENTE, EN LA MODALIDAD QUE TODAVÍA TENEMOS EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE ES QUE LOS PARTIDOS PUDIERAN, DIGAMOS COMPRARLO, JUSTAMENTE EN ESO, Y TAMBIÉN EN AQUELLOS QUE SE TIENEN QUE HACER, DADA LA REFORMA QUE TENDRÁ QUE SUFRIR LA NORMATIVIDAD ELECTORAL EN EL DISTRITO AQUÍ ESTOY DE ACUERDO CON EL REPRESENTANTE DEL PRD, EN EL SENTIDO DE QUE HABRÍA QUE MODIFICAR LA PÁGINA CINCO DEL DOCUMENTO, EN EL QUE SE HABLA DE UNA EVENTUAL REFORMA A LA CONSTITUCIÓN, PORQUE. BUENO ESO DE EVENTUAL YA NO TIENE SENTIDO, PORQUE YA HAY UNA REFORMA CONSTITUCIONAL EN ESE SENTIDO. LO QUE ESTAMOS ESPERANDO ES LA REFORMA LEGAL A NIVEL FEDERAL Y POR TANTO, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS TIENEN, ME PARECE, EL PLAZO DE UN AÑO PARA ADECUAR SUS LEGISLACIONES, -----LA VERDAD ES QUE EN ESTE MOMENTO DESCONOCEMOS LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA EN ESTE SENTIDO, Y TAMPOCO CÓMO SE VAYA A REGULAR EL LA LECTURA CUANDO MENOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL, NOS DEJA VER QUE LOS INSTITUTOS ELECTORALES TENDRÍAN QUE SOLICITAR AL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE LES OTORGUE TIEMPOS DE LOS QUE

m



SERÁN ASIGNADOS EN CALIDAD DE TIEMPOS DE ESTADO, PARA SER ASIGNADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TAMBIÉN A NIVEL LOCAL, PERO BUENO DESDE LUEGO NO ESTÁ RESUELTO EL TEMA, EN TANTO NO TENGAMOS A LA VISTA LA REFORMA LEGAL AL COFIPE, Y ENTONCES PODAMOS TENER EN CLARO LOS PLANTEAMIENTOS. ------SE HACE AQUÍ UN APARTADO SEÑALANDO QUE LAS BASES DE LICITACIÓN EN TANTO, TENDRÁN QUE SUJETARSE A LAS REFORMAS QUE SE HAGAN, PARA PODER TENER ENTONCES UN MONITOREO QUE CUBRA LAS NECESIDADES QUE NOSOTROS ESTAMOS PLANTEANDO Y QUE EN ESTE MOMENTO NO PODEMOS ADELANTAR. -----EN ESTE MOMENTO LO ESTAMOS PLANTEANDO COMO UN MONITOREO TOTAL, TANTO DE PRERROGATIVAS COMO DE ESPACIOS, QUE HOY CUANDO MENOS TODAVÍA PUEDEN ADQUIRIR, PORQUE BUENO LA REFORMA CREO QUE NI SIQUIERA HA SIDO PUBLICADA, AUNQUE YA ES UN HECHO, Y ENTONCES NOSOTROS NO TENEMOS LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA DISEÑAR LAS BASES DE LICITACIÓN Y TODAS LAS BASES TÉCNICAS QUE REQUIERE EL MONITOREO, PARA PROCEDER EN UN MOMENTO POSTERIOR A SU LICITACIÓN.----ES POR ESO QUE SE HACE ESTE APARTADO, EN EL QUE SE REFIERE CLARAMENTE QUE SE TENDRÁ QUE AJUSTAR ESTE MONITOREO, TANTO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL, QUE YA ES UN HECHO, COMO A LA LEGAL QUE EN SU CASO DEBA HACERSE PARA ADECUARSE A LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN ESTE TEMA, POR LO CUAL YO SÍ PIDO QUE SE HÁGA LA CORRECCIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE NO SE HABLE DE UNA EVENTUAL REFORMA CONSTITUCIONAL." ------ POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN Y POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR UNANIMIDAD. ------ POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

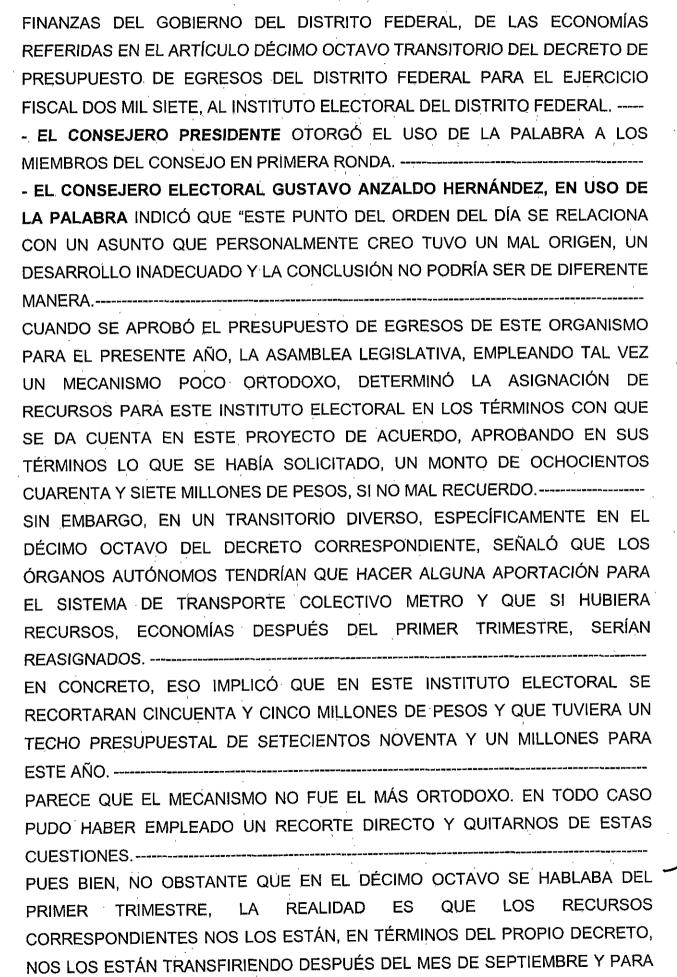
CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL

DESTINO DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR LA SECRETARÍA DE

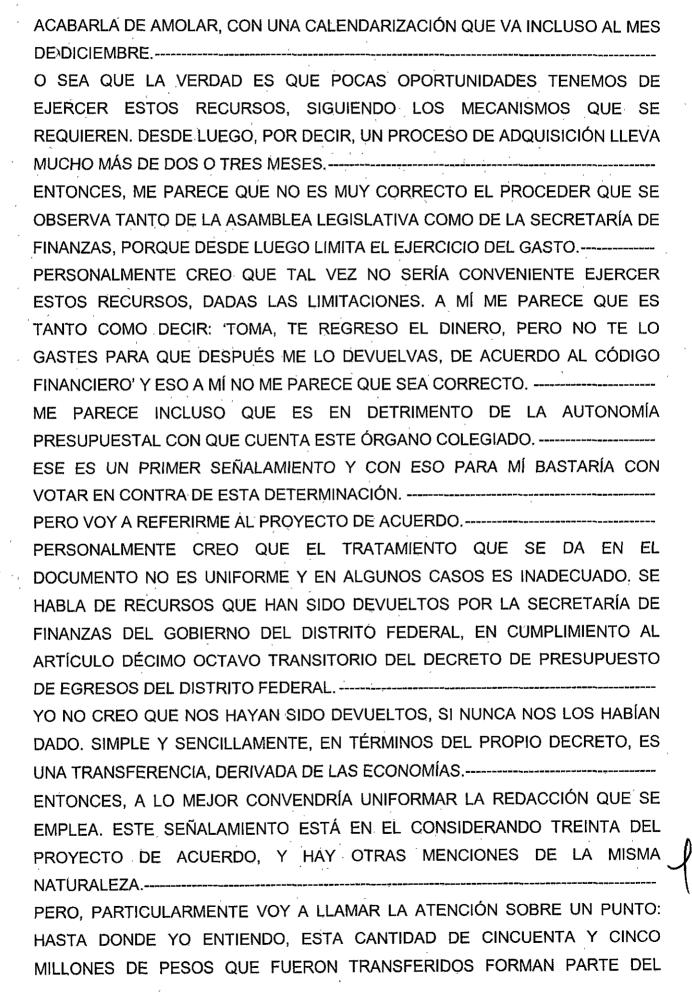
M





~









PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS YA APROBADO, NO ES UNA CANTIDAD DISTINTA: SIMPLE Y SENCILLAMENTE, SI SE VALE LA EXPRESIÓN, LO QUE SE HIZO FUE DIFERIR LA ENTREGA DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES, PERO EL PRESUPUESTO ERA UNA UNIDAD, ERAN OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES, MENOS CINCUENTA Y TANTOS, NOS DIERON TANTO Y AHORA NOS ESTÁN DANDO YA ESA CANTIDAD PARA COMPLETAR EL PRESUPUESTO QUE NOS HABÍAN APROBADO. -----BAJO ESA LÓGICA A MÍ ME PARECE QUE ES NECESARIO QUE POR LO MENOS EN EL PROYECTO DE ACUERDO HUBIERA UNA CONSIDERACIÓN DE POR QUÉ YA NO SE VA A DESTINAR A LOS PROGRAMAS PARA LOS QUE ORIGINALMENTE SE HABÍA PRESUPUESTADO, CREO QUE LA RAZÓN ES MUY SIMPLE: PORQUE YA ESTÁ MUY AVANZADO EL EJERCICIO FISCAL DE ESTE AÑO Y PORQUE ALGUNOS DE LOS PROGRAMAS QUE SE HABÍAN CONTEMPLADO YA SE CUMPLIERON CON ALGUNAS ASIGNACIONES QUE SE HICIERON, Y A PARTIR DE AHÍ AHORA SÍ DECIR EN QUÉ REQUERIMIENTOS NOS VAMOS A GASTAR ESTE DINERO, PORQUE SI NO, PARECIERA QUE LE ESTAMOS DANDO EL TRATAMIENTO COMO SI FUERAN REMANENTES; ES NO ORIGINALMENTE ESTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TENÍAN UN DESTINO.-YA NO SE PUEDE APLICAR A ESE DESTINO QUE SE HABÍA CONSIDERADO, INSISTO, POR LOS TIEMPOS QUE SE PRESENTARON.-----EN ESE SENTIDO YO TENGO UNA PROPUESTA PARA MODIFICAR EL CONSIDERANDO VEINTINUEVE, EN EL SENTIDO DE DECIR: "QUE LOS RECURSOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA DETERMINAR SU DESTINO SE DA EN VIRTUD DE QUE A PRINCIPIOS DEL PRESENTE EJERCICIÓ FISCAL SE RETIRÓ DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL PROPIO INSTITUTO LA CANTIDAD DE CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DIECISÉIS PESOS, QUE FUERON RECORTADOS DEL PRESUPUESTO EN LOS APARTADOS DE CAPACITACIÓN, PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS, RADIO Y TELEVISIÓN, PAQUETE DE PRESTACIÓN DE FIN DE AÑO, ETCÉTERA, COMO QUEDÓ EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO.----TODA VEZ QUE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ESTÁ REINTEGRANDO AL INSTITUTO ELECTORAL -ESTÁ TRANSFIRIENDO, PERDÓN- LA CITADA

CANTIDAD MEDIANTE UN CALENDARIO DE MINISTRACIONES DE SEPTIEMBRE A



ORIGINALMENTE SE HABÍAN PROYECTADO DICHO NUMERARIO, SE ESTIMA PROCEDENTE DOTAR DE SUFICIENCIA DIVERSOS CAPÍTULOS DE GASTO CONFORME A LA PROPUESTA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EN TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO". SIMPLE Y SENCILLAMENTE ES UNA SUGERENCIA. -----Y, FINALMENTE, CUANDO NOSOTROS REVISAMOS EL DOCUMENTO QUE COMO ANEXO SE ACOMPAÑA A ESTE PROYECTO DE ACUERDO LLAMA LA ATENCIÓN, PERSONALMENTE, QUE HAYA UNA CANTIDAD DE DIECINUEVE MILLONES DE PESOS QUE ESTÁ PENDIENTE POR ASIGNAR. ME PARECE QUE VALDRÍA LA PENA QUE SI SE VA A APROBAR YA EL USO DE ESOS RECURSOS, PUES SE SEÑALARA CON CLARIDAD EN QUÉ SE VAN A DESTINAR ESOS RECURSOS, DE LO CONTRARIO ME PARECE QUE ES UNA DETERMINACIÓN MUY GENÉRICA, QUE QUEDA ABIERTA, DECIMOS GÁSTESE Y DESPUÉS VEMOS EN QUÉ LO OCUPAMOS.' -----POR ESAS CIRCUNSTANCIAS. YO NO ACOMPAÑARÍA EL PROYECTO DE ACUERDO QUE HOY SE SOMETE A CONSIDERACIÓN. SIN EMBARGO, SI DE ALGO SIRVE. YO PONGO SOBRE LA MESA LA PROPUESTA A LA QUE HE HECHO REFERENCIA." ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CONSIDERÓ QUE "CREO QUE TODO MUNDO ESTÁ EN LA MISMA SITUACIÓN. PORQUE INCLUSIVE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD TRAE SU CALENDARIO DE GASTO Y TAMBIÉN A ESTAS ALTURAS QUE YA TAMBIÉN TRAE SUS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, YA INCLUSIVE DEBE PRESENTAR EL PROYECTO LA ASAMBLEA LEGISLATIVA CON PRESUPUESTO A REQUERIMIENTOS Y CON NUEVO PRESUPUESTO. -----ENTONCES, YO PUEDO COINCIDIR EN MUCHAS APRECIACIONES QUE YA SE HICIERON, PERO SI NOS REGRESAMOS A LO QUE HACE RATO PLANTEÁBAMOS Y AQUÍ HUBO CONTESTACIONES EN ALGUNAS DE LAS COSAS, CUANDO NO SE HA PODIDO SOLUCIONAR UN PROBLEMA DESDE DOS MIL CUATRO Y CASI LOS PROBLEMAS NO SE SOLUCIONAN POR DOS SITUACIONES EN UNA CUESTIÓN ADMINISTRATIVA: PRIMERO, POR FALTA DE ACUERDOS Y LUEGO POR FALTA DE RECURSOS, PRINCIPALMENTE. -----

DICIEMBRE DEL ACTUAL Y QUE POR LO AVANZADO DEL EJERCICIO EN CURSO

YA HAN CONCLUIDO DIVERSOS PROGRAMAS PARA QUE LOS QUE







ENTONCES, YO INVITARÍA, PUES, PORQUE SÍ SE VE COMO ASÍ COMO PENDIENTE POR ASIGNAR DIECINUEVE MILLONES, PERO YO CREO QUE ESTÁN ANTE LA OPORTUNIDAD DE SOLUCIONAR MUCHOS DE LOS CONFLICTOS QUE TIENE EL INSTITUTO ESTRUCTURALMENTE. PORQUE SI YO LES PIDIERA REGRESAR EL DINERO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD. DIGO, EL GOBIERNO YA TRAE SU CALENDARIO DE GASTO. Y EL INSTITUTO TIENE PROBLEMAS, TIENE PROBLEMAS DE PERSONAL. REVISÁBAMOS EL OTRO DÍA, Y YA REVISÉ EL SIGUIENTE PUNTO, NO ME QUIERO ADELANTAR, NO TRAEN RESERVA ACTUARIAL, SIEMPRE METEN COMO PASIVO CONTINGENTE CUALQUIER CANTIDAD DE RECURSOS PARA SALIR DE PROBLEMA QUE SE PUEDE DAR POR CUESTIÓN DE REESTRUCTURACIÓN DE UN REACOMODO, Y SE ESTÁN PLANTEANDO EN UNA REESTRUCTURACIÓN. Y SE ESTÁN PLANTEANDO 'N' TIPO DE COSAS, TAMBIÉN NO LO VAN A HACER SI NOTIENEN RECURSOS ¿SI? -----ENTONCES YO MÁS BIEN ÜRGIRÍA A QUE SE HAGA DE MANERA INMEDIATA UNA RESERVA ACTUARIAL Y NO NADA MÁS NO LES VA A ALCANZAR ESTO, LES VA A HACER FALTA. -----PORQUE EL GRAN PROBLEMA DE MUCHOS ENTES ADMINISTRATIVOS ES QUE VIVEN AL DÍA EN TÉRMINOS DE RESERVAS ACTUARIALES, NO LAS TIENEN. Y ESO HA PASADO, DIGO EL ISSSTE MISMO ESTÁ TRONADO POR ESO. DIGO, NO NOS VAMOS A COMPARAR DEL TAMAÑO, PERO TAMBIÉN EL GOLPE AQUÍ NO ES DE MILES DE MILLONES, PERO SÍ PUEDE SER DE VARIOS MILLONES DE PESOS ¿NO? -----ENTONCES ES UNA LÓGICA QUE... SE PLANTEÓ TAMBIÉN EN LA PASADA SESIÓN ENVIAR DINERO PARA COMPRAR EDIFICIOS. CREO QUE TAMBIÉN YA LO DISCUTIMOS, SE PAGA MUCHO DE RENTAS, -----ENTONCES ESTÁN ANTE UNA OPORTUNIDAD DE ENCAUZAR ESOS RECURSOS EN BIEN DEL PATRIMONIO Y EN BIEN DEL FUNCIONAMIENTO, Y QUE LOS QUE, TODAVÍA FALTA MUCHO, PERO QUIEN LOS RELEVE LES DEJEN UN INSTITUTO CON **PERSONAL** ORGÁNICAMENTE, ¿SI? ESTRUCTURADO, ESTRUCTURADO, PERO ADEMÁS FINANCIERAMENTE SANO, QUE HOY NO LO TIENEN, PORQUE NO ESTÁ, AL HACER LA OBSERVACIÓN LA AUDITORÍA, Y QUE LES DIGA QUE USTEDES NO TIENEN ESA RESERVA ACTUARIAL PARA CUALQUIER SITUACIÓN.-----





ENTONCES YO CREO QUE ES NECESARIO HACER UN ANÁLISIS PROFUNDO DE ESTO, Y HOY TIENEN LA OPORTUNIDAD DE ESO, PORQUE TIENEN ESTE DINERO. QUE SINCERAMENTE SE LOS DIGO, Y LO COMENTÉ EN ALGUNA SESIÓN, PENSÉ QUE NO SE LOS IBAN A REGRESAR ¿POR QUÉ? PORQUE ERA MUCHO DINERO, FUE DE MUCHO DINERO, Y SIN EN CAMBIO AHÍ ESTÁ EL ENTONCES YO CREO QUE TIENEN ANTE SUS OJOS O ESTE CONSEJO TIENE ANTE SUS OJOS LA SOLUCIÓN A MUCHOS DE LOS PROBLEMAS. ------POR EJEMPLO, CUANDO AQUÍ DICEN QUE LE VAN A DESTINAR AL CAPÍTULO MIL, SI NO ME CORRIGEN, ALGO ASÍ COMO SIETE MILLONES O CATORCE MILLONES. ESO SOLUCIONA MUCHAS COSAS. TIENEN DIECINUEVE MILLONES.-MIREN, TENEMOS UN PROCESO ELECTORAL EN DOS MIL NUEVE, NO CONOZCO MUCHO DE ESTO, PERO HACIENDO UN ANÁLISIS Y NOS PASÓ A NOSOTROS EN EL GOBIERNO, SI USTEDES NO PROMUEVEN LA SUSTITUCIÓN, NO SÉ QUÉ VEHÍCULOS SEAN DEL INSTITUTO, Y NO SÉ CUÁLES SEAN PARTICULARES. PERO ME IMAGINO CUÁLES SON LOS PARTICULARES Y CUÁLES SON LOS DEL INSTITUTO. LOS QUE ESTÁN EN MALAS CONDICIONES SON DEL INSTITUTO, Y SI HACEMOS UNA PROYECCIÓN FINANCIERA CUÁNTO VALE PREPARARSE PARA EL DOS MIL NUEVE, PORQUE HAY QUE TENER VEHÍCULOS, NO EN EL DOS MIL NUEVE, A FINALES DEL DOS MIL OCHO PARA LA OPERACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL.----O SEA, NO SON LUJOS, SON NECESIDADES REALES QUE VA A TENER EL INSTITUTO.----ENTONCES TODOS ESOS CONCEPTOS NO LOS PUEDEN DEJAR DE LADO, PORQUE SI HACEMOS UNA CORRIDA FINANCIERA DE CUÁNTO VALE O CUÁNTAS HORAS DEJAN DE FUNCIONAR LOS VEHÍCULOS POR FALLAS MECÁNICAS O HACEMOS UN ANÁLISIS DE CUÁNTAS HORAS PASAN EN EL TALLER, Y NO NOS PREPARAMOS PARA EL PROCESO DE DOS MIL NUEVE, IMAGÍNENSE, HOY PODEMOS EN CUALQUIER VEHÍCULO ECHAR MAMPARAS Y ESO, Y QUÉ TAL SI PROSPERA LA URNA ELECTRÓNICA, PUES NO SE VA A PODER MANIOBRAR EN CUALQUIER VEHÍCULO. Y POR LO QUE YO VEO, DE LO POCO QUE HE ALCANZADO A VER DEL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO, PUES NO LO VEO EN BUENAS CONDICIONES. -----Y ADEMÁS, ES EL PRIMER PROCESO ELECTORAL QUE A USTEDES LES VA A TOCAR ARMAR DESDE INICIO, Y SIEMPRE HE CONSIDERADO LO SIGUIENTE. SI

 \sim



USTEDES LOGRAN REGULAR LA SITUACIÓN LABORAL DE TODOS LOS COMPAÑEROS DE ESTE INSTITUTO CON ESTOS RECURSOS, VA A SER UN ÉXITO CONTUNDENTE, PORQUE DARLE ESTABILIDAD A FUNCIONARIOS PUES PROFESIONISTAS QUE TRABAJAN EN ESTE INSTITUTO, QUE HOY ESTÁN EN LA INDEFINICIÓN POR LA FALTA DE RECURSOS. POR ESO NO SE PUEDE APLICARLE UNA POSICIÓN PERMANENTE. YO CREO QUE ESE ES EL TEMA PARA LO QUE HABRÍA QUE DISCUTIR RESPECTO A DÓNDE SE VAN ESTOS RECURSOS. SON TRES TAREAS IMPORTANTES, LA RESERVA ACTUARIAL, LA CUESTIÓN DEL PERSONAL, QUE EL PERSONAL SE SIENTA COMPROMETIDO CON EL INSTITUTO, PORQUE VA A SER PARTE DEL INSTITUTO ANTE UN PROCESO QUE USTEDES VAN A AGARRAR DE INICIO, PORQUE CUANDO LLEGARON YA LO HABÍAN TRAÍDO DE ALGUNA MANERA. -----Y UN TEMA QUE YO VEO, EL ASUNTO DEL PATRIMONIO MOBILIARIO DEL INSTITUTO, QUE A LO MEJOR SE OYE FUERTE, BUENO, CUARENTA MILLONES PARA COMPRAR EDIFICIOS ¿NO? O CASAS, PERO TAMBIÉN CUÁNTOS MILLONES SE GASTAN POR RENTAS. Y EL ASUNTO DEL PARQUE VEHICULAR. --SON CUATRO COSAS QUE HOY PUEDEN USTEDES, SI NO DARLES SOLUCIÓN AL CIEN POR CIENTO, AVANZAR BASTANTE RESPECTO A ESTA DEFINICIÓN DE QUE PORQUE AHORA SÍ SE ENCONTRARON CON EL ASUNTO DE, AHÍ ESTÁ EL DINERO Y AHORA QUÉ HACEMOS. PORQUE ASÍ PASÓ, ------MUCHOS DE USTEDES TAMBIÉN YO CREO PENSABAN QUE YA NO LO IBAN A REGRESAR, POR LAS FECHAS. PERO YO CREO QUE SI SE PLANTEA AL LEGISLADOR LAS NECESIDADES, SE MOTIVA, SE SUSTENTA POR QUÈ ES NECESARIO. PORQUE SI NO, EL LEGISLADOR LES VA A TENER QUE DAR PARA LA RESERVA ACTUARIAL, Y SI HOY LO TRAEN, PUES PLANTÉENLO DE UNA VEZ. YO CREO QUE ESA ES LA PARTE DE DESAHOGAR LO QUE HOY SE VE COMO MUCHO DINERO Y QUE SE DICE, BUENO, QUÉ VAMOS A HACER CON TANTO RECURSO, O DÓNDE LO VAN A METER. -----HAY MUCHOS PENDIENTES EN EL INSTITUTO. Y HOY SE ESTÁ EN ESA POSIBILIDAD PORQUE ES UN, NO UN REMANENTE PUES, AHÍ FUE ALGO ADICIONAL, PORQUE USTEDES PROYECTARON DOS MIL SIETE, O DIGO LO PROYECTAMOS, PORQUE YO LLEGUÉ EN ESAS FECHAS, DE ACUERDO A SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES MÁS CINCO DE RECURSOS FINANCIEROS. SE LOGRÓ AVANZAR Y HOY SE TIENE ESTO. ------



A TODA LA ESTRUCTURACIÓN DE ESTE INSTITUTO." ------ LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ QUE "COMPARTO PLENAMENTE LOS SEÑALAMIENTOS AQUÍ PLANTEADOS POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. ME PARECE QUE ESTAMOS EN UN MOMENTO MUY IMPORTANTE, PARA SANEAR FINANCIERAMENTE AL INSTITUTO EN VARIOS RENGLONES. PARA HACER PREVISIONES YA DE CARA AL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL NUEVE Y ME PARECE DE PARTICULAR IMPORTANCIA LOS RUBROS QUE HA SEÑALADO, LA SUSTITUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS UTILITARIOS, PORQUE YA, Y DE ELLO DARÁN CUENTA LOS DISTRITOS ELECTORALES QUE TIENEN YA VEHÍCULOS EN MUY MAL ESTADO PARA EL TRANSPORTE DEL MATERIAL ELECTORAL.-----EL FONDO ESTE QUE SEÑALABA EL INFORME DE AUDITORÍA, EL DICTAMEN DE AUDITORÍA, EL FONDO CONSTRUIDO CON UNA BASE NOTARÍA ACTUARIAL, Y LA COMPRA DE INMUEBLES, Y YO CREO QUE EN ESTE CONSEJO TENDREMOS QUE SER SENSIBLES DESDE LUEGO PUES A ESTAS NECESIDADES. -----Y NO ES LA ÚLTIMA SESIÓN. TODAVÍA TENEMOS OPORTUNIDAD DE DAR APLICACIÓN ADECUADA A ESTOS DIECINUEVE MILLONES QUE ESTÁN AQUÍ PENDIENTES POR ASIGNAR. QUE DESDE LUEGO TENDREMOS QUE DARLE EL MEJOR USO POSIBLE, ATENDIENDO A LAS MÚLTIPLES NECESIDADES QUE HAN SIDO SEÑALADAS." ------ EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA PROPUSO ELIMINAR LOS CONSIDERANDOS TREINTA Y UNO Y TREINTA Y DOS PORQUE YA ESTÁN TRADUCIDOS EN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO, -----TAMBIÉN REITERÓ LOS COMENTARIOS QUE ANTERIORMENTE HABÍA HECHO EN OTROS PROYECTOS DE ACUERDO. ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA EXPRESÓ QUE "YO NO SÉ SI PUEDA FORMULAR DE UNA MANERA ADECUADA LO QUE SE HA MENCIONADO, PERO ME GUSTARÍA TOMARLE LA PALABRA A LAS PERSONAS QUE HAN OPINADO FAVORABLEMENTE SOBRE ESTE DESTINO QUE LE DAREMOS A LOS RECURSOS QUE ESTAMOS ANALIZANDO. -----APROVECHARÍA PARA INVITAR AL COMPAÑERO CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO A QUE NOS ACOMPAÑE EN ESTA INICIATIVA, PERO A MÍ

YO CREO QUE ESTAMOS ANTE LA POSIBILIDAD DE DARLE UN ÁVANCE FUERTE

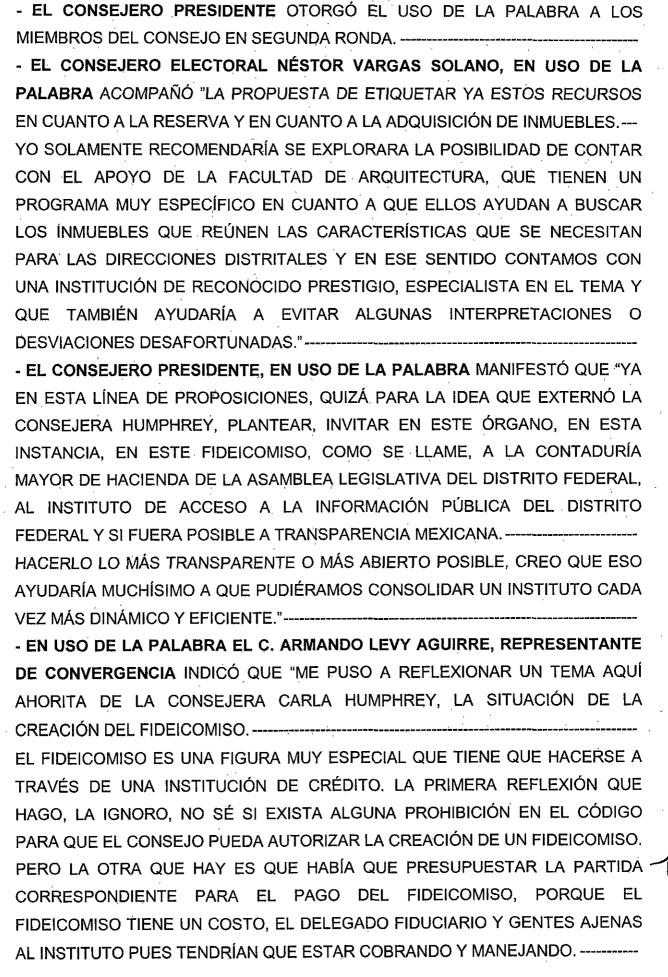




ME GUSTARÍA PROPONER LA POSIBILIDAD DE QUE ESE PENDIENTE POR ASIGNAR LO PUDIÉRAMOS ETIQUETAR YA EN ESTA SESIÓN, PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO ACTUARIAL QUE NOS PERMITA DETERMINAR EL MONTO DE LA RESERVA PARA EL PASIVO LABORAL Y PARA INCREMENTAR EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL QUE, DE ACUERDO CON LO QUE DISPONE, SI NO MAL RECUERDO, EL 383 DEL CÓDIGO FINANCIERO, TENDRÍA QUE VER CON LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y DEL PARQUE VEHICULAR. ------ENTONCES, BUSCAR UNA REDACCIÓN QUE INTEGRE ESTAS OPINIONES QUE SE VERTIERON AQUÍ, ES UNA PROPUESTA QUE QUISIERA FORMULAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO." ------ LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ QUE "DESDE LUEGO ME UNO A LA PROPUESTA, ME PARECE QUE SON DOS FINES A LOS QUE TENEMOS QUE DEDICAR RECURSOS. YO SOLAMENTE ME PERMITIRÍA PROPONER COMO MECANISMO QUIZÁ PARA LA ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE INMUEBLES, QUE SE ESTUDIARA LA RUTA DE VER SI PUDIERA HACER POR UN FIDEICOMISO PÚBLICO, EN EL QUE SE ESTABLECIERAN REGLAS INCLUSO DE TRANSPARENCIA, PARA QUE ESTE INSTITUTO Y CUALQUIER CIUDADANO QUE QUISIERA ESTAR ENTERADO DEL MANEJO DE ESTOS RECURSOS, JUSTAMENTE PUDIERA ACCEDER A LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ TENDRÍAMOS UN MECANISMO CLARO. ME PARECE QUE LO QUE PLANTEABA EL REPRESENTANTE DEL PRD, RESPECTO A JUSTIFICAR ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA POR QUÉ DESTINARÍAMOS UN ELEVADO MONTO PARA LA COMPRA DE INMUEBLES, ME PARECE QUE PRECISAMENTE LOS FINES DEL FIDEICOMISO PODRÍAMOS PLANTEARLOS CON TODA CLARIDAD Y TAMBIÉN LLEVAR A LA ASAMBLEA NUESTRA PREOCUPACIÓN POR EL ELEVADO MONTO DE RECURSOS QUE EROGA ESTE INSTITUTO EN PAGO DE ARRENDAMIENTOS POR LOS INMUEBLES PARA LOS DISTRITOS." ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ QUE "A LO

MEJOR, SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO, PODRÍAMOS PROCEDER A ETIQUETAR ESTOS RECURSOS PENDIENTES POR ASIGNAR Y QUE PUDIÉRAMOS INFORMAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CONSEJO LA FÓRMULA JURÍDICA QUE MEJOR CONVENGA, PARA QUE SE VALORE Y SE DETERMINE AQUÍ."





 \sim

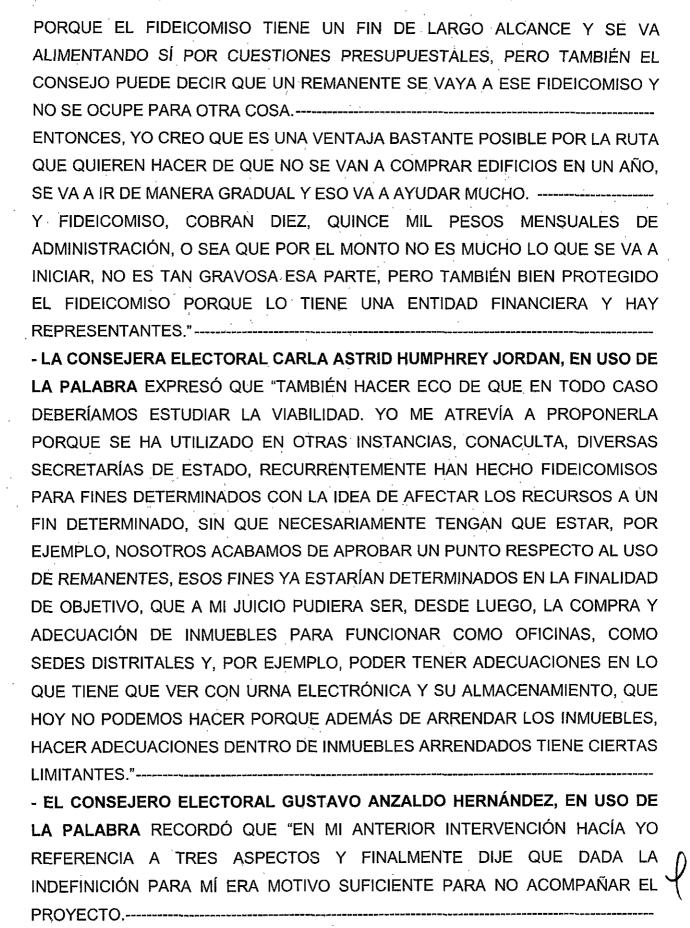


FIDEICOMISO NO LA TENDRÍA DIRECTAMENTE EL INSTITUTO. -----ES DECIR, HABRÍA QUE ANALIZAR LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE DEPOSITAR EL DINERO EN UN FIDEICOMISO, PORQUE TIENE TODO UN RÉGIMEN JURÍDICO ESPECIAL, TIENE ÓRGANOS DE VIGILANCIA, ES A TRAVÉS DE UN INSTITUTO. DE UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, TIENE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN: SI NO SE LES PAGA PUEDEN **INTERVENIR** INMEDIATAMENTE LOS RECURSOS, ETCÉTERA.-----YO NO SÉ HASTA DÓNDE ESTARÍA FACULTADO EL INSTITUTO ELECTORAL PARA CREARLO O SI EXISTE O DEBE DE PRESUPUESTARSE LOS GASTOS DEL FIDEICOMISO O DE LA PARTIDA QUE SE ENTREGA SE PUEDA DISPONER EL DINERO PARA EL PAGO DEL FIDEICOMISO, Y ESO QUIÉN SABE SI VENDRÍA PRESUPUESTADO POR LA ASAMBLEA DE QUE PUDIERA UTILIZAR ES DINERO PARA EL PAGO, ES DECIR, NO SÉ CÓMO PODRÍA MANEJARSE ESO PRESUPUESTALMENTE, PORQUE TIENE UN COSTO EL FIDEICOMISO."------ EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA SUGIRIÓ QUE "BAJO SALVO LA MEJOR OPINIÓN DE LOS COMPAÑEROS QUE HAN SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA Y QUE SEGURAMENTE NOS DARÁN LUCES SOBRE EL TEMA, QUE ESTUDIEMOS LA FIGURA, NO NOS METAMOS AHORITA A DISCUTIR QUÉ CONVIENE MÁS QUE SE VEA CON LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA CONTRALORÍA. QUE SE RECOJAN TODAS LAS OPINIONES, PERO QUE SE DECIDA YA LA ETIQUETACIÓN, QUE SE INCORPORE AL ANEXO EN EL RUBRO ESE DE 'PENDIENTE POR ASIGNAR' LO QUE AQUÍ HEMOS ESTADO MENCIONANDO. ESA SERÍA LA IDEA." ------ EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SEÑALÓ QUE "CREO QUE LA SALIDA QUE SE LE DA A ESTO A TRAVÉS DE UN FIDEICOMISO TIENE MUCHAS VENTAJAS Y LA COMPLEJIDAD DEPENDE DE CÓMO SE CONFORME EL FIDEICOMISO, PORQUE HAY FIDEICOMISOS QUE SE PAGAN DE SUS PROPIOS RECURSOS FINANCIEROS, DE SUS PROPIOS INTERESES, LOS PROPIOS INTERESES QUE SE MUEVEN Y NO HAY QUE HACER TANTOS APARATOS DE FISCALIZACIÓN. ------PERO ADEMÁS, LO PRINCIPAL DE UN FIDEICOMISO ES QUE SE BLINDAN LOS RECURSOS. ¿SE BLINDAN EN TÉRMINOS DE QUÉ? DE QUE NO SE TIENEN QUE REGRESAR AÑO CON AÑO, SI SOBRAN TRES, CINCO, DIEZ Ó DOCE MILLONES,

Y OTRA SITUACIÓN QUE SE DARÍA ES QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL









DESDE LUEGO SI SE SUPLE ESA INDEFINICIÓN ESTOY ABIERTO A CAMBIAR MI PARECER. LO QUE NO ESTOY DE ACUERDO ES QUE SE DIGA "VAMOS A GASTAR LOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS Y DESPUÉS VEMOS EN QUÉ". --NADIE SE PUEDE OPONER A COSAS QUE MEJOREN A LA INSTITUCIÓN. CREO QUE NADIE ESTARÍA EN ESE PAPEL.-----DESDE LUEGO LA CREACIÓN DEL FONDO LABORAL AL QUE HA HECHO REFERENCIA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ME PARECE DE LO MÁS INTERESANTE, SOBRE TODO ES UNA CUESTIÓN QUE EN UN MOMENTO DADO PUEDE BENEFICIAR A NUESTROS COMPAÑEROS SERVIDORES PÚBLICOS, ------SIN EMBARGO, EN EL CASO DE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PERMÍTASEME LA EXPRESIÓN, YO CREO QUE NO NOS DEBE DE GANAR LA EMOCIÓN. HACE UN PAR DE SESIONES AQUÍ APROBAMOS UN PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, ENTONCES PRIMERO TENDRÍAMOS QUE VER QUÉ REGLAS TENEMOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, VER SI ES COMPATIBLE LA IDEA DE LA CREACIÓN DE FIDEICOMISOS, DE INVITAR A CUANTO ENTE SE REQUIERA PARA TRANSPARENTAR. QUE A MÍ PERSONALMENTE NO ME PARECE NECESARIO. NO CREO QUE NECESITEMOS QUE NOS ESTÉN VIGILANDO VEINTE ENTIDADES PARA HACER LAS COSAS BIEN. ESO HABLARÍA MÁS MAL QUE BIEN ¿NO? ------PORQUE PARECIERA QUE SI NO ME ESTÁN VIENDO VEINTE PERSONAS, ENTONCES HACEMOS UN CHANCHULLO. CREO QUE NO ES POR AHÍ. ENTONCES A LO MEJOR VALDRÍA LA PENA REVISAR NUESTRO PROCEDIMIENTO. -----Y RESPECTO A LOS INMUEBLES, A CUENTA Y RIESGO DE PARECER NECIO, VOY A REITERAR UNA POSICIÓN PERSONAL. ME PARECE QUE LO DE LOS INMUEBLES ES MUY BUENO. SIN EMBARGO, EN ESTE MOMENTO CREO QUE CABRÍA LA PENA HACER UNA REFLEXIÓN. SI NO TENEMOS LA DEFINICIÓN DEL PROYECTO DE URNA ELECTRÓNICA, CREO QUE TAL VEZ VALDRÍA LA PENA ESPERARSE. DE NADA SERVIRÍA AHORITA ADQUIRIR UN INMUEBLE QUE NO REÚNA LAS CONDICIONES FÍSICAS PARA ALBERGAR ESTOS INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS, PORQUE AL RATO LOS TENDRÍAMOS QUE VENDER.-------ENTONCES YO CREO QUE SERÍA MEJOR, TAL VEZ, CONTAR YA CON LA DEFINICIÓN. VA A HABER URNAS ELECTRÓNICAS ¿SÍ O NO? PORQUE DESDE LUEGO QUE EN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS QUE SE REQUIERE PARA

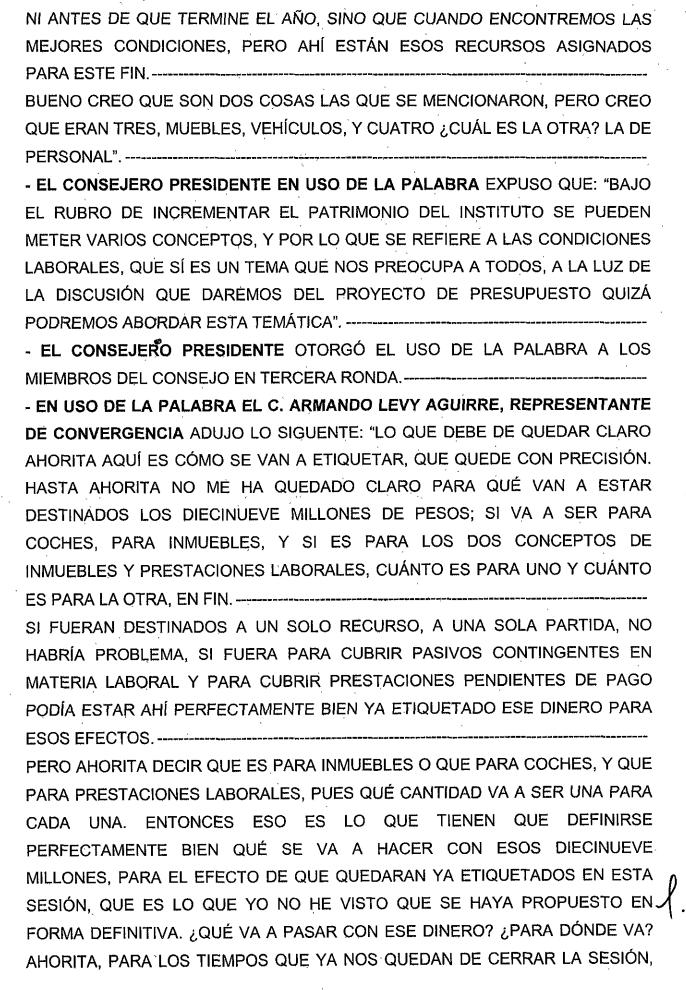




ALBERGAR UN PAQUETE ELECTORAL PARA SU RESGUARDO, SON MUY DIFERENTES QUE LAS QUE SE NECESITAN PARA LA URNA ELECTRÓNICA. PARTAMOS DE LA BASE DE QUE ES UN COMPONENTE ELECTRÓNICO QUE REQUIERE ESTAR A SALVO DE HUMEDAD. DE ALGUNAS CONDICIONES CLIMÁTICAS. Y ESO MUCHOS DISTRITOS EN LA ACTUALIDAD NO LO REÚNEN. TAMPOCO PODRÍAN RESGUARDARLO EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE URNAS QUE SE REQUERIRÍAN. -----TAMBIÉN CONSIDEREMOS QUE HAY UNA IDEA DE QUE SÓLO SE LLEVE A CABO EL EJERCICIO PARCIAL. -----DE NUEVO INSISTO, SI SE PUEDEN ETIQUETAR ESOS RECURSOS, SI SE PUEDE DAR UNA DEFINICIÓN AL USO DE ESOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS YO NO TENDRÍA INCONVENIENTE, MÁXIME SI ES EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN. -----PERO TAL VEZ A LA PAR DE ESTA CUESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y TODO VALDRÍA LA PENA REFLEXIONAR SI NO ESTOS RECURSOS, ESTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS PODRÍAN SERVIRNOS PARA ACTUALIZAR LAS CONDICIONES LABORALES DE ALGUNOS COMPAÑEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR LO MENOS HAY RECLAMOS HISTÓRICOS DE PÚBLICOS QUE TIENEN CONDICIONES SERVIDORES DIVERSOS INEQUITATIVAS, O POR LO MENOS DIFERENCIADAS QUE NO ESTÁN JUSTIFICADAS. ---LO PONGO SOBRE LA MESA, SI SE ESTIMA QUE SÓLO ES PARA LA CREACIÓN DEL FONDO LABORAL Y LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES, YO NO TENDRÍA NINGÚN INCONVENIENTE EN ACOMPAÑAR LA PROPUESTA." ------- EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "OBVIAMENTE EN LA ADQUISICIÓN DE LOS INMUEBLES QUE AL INSTITUTO LE SERVIRÍAN TENDRÍAMOS QUE TOMAR EN CONSIDERACIÓN TODOS LOS ESCENARIOS POSIBLES DE FUTURO. Y POR LO TANTO YO CREO VALDRÍA LA PENA DAR EL PASO TENIENDO EN CONSIDERACIÓN ESTOS PLANTEAMIENTOS VÁLIDOS QUE HACE USTED, SEÑOR CONSEJERO". ------- LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA ARGUMENTÓ QUE: "PRECISAMENTE EN LA CREACIÓN DEL FONDO, YA SEA COMO FONDO, COMO FIDEICOMISO, ETCÉTERA, NOS PERMITE TENER UN COMPÁS DE ESPERA PARA LA COMPRA DE LOS INMUEBLES, NO TIENEN QUE SER EN ESTE MOMENTO, NI EL MES QUE ENTRA

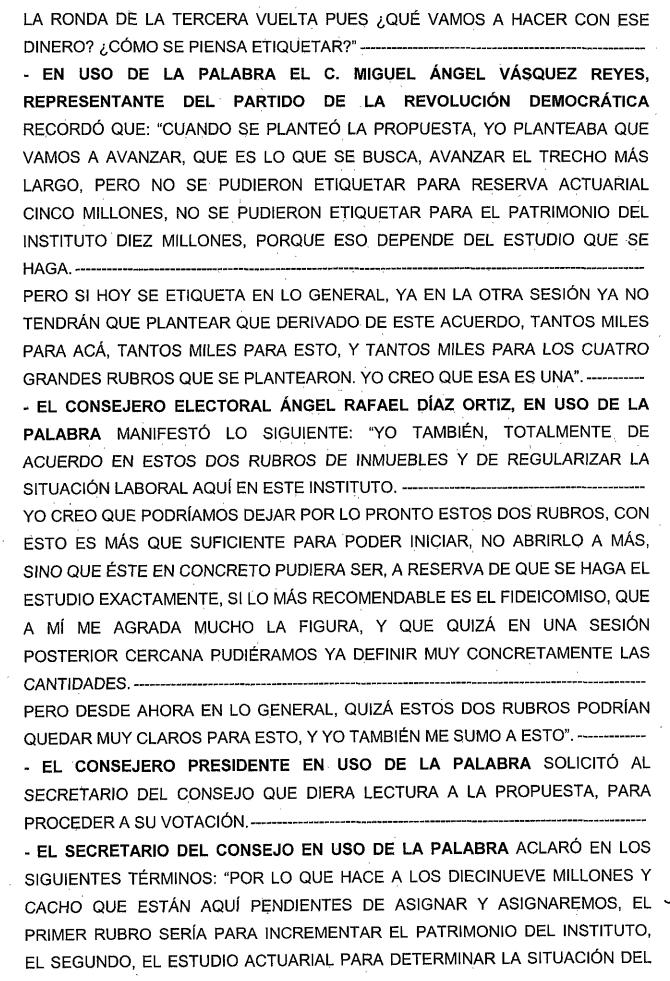






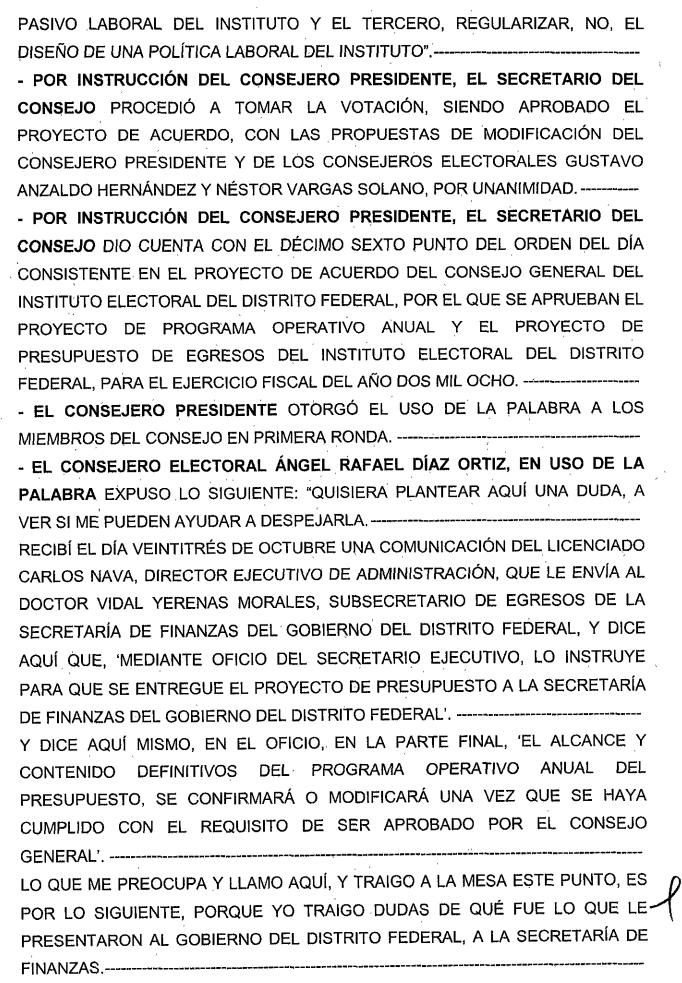






 \sim





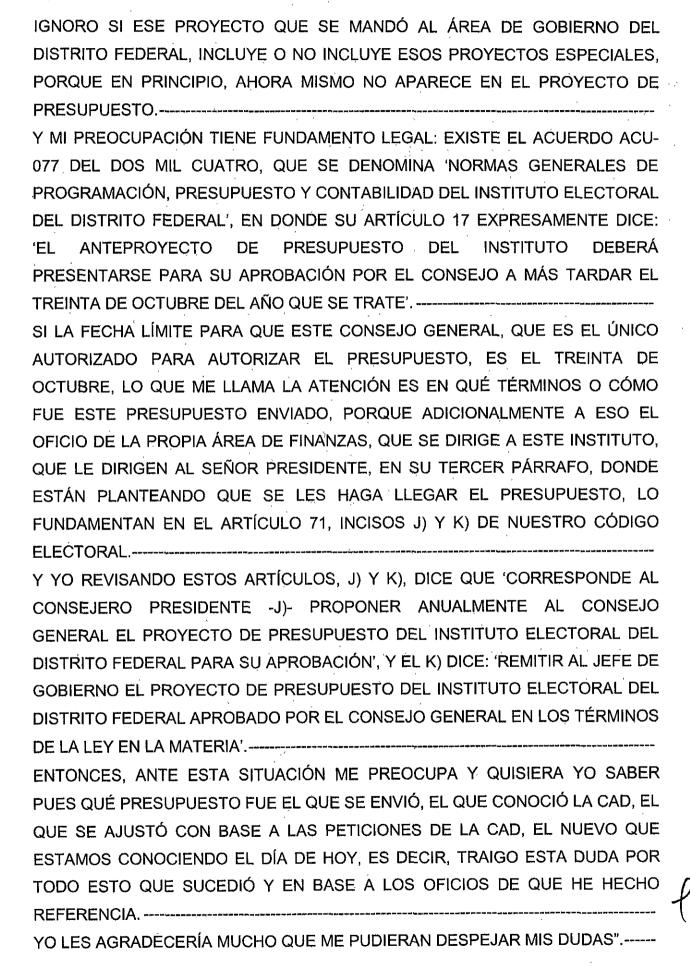




ESTOY UN POCO ENREDADO, NOSOTROS EN LA CAD RECIBIMOS UN PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE OPINAMOS. ES MÁS. EN ESA OPINIÓN QUE EMITIMOS HAY TEMAS, LA GRAN MAYORÍA SE TOMARON EN CUENTA, ALGUNOS OTROS NO, PONGO COMO EJEMPLO, DECIMOS EN EL ACUERDO QUE EMITIMOS EN LA CAD: -----PUNTO UNO. QUE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL OCHO, SE AJUSTE AL TECHO PRESUPUESTAL DOS MIL OCHO, FIJADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. COMUNICADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO TAL, ETCÉTERA, Y DAMOS LA CANTIDAD: OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO. -----ES MÁS, EN ESA MISMA COMUNICACIÓN, EL ÚLTIMO PÁRRAFO, SOMOS TAN INSISTENTES EN EL TEMA QUE DICE: 'POR ÚLTIMO, ESTA COMISIÓN SUGIERE QUESE INCLUYAN TODAS LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS -SON UN TOTAL DE ONCE PROPUESTAS QUE EMITE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN-REITERANDO QUE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEBE AJUSTARSE AL TECHO PRESUPUESTAL SEÑALADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL. ENTONCES, ME SURGE LA DUDA, PORQUE AHORA EN ESTE MOMENTO ESTAMOS CONOCIENDO DE UN PROYECTO DE ACUERDO DIFERENTE AL QUE CONOCIMOS EN LA CAD, PERO TODAVÍA MÁS, POR ESO ME SURGEN A MÍ LAS DUDAS, POR LAS FECHAS. -----ESTE OFICIO DEL LICENCIADO NAVA, DONDE LE DA LA INSTRUCCIÓN EL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE ENVÍE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO. SE ELABORA EL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE, YO RECIBO COPIA DE ESTE OFICIO EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.-----LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE HAGA EL ENORME FAVOR DE DARME COPIA DE SU OFICIO EN DONDE INSTRUYE PARA VER EN QUÉ TÉRMINOS Y AQUÍ DICE QUE ES POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE Y EN ESOS TÉRMINOS ES COMO LE DA LA INSTRUCCIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO. -----EN LA CAD TAMBIÉN, ENTRE OTROS TEMAS, PROPUSIMOS QUE SE HICIERAN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO A PROYECTOS ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y DE URNA ELECTRÓNICA.----







 \mathcal{N}



- EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA REALIZÓ LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: "PREOCUPADO TAMBIÉN POR ÉSTAS, ENTRE OTRAS, RECOMENDACIONES QUE HICIMOS DESDE LA CAD YO QUIERO PONER A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO AGREGAR UN CONSIDERANDO EN EL NÚMERO QUINCE Y LO PROPONGO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ------QUE EN LA LÓGICA DEL CONSIDERANDO ANTERIOR LAS HIPÓTESIS NORMATIVAS QUE PUDIERAN ACTUALIZARSE EN EL AÑO DOS MIL OCHO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA VIGENTE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL, SON LA ORGANIZACIÓN DE UN PLEBISCITO Y/O REFERÉNDUM Y LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS. DE IGUAL MANERA, CONSIDERANDO POSIBLES CONTINGENCIAS QUE SE PRESENTEN CON MOTIVO DE LA REFORMA ELECTORAL QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE APROBACIÓN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, NECESARIAMENTE SE REQUERIRÁ QUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL SOLICITE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL'. -------Y EN ESE SENTIDO Y HACIENDO LAS CONSULTAS CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA, NOS INFORMABA DE CUÁLES ERAN LAS CANTIDADES ESTIMADAS PARA LA POSIBLE REALIZACIÓN DE ALGUNOS DE ESTOS EJERCICIOS. DE TAL MANERA QUE SUGIERO QUE SE AGREGUE UN NUEVO CONSIDERANDO, EL NÚMERO VEINTIOCHO. QUE ESTABLEZCA LO SIGUIENTE: -------'QUE EN EL SUPUESTO DE QUE SE ACTUALICEN LAS HIPÓTESIS REFERIDAS EN LOS CONSIDERANDOS CATORCE Y QUÍNCE DEL PRESENTE ACUERDO Y SEA NECESARIO REALIZAR PROYECTOS ESPECIALES TENDENTES À LA EVENTUAL CELEBRACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL O BIEN, LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS, ASÍ COMO PARA EJECUTAR EL PROYECTO ESPECIAL DE URNA ELECTRÓNICA, SE PREVÉ LA NECESIDAD DE CONTAR CON RECURSOS EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES', ESTO ES, QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA TENGA CON CLARIDAD CUÁL ES LA CANTIDAD QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL ESTÁ ESTIMANDO PARA LA POSIBLE REALIZACIÓN DE UNO DE ESTOS PROYECTOS ESPECIALES. -----EN EL CASO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL ESTIMADO QUE SE TIENE ES DE CUARENTA MILLONES; EN EL CASO DE LA ELECCIÓN DE





COMITÉS CIUDADANOS UNA CANTIDAD ESTIMADA DE TREINTA Y OCHO MILLONES Y EN EL CASO DE LA URNA ELECTRÓNICA UNA CANTIDAD ESTIMADA DE CUARENTA Y DOS MILLONES, HACIENDO EN TOTAL LA CANTIDAD DE CIENTO VEINTE MILLONES. -----EN CONSECUENCIA, SUGIERO QUE SE ESTABLEZCA EN EL PUNTO RESOLUTIVO TERCERO DEL ACUERDO LO SIGUIENTE: 'SE ORDENA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PRESENTE A LA JUNTA EJECUTIVA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO VEINTIOCHO DEL PRESENTE ACUERDO LAS RESPECTIVAS ESTIMACIONES PARA LA EVENTUAL ORGANIZACIÓN DE UN PLEBISCITO, REFERÉNDUM O ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS PARA EL AÑO DOS MIL OCHO, PARA QUE SIGUIENDO LOS CANALES JURÍDICOS CONDUCENTES, EN SU MOMENTO Y EN EL SUPUESTO DE ACTUALIZARSE DICHA HIPÓTESIS, ESTE ÓRGANO DIRECCIÓN SOLICITE LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN SUPERIOR DE PRESUPUESTAL EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 492 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL'. -------DE IGUAL MANERA. SE PROPONE INCREMENTAR UN PUNTO DE ACUERDO, EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO, EN EL QUE SE ESTABLEZCA LO SIGUIENTE: ------'CUARTO.- SE ORDENA AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PARA QUE UNA VEZ QUE SE CONOZCAN LOS FACTORES REALES DE CÁLCULO DE LAS PRERROGATIVAS A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, EN EL SUPUESTO DE QUE ESTOS RESULTARAN INFERIORES A LOS UTILIZADOS EN LA ESTIMACIÓN INCLUIDA EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANEXO AL PRESENTE ACUERDO, SE REINTEGREN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS LOS CORRESPONDIENTES CONFORME A LOS CALENDARIOS FINANCIEROS RESPECTIVOS'.-----ESTA PROPUESTA QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN ESTE PUNTO CUARTO DE LOS RESOLUTIVOS TIENE QUE VER CON UNA ESTIMACIÓN QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ALGUNOS CONSEJEROS ESTÁ MUY SOBREESTIMADA EN CUANTO AL FINANCIAMIENTO A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS. EN ESE SENTIDO LO QUE SE ESTABLECE ES QUE SE ETIQUETE CLARAMENTE, Y EN CASO DE QUE SOBRE DINERO DE ESAS PRERROGATIVAS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEA REGRESADO A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS". ------

 $\mathcal{F}^{\mathcal{N}}$

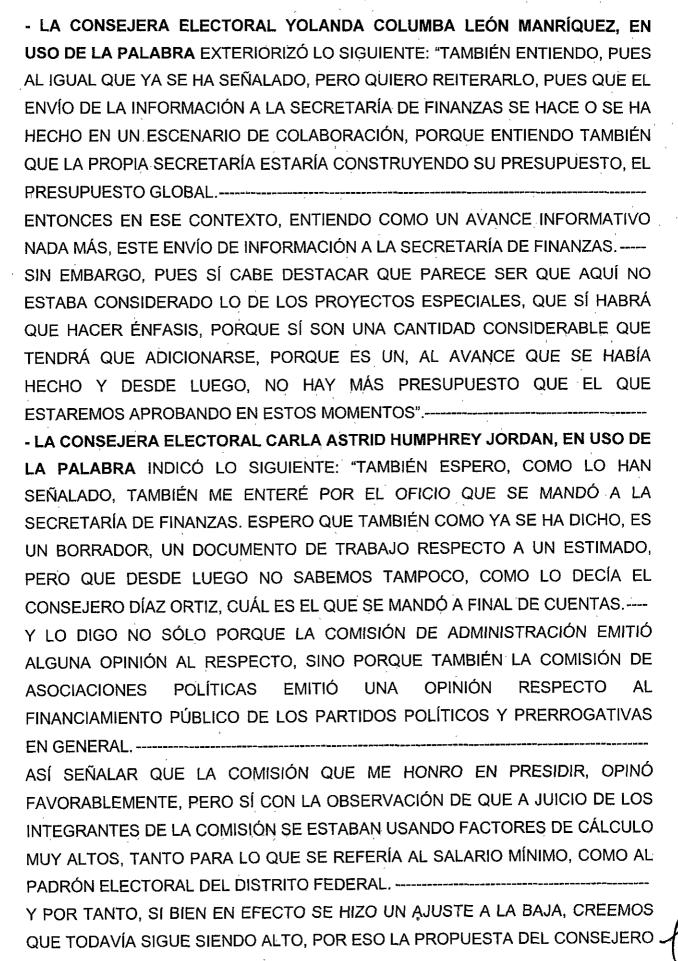


- EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN USO DE LA PALABRA REFIRIÓ LO SIGUIENTE: "TAMBIÉN UNA PREOCUPACIÓN EN TORNO A LO MANIFESTADO POR EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ. YO TAMBIÉN VI LOS OFICIOS DE REFERENCIA, SIN EMBARGO CONFÍO EN QUE EL ÚNICO PRESUPUESTO VÁLIDO ES EL QUE EN TODO CASO SE APROBARA EN ESTA SESIÓN, Y CUALQUIER OTRO QUE SE HAYA ENVIADO SIMPLE Y SENCILLAMENTE SERÁN DOCUMENTOS DE TRABAJO. POR LO MENOS CONFÍO EN QUE ASÍ SEA. -----SEÑALAR QUE CUANDO SE TOCAN ESTOS PUNTOS DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, SIEMPRE HAY UN RECLAMO DE QUE SON MUY ONEROSOS, Y A TÍTULO DE JUSTIFICACIÓN SIEMPRE SE EXPONE QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE TIPO DE ORGANISMOS SE CONTEMPLA TANTO EL GASTO OPERATIVO, EL GASTO ORDINARIO COMO LAS ASIGNACIONES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. SIEMPRE SE HA VISTO COMO UNA JUSTIFICANTE. -----SIN EMBARGO, A MÍ ME PARECE QUE ES UNA BUENA OPORTUNIDAD PARA HACER UN ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL QUE HA TENIDO ESTE ORGANISMO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. -----EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HEMOS TENIDO LA PROYECCIÓN, POR LO MENOS EN EL RUBRO DE PRERROGATIVAS, CON UN EXCEDENTE, QUE AL MOMENTO DE QUE YA SE MATERIALIZA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y SE DETERMINA LA CANTIDAD QUE CORRESPONDE A CADA PARTIDO POLÍTICO SIEMPRE TENEMOS UN SOBRANTE, QUE SE DETERMINA INCLUIR EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO DEL INSTITUTO, LO CUAL AUMENTA OBVIAMENTE LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTA, Y POR ESO NO ES EXTRAÑO QUE TRIMESTRE TRAS TRIMESTRES TENGAMOS ECONOMÍAS Y VENGAMOS A ESTA MESA A APROBAR REASIGNACIONES. -----EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE HOY SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN, CREO YO QUE SI BIEN ES CIERTO NO EXISTEN DATOS REALES O CIERTOS SOBRE LOS CUALES SE DEBEN CUANTIFICAR LA PROYECCIÓN PARA LAS PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLÍTICOS, FINANCIAMIENTO, ETCÉTERA. NO MENOS CIERTO ES QUE POR LO MENOS EXISTEN UNOS DATOS QUE PODRÍAN SERVIR DE REFERENTE. -----



DESDE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, CUANDO SE ANALIZÓ ESTE PUNTO PERSONALMENTE EXPUSE QUE ME PARECÍA QUE ESTABAN UN POCO SOBREVALUADOS LOS RUBROS QUE SE ESTABAN CONSIDERANDO. -----SIN EMBARGO, SE EXPLICÓ QUE ERA POR LA DINÁMICA DE CRECIMIENTO DE LA INFLACIÓN, QUE POR EL CRECIMIENTO DEL PADRÓN ELECTORAL, ETCÉTERA, ETCÉTERA, PUES BIEN, A LO MEJOR LA SOLUCIÓN NO ESTÁ EN REDUCIR LOS MONTOS QUE SE PROYECTAN, SIN EMBARGO, HACIENDO ECO DE LA PROPUESTA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS, YO ME SUMARÍA A QUE ESTE RUBRO PARTICULAR DE LAS PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS Y TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LOS RECURSOS QUE SE LE MINISTRAN, APOYOS A GASTOS DE OFICINA, ETCÉTERA, QUEDEN DEBIDAMENTE ETIQUETADOS, Y QUE SÓLO EN LA MEDIDA EN QUE SEAN UTILIZADOS SE LES ENTREGARAN A USTEDES, Y LOS SOBRANTES O EXCEDENTES SE REINTEGRARAN AL ÈRARIO DE LA CIUDAD, PARA EVITAR ESAS CONFUSIONES DE QUE SE INCLUYEN EN EL PRESUPUESTO Y QUE SE CONSIDERAN REMANENTES, ECONOMÍAS. CREO QUE SERÍA UNA BUENA MEDIDA Y DE ALGUNA MANERA SERVIRÍA PARA JUSTIFICAR EL GASTO. -----SIN EMBARGO, CREO QUE ESA MISMA DISPOSICIÓN PODRÍA APLICARSE A LOS PROYECTOS ESPECIALES CON QUE AQUÍ SE HA HECHO REFERENCIA. EN LA SESIÓN DE PRECONSEJO QUE TUVIMOS EL DÍA VIERNES, YO ADELANTABA ALGO. PERSONALMENTE CREO QUE ESTE INSTITUTO NO PUEDE SOSLAYAR LA IDEA DE PRESUPUESTAR EL COSTO DE UN EVENTUAL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, PLEBISCITO, REFERÉNDUM, ELECCIÓN DE COMITÉS VECINALES, ETCÉTERA. TIENE QUE HACER LA PREVISIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, REMITIRLA A LA ASAMBLEA, Y EN CASO DE QUE NO SEA CONVOCADO EL PROCESO CORRESPONDIENTE SIMPLE Y SENCILLAMENTE LOS RECURSOS SE DEVUELVEN. ------LO MISMO EN EL CASO DEL PROYECTO ESPECIAL DE LA URNA ELECTRÓNICA. HABLABA MI COMPAÑERO CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS DE UNA PREVISIÓN ESTIMADA DE CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS. LO MISMO, SI NO SE COMPRAN LAS URNAS ELECTRÓNICAS O SE COMPRAN, PERO SOBRA ALGÚN RECURSO, PUES QUE ÉSTE SEA DEVUELTO AL ERARIO Y CREO QUE NINGUNA AFECTACIÓN SE CAUSA". -----







VARGAS, RESPALDADA POR EL CONSEJERO ANZALDO, DE REINTEGRAR ESOS RECURSOS AL ERARIO PÚBLICO, ME PARECE QUE ES LO OPORTUNO. ------PERSONALMENTE HE GIRADO VARIOS OFICIOS AL RESPECTO DURANTE ESTE AÑO, EL CURSO DEL AÑO, EN LO QUE SE REFIERE PARTICULARMENTE A LOS DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS, QUE POR CAUSAS PARTICULARES, EN GENERAL POR CAUSAS QUE TIENEN QUE VER SOLAMENTE CON LAS PROPIAS AGRUPACIONES POLÍTICAS, EN RELACIÓN A QUE NO HAN CONFORMADO MUCHAS DE ELLAS ÓRGANOS DIRECTIVOS. NO SE LES OTORGA FINANCIAMIENTO Y POR TANTO, HEMOS SIDO MUY INSISTENTES EN QUE ESOS RECURSOS NO FORMEN PARTE DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE ESTE INSTITUTO Y SEAN REINTEGRADOS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS.----TAMBIÉN SEÑALAR QUE ME PARECE QUE OTRO DE LOS FACTORES QUE NO SE TOMA EN CUENTA Y QUE HAY QUE DECIRLO, ES QUE A NIVEL FEDERAL ESTÁ ABIERTO UN PROCESO PARA REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. SE HABLA DE UN PROYECTO QUE SEA UNA COMUNICACIÓN POR OFICIO CON EL DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTO A UN ESTIMADO DE CUÁNTOS PARTIDOS CREÍAN ELLOS QUE PODÍAN OBTENER REGISTRO, SE NOS DIJO POR OFICIO QUE ERAN CUATRO, Y TAMBIÉN HAY QUE HACER ESE CÁLCULO. POR TANTO, ESE CÁLCULO TAMBIÉN SALE A LA ALZA, DEBIDO QUE AL PARECER, NO SABEMOS PERO HAY QUE TENER UN ESTIMADO EN EL PRESUPUESTO RESPECTO A AQUELLOS QUE OBTENDRÁN SU REGISTRO A NIVEL NACIONAL. ------Y TAMBIÉN HAY QUE DECIR QUE TAMBIÉN TIENE QUE VER CON LAS PRERROGATIVAS EN RADIO Y TELEVISIÓN, TANTO DE PARTIDOS COMO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS. Y LA BOLSA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS, QUE ASCIENDE HOY EN DÍA AL PORCENTAJE DE UNO POR CIENTO DE LO QUE SE DESTINE COMO FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS". ---- EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN PABLO SAAVEDRA OLEA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EXPUSO LO SIGUIENTE: EFECTIVAMENTE EL INCREMENTO QUE **CELEBRAMOS** PRESUPUESTAL DE ESTE AÑO FUE DE CINCO POR CIENTO EN RELACIÓN AL EJERCICIO ANTERIOR DOS MIL SIETE, Y QUE INCLUSO ESTE AÑO HUBO ALGUNOS AHORROS PRESUPUESTALES, Y EL PRESUPUESTO SOLICITADO





ESTE AÑO A LA ASAMBLEA SERÁ DE OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO CINCO MILLONES DE PESOS, -----LA VERDAD ES QUE SÍ VEMOS UN AHORRO SUSTANCIAL EN DISTINTAS ÁREAS DEL INSTITUTO Y EN SUS DISTINTOS CAPÍTULOS. -----SIN EMBARGO, SÍ ME GUSTARÍA QUE NOS ACLARARAN EL PRESUPUESTO QUE SE ENVIÓ. SI ES ÉSTE QUE TENEMOS COMO ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DOS MIL OCHO. SI ES ÉSTE, SÍ HABÍA ALGUNOS RUBROS QUE ME LLAMAN LA ATENCIÓN, Y QUE NO SÉ SI NOS LO PUDIERAN ACLARAR, ------POR EJEMPLO, DENTRO DEL CAPÍTULO DOS MIL HAY UN PRESUPUESTO DE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS, QUE SE ME HACE UN TANTO ALTO. -----HAY OTROS RUBROS, POR EJEMPLO, AQUÍ DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS. UNO QUE ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN PASAJES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS, ¿QUÉ COMPRENDEN TODOS ESTOS RUBROS? .-----SERVICIOS GENERALES PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS. ENTONCES AUNQUE HAY UN AHORRO SIGNIFICATIVO Y EL PRESUPUESTO SE ESTÁ AJUSTANDO A UN INCREMENTO DEL CINCO POR CIENTO, ME PARECE QUE DENTRO DEL PROYECTO QUE NOS ESTÁN PRESENTANDO A CONSIDERACIÓN SÍ EXISTEN ALGUNOS RUBROS QUE BRINCAN AL LEERLO.----POR EJEMPLO, AQUÍ YO NO SÉ, SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR ¿DE QUIÉN? SI DE TODO EL INSTITUTO, DE QUIÉN SON .----SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑAL ANALÓGICA Y DIGITAL CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL. YO ME IMAGINO QUE EL INSTITUTO TIENE UN SERVIDOR PROPIO CON UNA RED PROPIA. ENTONCES ES UN SERVICIO QUE SE ESTÁ PAGANDO A UNA EMPRESA EXTERIOR DE TELEFONÍA O POR QUÉ ESTE MONTO.----SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN TAMBIÉN. Y AQUÍ NO VIENEN INCLUIDOS OTROS RUBROS, COMO, POR EJEMPLO, GASOLINA, MANTENIMIENTO, QUE TAMBIÉN NO SABEMOS CÓMO SE ESTÁN PRESUPUESTANDO. ENTONCES SÍ ME GUSTARÍA EN EL ÁNIMO DE LA TRANSPARENCIA QUE NOS PUDIERAN ACLARAR A QUÉ CORRESPONDEN ESTOS RUBROS, Y QUIÉN OCUPA ESTOS SERVICIOS. -





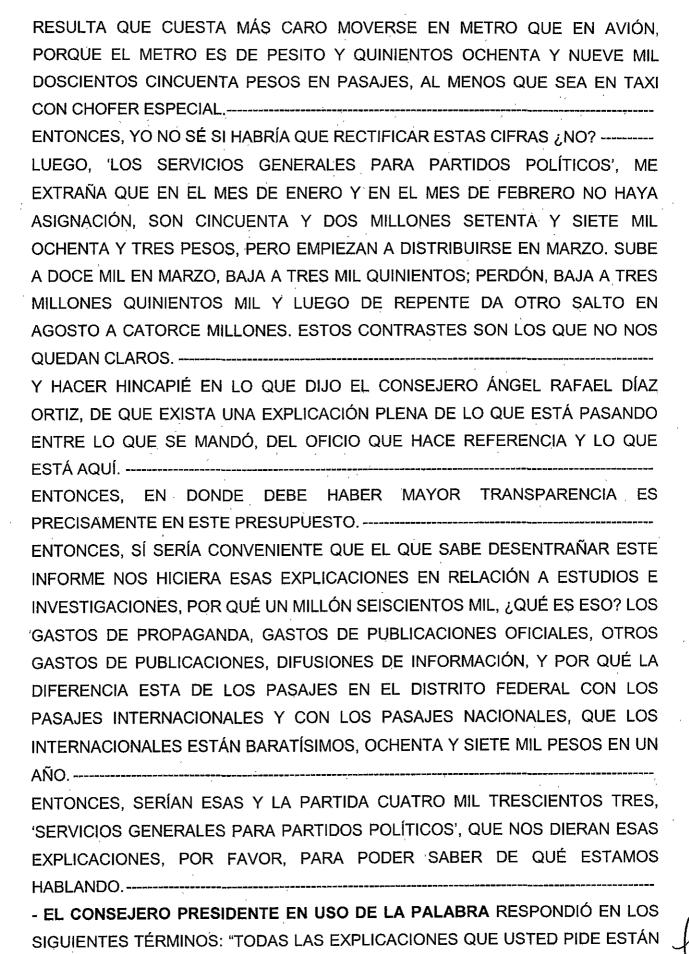
PERO, POR EJEMPLO, ESTE DE PASAJES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL SÍ SE ME HACE COMO UN RUBRO EXCESIVAMENTE ALTO QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, ------SERVICIOS GENERALES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. LO QUE SEÑALABA HACE UN MOMENTO. NO SÉ A QUÉ SERVICIOS SE REFERIRÁ". ------- EN USO DE LA PALABRA EL C. ARMANDO LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "DE IGUAL MANERA HAY AQUÍ ALGUNAS PARTIDAS QUE ASÍ TAMBIÉN A MÍ ME BRINCARON UN POQUITO Y QUE NO ESTÁN CLARAS Y QUE NOS GUSTARÍA MUCHO QUE NOS DIERAN MAYOR INFORMACIÓN QUÉ CRITERIO SE TOMÓ, CÓMO ES QUE SE LLEGÓ A ESE CONCEPTO, ETCÉTERA.----LA PARTIDA TRES MIL TRESCIENTOS CINCO, DONDE DICE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES TIENE UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS, DE ESTUDIOS Y DE INVESTIGACIONES, CLARO QUE ESTÁ MUY ABIERTO ESTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ¿Y AHÍ ENTRAN LAS URNAS ELECTRÓNICAS EN ESE PRESUPUESTO, EN LA INVESTIGACIÓN DE TODO LO QUE SIGNIFICA LAS URNAS ELECTRÓNICAS, SUS ESTUDIOS, ETCÉTERA? ¿QUÉ ES ESTO DE LOS ESTUDIOS Y LAS INVESTIGACIONES? ¿ESTÁN ENTRANDO TODOS LOS FOROS TEMÁTICOS QUE ORGANIZAN O SON DISTINTOS, ESTÁN INCLUIDOS AHÍ? -----LA VERDAD ES QUE NOS QUEDA MUY ABIERTO ESTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES. Y LLAMA LA ATENCIÓN QUE ES BASTANTE DINERO UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS. -----PERO OTRA SITUACIÓN QUE ME LLAMA LA ATENCIÓN TAMBIÉN DE CIERTAS PARTIDAS QUE SE PUEDEN CONFUNDIR O QUE TIENEN EL MISMO OBJETIVO, Y QUE SUMAN MUCHO DINERO. SEGÚN MIS CÁLCULOS DE LO QUE YO VI AQUÍ NADA MÁS PARA GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL, AUNQUE AQUÍ DICE OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS PESOS, SI HACEMOS VIENDO OTRAS PARTIDAS CASI DA VEINTE MILLONES DE PESOS PARA ESE FIN, PORQUE TENEMOS GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL POR OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS PESOS. -----PERO LUEGO VIENE ACÁ ABAJO PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN. PUES SI ESA PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN PUES ES LO MISMO TAMBIÉN PARA GASTOS DE PROPAGANDA, IMAGEN INSTITUCIONAL Y





ES UNA PARTIDA DISTINTA, DA TRES MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS Y LUEGO TENEMOS OTRA PARTIDA SIMILAR A LA QUE SEÑALÉ, OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, Y TAMBIÉN ES CARA LA PARTIDA, SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCO. -SI NOSOTROS HICIÉRAMOS LA SUMA DE TODOS ESTOS CONCEPTOS CASI DA VEINTE MILLONES DE PESOS. Y TODO TIENDE A LA PROPAGANDA Y LA IMAGEN INSTITUCIONAL. NO SÉ SI VALDRÍA LA PENA REDIMENSIONAR ESTAS PARTIDAS, PORQUE, POR EJEMPLO, LA TRES MIL SEISCIENTOS SEIS PUES ES PRÁCTICAMENTE LA TRES MIL SEISCIENTOS TRES, 'PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFÚSIÓN E INFORMACIÓN', LUEGO 'OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN'. Y LA INFORMACIÓN NO ENTRA AHÍ, LA PROPAGANDA Y LA IMAGEN INSTITUCIONAL, ENTONCES SON PARTIDAS QUE NO NOS QUEDAN MUY CLARAS, PORQUE SON MUY SIMILARES, NO HAY UNA SISTEMATIZACIÓN EN CUANTO A LA DISTINCIÓN DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL, GASTOS DE DIFUSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, PUBLICACIONES OFICIALES, BUENO, ESTAS SON LICITACIONES, NO. Y OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN. -----ENTONCES, NO HAY UNA DISTINCIÓN MUY CLARA Y ES BASTANTE DINERO, SON CASI VEINTE MILLONES DE PESOS. -----LA PARTIDA TRES MIL SEISCIENTOS CUATRO Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO, AHÍ SÍ PREGUNTARÍA YO PARA QUÉ ES, PORQUE NO ESTÁ AQUÍ CLARO, POR LO MENOS EL DOCUMENTO QUE YO TENGO. DICE: 'PUBLICACIONES OFICIALES PARA LICITACIONES PÚBLICAS Y TRÁMITES AC'. ¿QUÉ ES ESO? NO SÉ SI SE CORTÓ LA IMPRESIÓN O FALTÓ LA PALABRA, PERO PARA QUÉ SERÍA ESTO. ----LA TRES MIL SEISCIENTOS CINCO, 'IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE C', HASTA AHÍ LLEGA. ¿QUÉ ES ESTO? NO NOS DICE ABSOLUTAMENTE NADA.-----Y, POR SUPUESTO, LO QUE MANIFESTÓ EL COMPAÑERO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TAMBIÉN ME BRINCÓ MUCHÍSIMO, 'PASAJES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL': QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, MIENTRAS QUE LOS PASAJES NACIONALES BAJAN A TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE, Y LUEGO, LOS PASAJES INTERNACIONALES, OCHENTA Y SIETE MIL PESOS. ENTONCES







EN ESTE DOCUMENTO. QUIZÁ LA MOLESTIA QUE YO LE PEDIRÍA QUE SE TOMARA ES REVISARLO.----ENTIENDO QUE LOS NÚMEROS SIEMPRE SON COMPLICADOS Y HARÍA UN LLAMADO MUY RESPETUOSO PARA QUE PUDIÉRAMOS VER EL BOSQUE Y NO LOS ARBOLITOS, PORQUE FÍJESE USTED, A LO MEJOR LA MANERA COMO SE IMPRIMIÓ ESTE FORMATO NO NOS AYUDA MUCHO, TIENE TODA LA RAZÓN Y EN ESTE MOMENTO VOY A PEDIR QUE LO IMPRIMAN AL REVÉS, PARA QUE SE LEAN BIEN LOS CONCEPTOS PORQUE, POR EJEMPLO, ESO QUE USTED MENCIONABA, LO IBA SIGUIENDO CON MUCHA ATENCIÓN, DE PUBLICACIONES OFICIALES PARA LICITACIONES PÚBLICAS Y TRÁMITES A. C., QUIERE DECIR ADMINISTRATIVOS EN CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES JURÍDICAS, ES DECIR, SON PUBLICACIONES QUE TIENEN QUE VER CON MANDATOS QUE HACE EL TRIBUNAL ELECTORAL Y OTROS ENTES QUE NOS OBLIGAN. ------ESTÁ TODO ESTO DE LOS PASAJES AL DISTRITO FEDERAL INTERNACIONALES, PERO SI USTED HACE LA COMPARACIÓN Y LE VOY A MANDAR FOTOCOPIA A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE ESTAMOS EN ESTA MESA, YO TENGO UN COMPARATIVO DEL DOS MIL SIETE EN COMPARACIÓN DEL DOS MIL ÓCHO Y PRÁCTICAMENTE TODOS LOS RÚBROS VAN A LA BAJA Y BAJAS GRAVES. POR EJEMPLO, LOS VIÁTICOS NACIONALES DISMINUYEN EN RELACIÓN CON EL DOS MIL SIETE PARA EL PRÓXIMO AÑO, EN MENOS DE TREINTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y UNO POR CIENTO; LOS PASAJES NACIONALES EN MENOS OCHO, TREINTA Y TRES POR CIENTO Y ASÍ.-----POR EJEMPLO, ESTE OTRO CONCEPTO QUE SE MENCIONABA DE PASAJES INTERNACIONALES, TIENE UN DESCENSO BRUTAL DE MENOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y SIETE POR CIENTO.----CUANDO YO DIGO QUE VEAMOS, BUENO, Y ÚLTIMO ESO DE LOS SERVICIOS GENERALES PARA PARTIDOS POLÍTICOS, TIENE QUE VER CON LO DE RADIO Y TELEVISION. -----ENTONCES, SON MUCHAS LAS PREGUNTAS. YO PEDIRÍA A MIS COMPAÑEROS QUE ME AYUDEN POR FAVOR EN ESTE MOMENTO A CONSTRUIR LAS RESPUESTAS PARA DESPEJARLAS, PORQUE YO CREO QUE LAS DUDAS NO AYUDAN, HAY QUE DESPEJARLAS EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA, PERO CUANDO DIGO QUE VEAMOS EL BOSQUE, ESTOY PENSANDO EN VER EL CONJUNTO DE LOS CAPÍTULOS. -----



DONDE POR CIERTO VAN EL PERSONAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. TIENE UN INCREMENTO DEL CINCO PUNTO DOS POR CIENTO. -----EL CAPÍTULO DOS MIL, QUE TIENE QUE VER CON MATERIALES Y ÚTILES GENERALES DE OFICINA, SÓLO TIENE UN INCREMENTO DEL UNO PUNTO DOS POR CIENTO, -----EL CAPÍTULO TRES MIL, QUE SON SERVICIOS GENERALES, TIENE UN INCREMENTO DEL TRES PUNTO SEIS POR CIENTO; EL CAPÍTULO CUATRO MIL, QUE SON DE PRERROGATIVAS, UN INCREMENTO DEL CINCO PUNTO VEINTIUNO POR CIENTO Y FINALMENTE EL CAPÍTULO CINCO MIL, QUE SON EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS, ETCÉTERA, UN INCREMENTO SÓLO DEL TRES PUNTO DOS POR CIENTO.-----YO CREO QUE SI HACEMOS LA COMPARACIÓN DEL AÑO DOS MIL OCHO EN RELACIÓN CON EL AÑO DOS MIL SIETE, VAMOS A VER QUE EN EFECTO HAY GRANDES ESFUERZOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL. -----POR EJEMPLO, ESOS PROYECTOS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL SON PROYECTOS DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. POR ESO, CUANDO SE MENCIONA AQUÍ REDIMENSIONAR LAS PARTIDAS, ME PREOCUPA MUCHO PORQUE QUIERE DECIR REDIMENSIONAR LA DEMOCRACIA. ------QUEREMOS UN PROCESO ELECTORAL EN EL DOS MIL NUEVE EFICIENTE. TRANSPARENTE, TAN IMPECABLE COMO EL QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL DOS MIL SEIS, PUES LA DEMOCRACIA CUESTA, PERO NO ES UN COSTO, ES UNA ENTONCES, TENGAN TODOS USTEDES LA SEGURIDAD Y LA TRANQUILIDAD DE QUE LOS DATOS, TODOS TIENEN UN FUNDAMENTO Y QUE QUIZÁ ES MUY DIFÍCIL EXPLICAR UNO POR UNO, PERO EN ESTE MOMENTO PEDIMOS QUE TODO LO QUE EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA SE HA PLANTEADO COMO DUDAS, POR FAVOR SE SUBSANE. -----Y BUENO, DAN ALGUNOS DATOS SOBRE LA INFLACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO. EN AGOSTO EL ESTIMADO, EL DATO QUE SE DIO COMO OFICIAL, ERA DE TRES PUNTO SEIS POR CIENTO; PARA SEPTIEMBRE YA ERA DE TRES PUNTO OCHO; PARA EL CIERRE DEL MES ACTUAL DE OCTUBRE ES DE CUATRO PUNTO UNO EL ESTIMADO. ES UN REPORTE DEL BANCO DE MÉXICO DEL PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, QUE CON MUCHO GUSTO TAMBIÉN CIRCULARÉ.

MIRE USTED: EL CAPÍTULO MIL, QUE TIENE QUE VER CON LOS SUELDOS Y

1



HABLANDO DE LOS INSTRUMENTOS BÁSICOS QUE TIENEN QUE VER PARA EL BUEN DESEMPEÑO EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y TENGAN LA COMPLETA SEGURIDAD DE QUE ESTAREMOS REPORTANDO PERIÓDICAMENTE EL USO DE ESOS RECURSOS QUE NO SON DE NOSOTROS. NI SIQUIERA DEL INSTITUTO, PERTENECEN A LA SOCIEDAD, A LOS CIUDADANOS QUE HABITAN EL DISTRITO FEDERAL Y QUE SEREMOS LOS PRINCIPALES GARANTES Y VIGILANTES DE QUE HAYA UNA APLICACIÓN MUY RIGUROSA, ESTRICTA, AUSTERA Y RACIONAL DE ESOS RECURSOS. -----PERO CONTINUEMOS EN EL ANÁLISIS, LAS DUDAS SIEMPRE AYUDAN A ILUSTRAR, OJALÁ MIS COMPAÑEROS ME AYUDEN EN LA ARGUMENTACIÓN". ----- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ARGUMENTÓ LO SIGUIENTE: "CREO, PRESIDENTE, QUE ES NORMAL, EL ASUNTO DEL PRESUPUESTO NO ES FÁCIL, Y NO TODOS ESTAMOS INMERSOS EN ESA PARTE.----YO CREO QUE LAS PREGUNTAS Y LOS COMENTARIOS SON VÁLIDOS, PORQUE SON DUDAS QUE SE HAN HECHO. Y TAMBIÉN, YO SIEMPRE HE SIDO, Y LO HE EXPUESTO AQUÍ EN SESIONES ANTERIORES, LA PARTE DEL PRESUPUESTO PARA MÍ ES PRIORIDAD. EN TÉRMINOS DE QUE CON LO MISMO SE HAGA MÁS. -YO CREO QUE ES NORMAL QUE MUCHAS PARTIDAS CREZCAN, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE QUE TENÍAMOS UN PRESUPUESTO DE SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS, Y DAMOS UN SALTO A CASI OCHOCIENTOS NOVENTA. Y DESDE LUEGO, HOY ME VOY A RESERVAR EL ASUNTO DEL PRESUPUESTO EN ALGUNOS PUNTOS, PERO TAMBIÉN QUISIERA EXPONER LO SIGUIENTE:-----YO CREO QUE EL CRECIMIENTO DEL CINCO POR CIENTO EN EL CAPÍTULO MIL. VA AUNADO A LO QUE YO PLANTEABA, QUE POR FIN, Y NO LO CRITICO, EN TÉRMINOS DE QUE POR FIN CON EL COMPROMISO QUE YA SE ASUMIÓ, SE RESUELVA LA SITUACIÓN LABORAL. Y SI ESE ES EL FIN, NO TENGO MAYOR OBSERVACIÓN AHÍ, ES UNA TAREA QUE, COMO YA SE PLANTEÓ EN EL ACUERDO ANTERIOR, HAY QUE IR SOBRE ESO, ESO ES FUNDAMENTAL.-----Y DOS, YO CREO QUE PUDIERA COINCIDIR EN ESTE MOMENTO, Y FUI DE LOS PARTIDARIOS DE REGRESAR EL DINERO Y REMANENTES AL GOBIERNO DE LA CIUDAD, DESDE QUE YO LLEGUÉ A ESTE INSTITUTO. -----

ENTONCES, YO CREO QUE CUANDO HABLAMOS DE PRESUPUESTO ESTAMOS

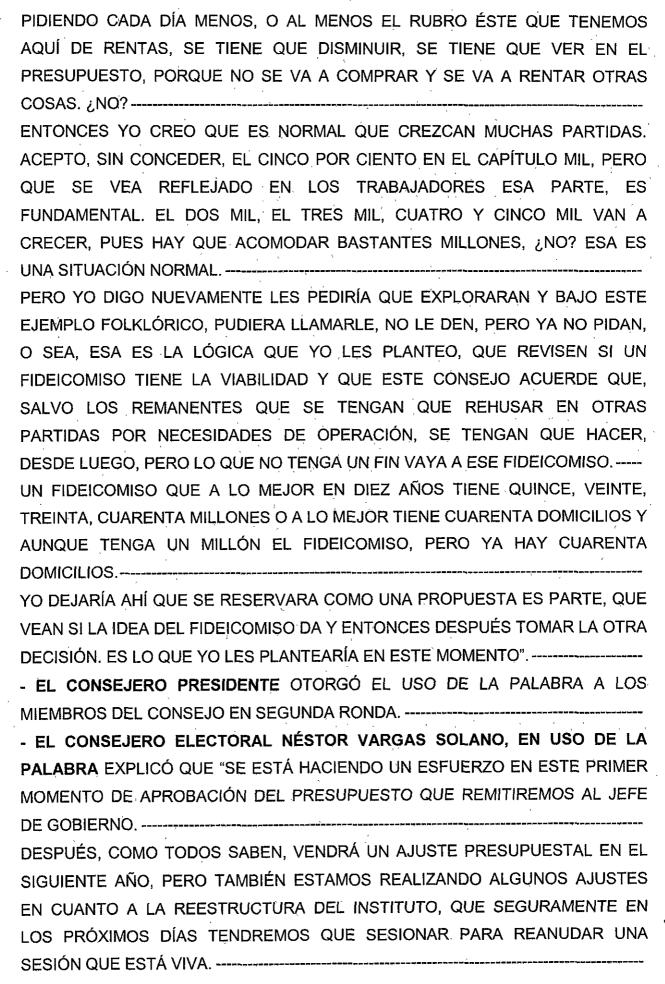
~



PERO HOY, CON UN PROYECTO QUE YA TIENEN USTEDES EN MEDIO, YO DIRÍA QUE SE ESPERARAN A VER EL ANÁLISIS DE LA CREACIÓN DEL FIDEICOMISO. ¿POR QUÉ? PORQUE SI LES SOBRAN UN MILLÓN O DOS, ESTE CONSEJO PUEDE TENER EL ACUERDO DE MANDARLO A ESE FIDEICOMISO, Y LE VAN A AYUDAR MÁS AL GOBIERNO A QUE ESTÉN HACIENDO EL TRÁMITE BUROCRÁTICO EN REGRESARLE TRES O CINCO MILLONES. Y LUEGO QUERERLE PEDIR MÁS DINERO, -----PORQUE EN LA MEDIDA QUE USTEDES ESA BOLSA LA FOMENTEN CON RECURSOS DEL DOS MIL Y TRES MIL, DEL CUATRO MIL Y CINCO MIL, QUE NO DEL MIL, PORQUE EL MIL NO SE VA A PODER. EN LA MEDIDA QUE USTEDES AVANCEN EN LOS SIGUIENTES PRESUPUESTOS. LE VAN A IR PIDIENDO MENOS AL GOBIERNO DE LA CIUDAD. BUENO, VÍA EL GOBIERNO, QUE ES DE LOS CIUDADANOS LOS IMPUESTOS. -----ENTONCES, YO CREO QUE ANTES DE QUE TOMEN ESA RESOLUCIÓN DE DECIR QUE LO QUE SOBRE SE REENVÍE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD, HAGAN UNA PROYECCIÓN, SE EXPLORE LO DEL FIDEICOMISO, Y ENTONCES CUALQUIER PESO, NO NADA MÁS DE LO QUE LLEGARA A SOBRAR, SINO DE UN PROGRAMA COMO YA LO VIMOS, QUE NO SE APLIQUE, ¿SI? O SEA, QUE SI NO SE APLICÓ UN PROGRAMA ACÁ, PUES AHORA SE COMPREN SILLAS AQUÍ, SINO SE LE DE PRIORIDAD A ESAS COSAS. ENTONCES YO DIRÍA QUE, DIGO, YO SERÍA EL PRIMERO QUE DECÍA BUENO, HAY QUE REGRESAR RECURSOS A LA CIUDAD, DESDE LUEGO. PERO ES COMO EL PAPÁ Y EL HIJO, YA NO ME DES, PERO, NO TE PIDO QUE ME DES, PERO NO ME PIDAS. Y SI USTEDES, CON TODOS ESOS REMANENTES QUE SALTARÍAN PORQUE TU LO DIJISTE, PRESIDENTE, Y CON ESTA PROYECCIÓN DEL BANCO DE MÉXICO, DE LA INFLACIÓN SIEMPRE UN PUNTO, DOS PUNTOS SE QUEDAN AL AIRE, PERO ESO REPRESENTA ALGO DE RECURSO. ------QUE EXPLOREN ESA PARTE DEL FIDEICOMISO, ¿SI? Y QUE SE ANALICE ESA SITUACIÓN, PORQUE LOS HOY DIEZ MILLONES QUE NO REGRESEN AL GOBIERNO, SON LOS DIEZ MILLONES QUE NO LE VAN A PEDIR EL PRÓXIMO AÑO. LOS CINCO MILLONES QUE HOY LE REGRESEN, SON LOS SIGUIENTES SEIS QUE LE VAN A PEDIR EN EL PRÓXIMO AÑO.-----ENTONCES YO CREO QUE AHÍ YO PEDIRÍA QUE SE EXPLORARA ESA PARTE. PORQUE NO TIENE CASO PEDIR DE MÁS, REGRESAR, Y LUEGO VOLVER A' PEDIR. PORQUE LA VENTAJA DE CREAR UN FIDEICOMISO ES QUE LE VAN A IR









ESE RUBRO". -----

Y NO QUISIERA ABUSAR TAMBIÉN. PERO DENTRO DE ESTE PRESUPUESTO NO ESTOY VISUALIZANDO UN ASPECTO QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA ES MUY IMPORTANTE CONSIDERAR Y QUE LO PONGO TAMBIÉN SOBRE LA MESA PARA QUE EN TODOS ESTOS PROCESOS Y DE AQUÍ AL AJUSTE DEL MES DE ENERO. CONSIDEREMOS, QUE ES EL QUE TIENE QUE VER CON LA REVISIÓN DE UNA DIFERENCIA ENTRE LOS LÍDERES 'A' Y LOS LÍDERES 'B'. ------PARTICULARMENTE ME PARECE QUE NO PODEMOS SEGUIR POSTERGANDO ESA SITUACIÓN. EN JUSTICIA DE LOS PROPIOS COMPAÑEROS LÍDERES QUE DURANTE AÑOS HAN ESTADO BAJO ESA SITUACIÓN Y QUE CON TODO RESPETO APROXIMADAMENTE HAY UNA DIFERENCIA POR AHÍ DE CINCO MILLONES DE PESOS QUE, DESDE MI PUNTO DE VISTA, SERÍA SANO Y SERÍA BUENO QUE, PENSANDO EN BENEFICIO DE ESTOS COMPAÑEROS, FUÉRAMOS CONTEMPLÁNDOLO, PARA QUE ESTÉ DEBIDAMENTE PRESUPUESTADO Y LOS COMPAÑEROS ESTÉN EN ESTRICTA JUSTICIA RECIBIENDO LA REMUNERACIÓN QUE LES CORRESPONDE. ------ EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA EXPUSO LO

- EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN USO DE LA PALABRA RAZONÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "APRECIO EL COMENTARIO DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. CREO QUE LA PROPUESTA QUE AQUÍ SE HABÍA PLANTEADO POR EL CONSEJERO VARGAS Y QUE FUE SECUNDADA POR EL DE LA VOZ, NO AFECTA A LA MECÁNICA O DINÁMICA QUE ÉL PROPONÍA. SI SOBRAN RECURSOS DE LOS CAPÍTULOS DOS MIL, TRES MIL, CINCO MIL, CREO QUE SE

f.



PODRÍAN APROVECHAR. CREO QUE LA PROPUESTA EN REALIDAD VA ENFOCADA A LAS PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLÍTICOS, ------ME PARECE QUE SÍ ES TIEMPO DE CORREGIR UNA SITUACIÓN QUE SE HA VENIDO PRESENTANDO DE QUE BAJO LA CIRCUNSTANCIA DE QUE NO SON, DE QUE LOS PRESUPUESTOS SOBRE LOS QUE SE CALCULA DICHAS PRERROGATIVAS SON VARIABLES. NO SON DEFINITIVOS EN EL MOMENTO EN QUE SE FORMULAN, PODRÍAMOS INFLAR EL PRESUPUESTO EN CUALQUIER CANTIDAD, PEDIR RECURSOS Y DESPUÉS GASTÁRNOSLOS EN OTRAS COSAS POR PARTE DEL INSTITUTO. ME PARECE QUE NO ES LA IDEA. -----DESDE LUEGO APROVECHAR LOS RECURSOS QUE SOBRAN EN LAS OTRAS PARTIDAS QUE SEAN VÍA ECONOMÍA, QUE DERIVEN DE UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO, ES DIGAMOS LO DESEABLE. ------PERO EN LOS OTROS QUE SON PROYECTOS MUY ESPECÍFICOS, COMO LA URNA ELECTRÓNICA, YO ME PREGUNTO SI NOSOTROS LE DECIMOS A LA ASAMBLEA NECESITO CUARENTA MILLONES DE PESOS PARA URNAS Y DESPUÉS LE SALGO CON QUE NO COMPRÉ NINGUNA URNA PERO ME LO GASTÉ EN EDIFICIOS. PUES REALMENTE SE VA APRESTAR INCLUSIVE A UNA ESPECIE DE SIMULACIÓN, PORQUE ASÍ LO PODRÍAMOS IR HACIENDO AÑO CON AÑO PARA DEDICARLO A OTRO FIN. ------PARECE QUE EN ESTOS PROYECTOS ESPECÍFICOS A LO MEJOR VALDRÍA LA PENA TOMAR ESTA MEDIDA Y DESDE LUEGO EN LOS OTROS PROYECTOS SÍ REAPROVECHAR LOS RECURSOS EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN". ------- LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA INDICÓ QUE: "ME LLAMABA LA ATENCIÓN EL RUBRO DE 'SERVICIOS DE VIGILANCIA', QUE AQUÍ SE CONSIGNA, ES LA TREINTA Y CUATRO ONCE, ES UNA PARTIDA, YO DIRÍA, CONSIDERABLE. SIN EMBARGO, YO CREO QUE ES UNO DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES PARA NUESTRA INSTITUCIÓN. VEO QUE HAY VARIACIONES PERO SUPONGO QUE ESTÁ CALCULADO DÍA POR DÍA. -----PUES NADA MÁS CON LA SÚPLICA, DE VERAS, QUE ESTO LO LLEVEMOS HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, QUE NO VAYAMOS DE PRONTO A RETIRAR O NO LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA. YÓ CREO QUE ES IMPORTANTE MANTENER, SI HABLAMOS DE NUESTROS INMUEBLES, PUES LA VIGILANCIA, YA QUE ESTE AÑO, DIGAMOS, EL PRÓXIMO AÑO, AL IGUAL QUE EL PASADO, EL





PRESUPUESTO PARA TODO EL AÑO Y DE PRONTO ALGO PASÓ QUE NO SE... HAY MENOS ELEMENTOS EN ESTE SENTIDO. ENTONCES, ESTA SÚPLICA", ------- EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA INTERVINO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "ENTIENDO, SEÑORA CONSEJERA, QUE EN ESTE RUBRO QUE, EN EFECTO, ES RELEVANTE, SE HA OPERADO UNA DISMINUCIÓN DEL VEINTIDÓS PUNTO NOVENTA Y CINCO POR CIENTO, ATENDIENDO A UN ANÁLISIS DE AQUELLAS REGIONES O DISTRITOS DE LA CIUDAD DONDE HAY MENOS INCIDENCIA DELICTIVA PORQUE, COMO USTED SABE, LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA SE CONTRATAN EXTERNAMENTE Y LOS SÁBADOS Y DOMINGOS SE TIENE QUE PAGAR EL DOBLE. -----ENTONCES. ESTAMOS HACIENDO UN ESFUERZO POR NO DEJAR DE MANTENER LA VIGILANCIA EN ESTAS ÁREAS, ESO SERÍA IRRESPONSABLE, PERO SÍ TRATAR DE REDUCIR EN AQUELLOS PUNTOS EN LOS CUALES NO HAY INCIDENCIA DELICTIVA Y SE CUENTA CON OTROS SISTEMAS, NO SE SUSTITUYE LA VIGILANCIA, PERO SE TIENE, POR EJEMPLO, ASEGURADOS LOS VEHÍCULOS, EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y EN ALGUNOS CASOS HEMOS PODIDO PERCATARNOS DE QUE ES POSIBLE DISMINUIR EL NÚMERO DE VIGILANTES SIN DEJAR DESPROTEGIDO EL LUGAR". ------OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA, UN MINUTO POR ALUSIÓN PERSONAL A LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ. ------- LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ. EN USO DE LA PALABRA RESPONDIÓ LO SIGUIENTE: "SÍ, YO NADA MÁS QUISIERA QUE UNA VEZ QUE EN EL MES DE ENERO PUDIÉRAMOS DISCUTIRLO MÁS ME GUSTARÍA SÍ HACER AMPLIAMENTE PORQUE RECONSIDERACIONES POSIBLEMENTE EN ESTE RUBRO DE VIGILANCIA. - EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN PABLO SAAVEDRA OLEA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTICIPÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PRIMERO UNA ACLARACIÓN RESPECTO A LA

CONSIDERABLE RESPECTO DE ALGUNOS RUBROS.-----LA DUDA QUE ME SURGÍA ERA RESPECTO DE ALGUNOS CAPÍTULOS O ALGUNAS PARTIDAS QUE SE PUEDAN REASIGNAR. EVIDENTEMENTE, SÍ

INTERVENCIÓN QUE HICIMOS HACE UN MOMENTO. YO EMPECÉ DICIENDO QUE

SE RECONOCÍA EL AHORRO Y EL ESFUERZO QUE ESTE INSTITUTO HABÍA

HECHO EN EL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO Y QUE HABÍA UNA REDUCCIÓN

f.



NOSOTROS COMPARTIMOS, ESTAMOS DE ACUERDO CON QUE EL INSTITUTO HA HECHO UN ESFUERZO EN REDUCIR SU PRESUPUESTO Y ENTENDEMOS PERFECTAMENTE QUE PARA EL PROPIO INSTITUTO ADECUADAMENTE TAMPOCO PUEDE HACERLO CON UN PRESUPUESTO RAQUÍTICO, TIENE QUE SER UN PRESUPUESTO DIGNO QUE LE PERMITA HACER SU TRABAJO. -----AHORA. EN RELACIÓN A LO QUE MENCIONABAN HACE UN MOMENTO LOS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTO DEL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO, TAMBIÉN QUIERO PARTICIPAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL UNA PREOCUPACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL RESPECTO A LOS TEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN LAS RELACIONES LABORALES QUE SE ESTABLECEN ENTRE INSTITUÇIONES Y QUIENES LABORAN EN ÉSTAS.----HE ESCUCHADO ATENTAMENTE LA PREOCUPACIÓN QUE HOY SE DISCUTE SOBRE LAS CONSIDERACIONES PRESUPUESTALES PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ESTE INSTITUTO. DIGAMOS QUE TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ESTÁN PREOCUPADAS Y EN MUCHOS CASOS OCUPADAS EN LA ASIGNACIÓN QUE EL PRESUPUESTO LES OTORGA; ELLO NO PASA CON EL PERSONAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE TAMBIÉN TRABAJAN PARA ESTE INSTITUTO, ASÍ MIENTRAS UNO OBSERVA QUE EN PARTIDAS PRESUPUESTALES SE ASIGNAN ALTOS MONTOS PARA ASESORES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN EL CASO DÉ LAS PERSONAS QUE NOS ASESORAN EN LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO EXISTE CONSIDERACIÓN ALGUNA, LO QUE ME LLEVA A LA SIGUIENTE REFLEXIÓN QUE YA SE HA PLANTEADO EN ESTA MESA:-----USTEDES Y NOSOTROS, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. SOMOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, SIN EMBARGO, PARECE QUE EXISTEN DOS CLASES DE INTEGRANTES EN ESTE CONSEJO GENERAL, LOS QUE TIENEN INFORMACIÓN DE PRIMERA MANO, SUFICIENTES RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS PARA ATENDER LOS PROYECTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO A VECES EN VEINTICUATRO HORAS Y A VECES EN MENOS. -------¿A QUÉ ME LLEVA LO ANTERIOR? A BUSCAR QUE POR LO MENOS EN EL TERRENO DE LA SEGURIDAD SOCIAL NO SE LLEVA A CABO UNA PRÁCTICA DISCRIMINATORIA DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ME QUEDA CLARO QUE ES UN TEMA QUE HA CAUSADO CONTROVERSIA



SOMETERSE CON RECURSOS QUE SE AUTORIZAN A ESTE INSTITUTO, PERO SE LOS AUTORIZAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN TOMANDO EN CUENTA ESAS EROGACIONES. EN OTRAS PALABRAS. SI EL PERSONAL PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁ TRABAJANDO PARA ASIGNADO A LOS REPRESENTACIÓN DE LOS REFERIDOS PARTIDOS, PERO COMO INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN NO EXISTE RAZÓN LEGAL PARA DAR UN TRATO INEQUITATIVO Y DISCRIMINATORIO A LOS MISMOS .---POR LO ANTERIOR EN JUSTICIA DEBE CONSIDERARSE DENTRO DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE ESTE INSTITUTO LA REGULARIZACIÓN DEL ESTATUS JURÍDICO EN QUE SE ENCUENTRAN". ------- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CONSIDERÓ LO SIGUIENTE: "CREO QUE SI RECORDAMOS EL ASUNTO DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FUI DE LOS QUE MANIFESTÓ AQUÍ QUE HABÍA DIECIOCHO MILLONES DE DIFERENCIA. Y QUE DESPUÉS DE CASI UN AÑO SE RECONOCIÓ POR ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO, PERO YA ES TIEMPO PASADO. -----POR QUÉ HOY TENGO ESTA APRECIACIÓN DEL PROYECTO PRESUPUESTO? PORQUE TAMBIÉN VI QUE RESPONSABLEMENTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SOLICITÓ QUE LOS TECHOS POR LOS QUE ESTABA PROYECTANDO SE REDUJERAN A UN ASUNTO MÁS ELEVADO, Y TAMBIÉN MÁS BAJO, PERDÓN. PERO TAMBIÉN NOSOTROS COMO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS QUE TOMAR PROVISIONES, Y ESTE ES UN ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN, PERO TAMBIÉN TENEMOS OTRO ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN. ENTONCES YO CREO QUE. YO NO TENGO MAYOR PREOCUPACIÓN EN LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. PORQUE EL CÓDIGO ELECTORAL MARCA UNA RUTA Y NO SE VA A PODER MOVER NADIE DE AHÍ. -----Y PARTE DE ESO ES AL TREINTA DE JUNIO Y CUALQUIER RECURSO QUE SOBRE DE ESE RUBRO SE VA A TENER QUE REINTEGRAR, ESA PARTE ESTÁ TOTALMENTE SALVADA, PORQUE YO EN MIS MANIFESTACIONES ANTERIORES NO ENCONTRÉ ESE ECO EN ESTE INSTÍTUTO, Y POR ESO TAMBIÉN NOSOTROS TENEMOS OTRO ÁMBITO DE DÓNDE PROPONER COSAS. -----ENTONCES SE TIENEN QUE PROPONER, PERO NO ES MI PREOCUPACIÓN EN LA PARTE DE LAS PRERROGATIVAS, PERO SÍ AL DOS MIL Y TRES MIL DE ÉSOS



USTEDES VALOREN DARLE UN BUEN DESTINO, ------AHORA SUMADO A LA PREOCUPACIÓN EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PAN. SE OFRECIÓ UNA REUNIÓN PARA REVISAR ESTRICTAMENTE LA CUESTIÓN LABORAL DE LOS COMPAÑEROS QUE LABORAN EN NUESTRAS REPRESENTACIONES. -----YA ESTANDO METIDOS EN ESTO YO CREO QUE TAMBIÉN SE DESEA LA REESTRUCTURACIÓN, TIENE QUE RESOLVERSE EN UNOS DÍAS, QUE SE NOS AGENDE ESA REUNIÓN, Y ADEMÁS QUE NO DEJEN DE PREVENIR, Y LO HEMOS COMENTADO YA QUE MUCHAS COSAS DE LA REFORMA FEDERAL SE VAN A TENER QUE APLICAR EN LAS ENTIDADES. -------Y LA REFORMA LABORAL PASA POR LA CREACIÓN DE ALGUNAS ESTRUCTURAS QUE HOY NO EXISTEN EN NINGÚN INSTITUTO, Y NI EN EL IFE. --ENTONCES TAMBIÉN NO PIERDAN DE VISTA QUE ESO PUEDE PASAR EN ESTE INSTITUTO. PARA DAR CUMPLIMIENTO, PORQUE NO PODEMOS TRABAJAR SI NO VAMOS EN SENTIDO CORRECTO DE LA CONSTITUCIÓN O COMO ESTÁ LA NUEVA REFORMA. -----ENTONCES ES UN TEMA QUE YO TAMBIÉN NO VEO EN SUS PROVISIONES, QUE YA PLANTEÓ EL CONSEJERO NÉSTOR ALGUNAS PROVISIONES, SÍ ES CIERTO. PERO SI USTEDES REVISAN, BUENO LA DEBIERON DE HABER YA REVISADO, SE VAN A TENER QUE CREAR FIGURAS, LAS MÍNIMAS, PERO SE VAN A TENER QUE CREAR FIGURAS ESTRUCTURALMENTE HABLANDO EN ESTE INSTITUTO.-----ENTONCES TAMBIÉN NO ES UN ASUNTO ASÍ DE HABER QUÉ PASA EN LA REFORMA. ENTONCES ES UNA PREVISIÓN QUE TAMBIÉN NO VEO EN LA PROYECCIÓN, PERO QUE NO SE QUEDE DE LADO, PORQUE YO CREO QUE VA A SER NECESARIO LA CREACIÓN DE ALGUNAS ESTRUCTURAS ADICIONALES A LO QUE HOY CUENTA ESTE INSTITUTO. ESO ES LO QUE YO OPINABA Y QUE SÍ SE NOS DÉ UNA REUNIÓN O CON QUIEN SE DESIGNE Y ESTAMOS EN LA MEJOR POSICIÓN DE REVISAR LA PARTE LABORAL DE LOS COMPAÑEROS QUE LABORAN EN NUESTRAS REPRESENTACIONES, PORQUE EN EFECTO NO PODEMOS, CUANDO YO HABLO DE LOS PROFESIONISTAS QUE AQUÍ LABORAN HABLO DE TODOS, TODO LO QUE ESTÁ AQUÍ EN EL INSTITUTO PASANDO POR LOS COMPAÑEROS DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS". -----

SÍ NO SE LES PUEDE QUITAR, PORQUE YA VIENE. NADA MÁS QUE SÍ, QUE

 \mathcal{N}



- EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA VIRTIÓ LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS: "PARA REACCIONAR A LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, YO DIRÍA DOS COSAS, PRIMERO QUE EMPEZANDO POR LO ÚLTIMO QUIZÁ, QUE LE TOMO LA PALABRA, SÍ EN LA REUNIÓN DE PRECONSEJO HABLAMOS DE LA NECESIDAD DE UN GRUPO DE TRABAJO DONDE PARTICIPARAN LOS PARTIDOS, PARA DE ESTE PROBLEMA. DISTINTAS ARISTAS REACCIONANDO YA INTEGRALMENTE A LA PREOCUPACIÓN, DIRÉ QUE EN ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO, SI USTEDES OBSERVAN LA PARTIDA CATORCE CERO UNO, QUE ES APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, EN EL DOS MIL SIETE ERAN OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS. EN EL PRESUPUESTO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO AHORA, ESA CANTIDAD SE INCREMENTA A DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS, QUE ES UNA DIFERENCIA DE DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS, QUE REPRESENTAN EL CIENTO VEINTISÉIS PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO. ¿POR QUÉ? PORQUE SENSIBLES A TODO ESTO, A LA IDEA DE QUE UNA PERSONA QUE TRABAJA, INDEPENDIENTEMENTE QUE LO HAGA PARA EL INSTITUTO O PARA UN PARTIDO POLÍTICO, ES UNA PERSONA QUE DEVENGA UN SALARIO, QUE VIVE DE ÉL, Y QUE TIENE EL DERECHO A TENER LOS DERECHOS LABORALÉS, VALGA LA REDUNDANCIA. -----POR ESA RAZÓN SE HAN PREVISTO APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS CIENTO DIECINUEVE PLAZAS DE HONORARIOS HISTÓRICOS, PARA LAS PLAZAS DE LOS OCHO PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE TODO EL AÑO, Y PARA LOS POSIBLES DOS PARTIDOS POLÍTICOS A PARTIR DE LOS, O CUATRO PARTIDOS POLÍTICOS. BUENO, SON DOS, TODAVÍA NO SABEMOS EXACTAMENTE, PERO SE PRESUPUESTARON DOS PARA UN PLAZO DE CINCO MESES. -----TAMBIÉN CUOTAS PARA VIVIENDA PARA LOS MISMOS CONCEPTOS, LAS CIENTO DIECINUEVE PLAZAS DE HONORARIOS HISTÓRICOS, LOS OCHO PARTIDOS POLÍTICOS, Y LOS DOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE PREVÉ SERÁN

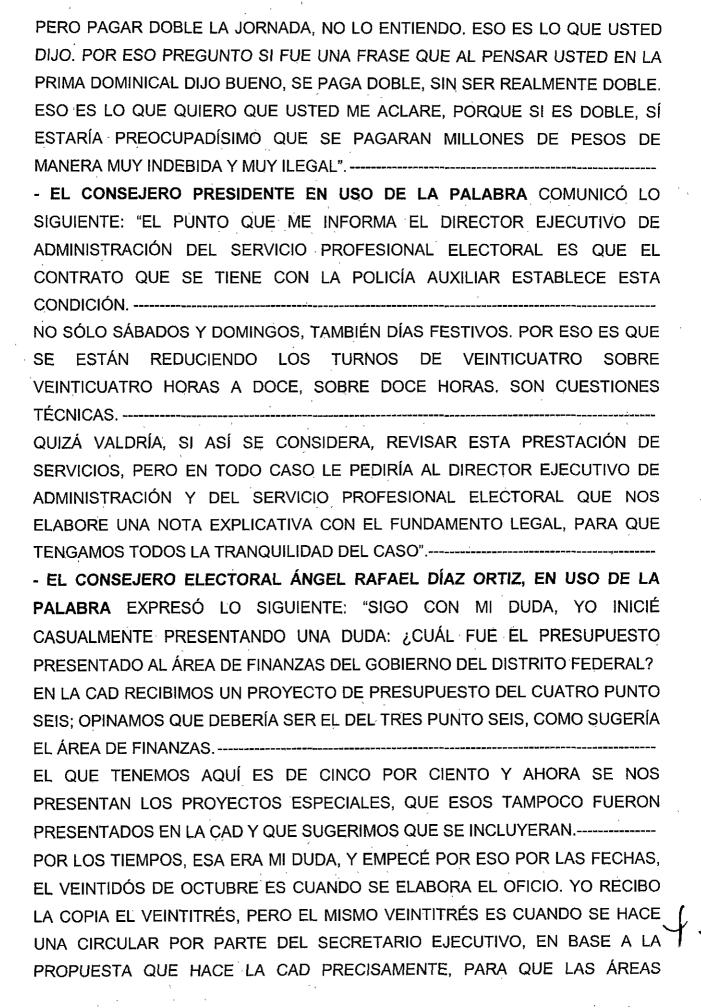
TAMBIÉN CREADOS EN LOS PRÓXIMOS MESES, ASÍ COMO APORTACIONES AL

2

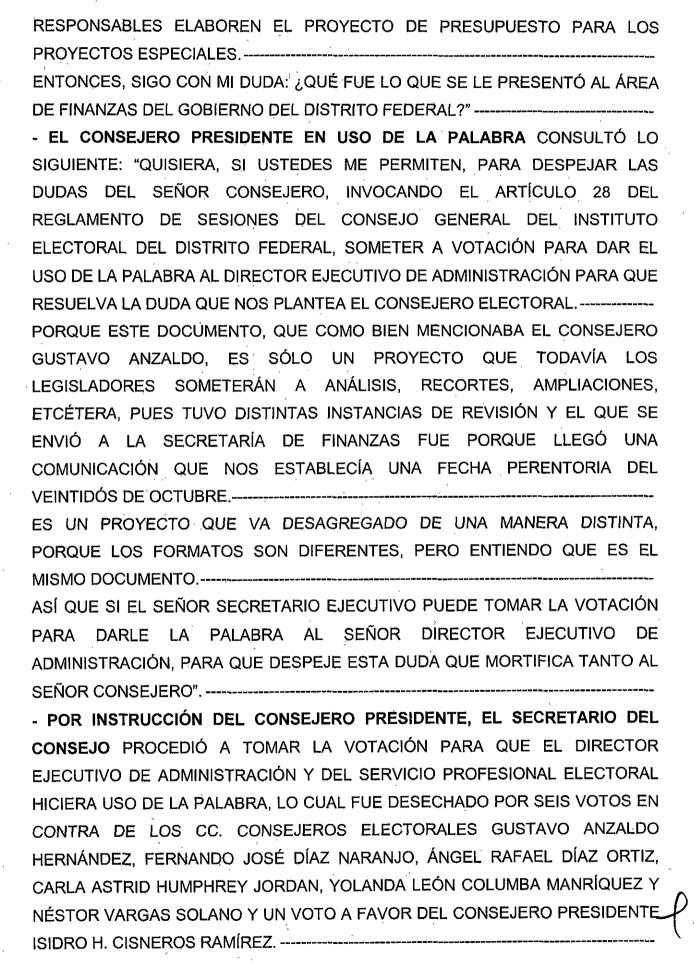


SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, TAMBIÉN PARA LOS EMPLEADOS DE LOS PARTIDOS Y DE LOS TRABAJADORES POR HONORARIOS, QUE HISTÓRICAMENTE ESTABAN EXCLUIDOS DE ESTAS PRESTACIONES.---CON ELLO, REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO POR LOS DERECHOS LABORALES, Y CREO QUE ES MUY ÚTIL QUE EN CONSONANCIA CON LAS PREOCUPACIONES QUE HEMOS EXTERNADO ACÁ, PUES SEPAMOS QUE ESTAMOS TRABAJANDO PARA DOTAR DE DERECHOS A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU ADSCRIPCIÓN Y DE SU NIVEL NO SÉ SI HUBIERA MAYORES DUDAS O ALGUNAS OTRAS". ----- EN USO DE LA PALABRA EL C. ARMANDO LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA EXTERIORIZÓ LO SIGUIENTE: "YO NO SÉ SI AHORITA QUE SE HABLÓ DEL RUBRO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, A LA QUE HACÍA REFERENCIA LA CONSEJERA YOLANDA, QUE ESTABA EN DIEZ MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS, SI LO QUE USTED DIJO FUE UNA FRASE QUE SE FUE, O REALMENTE ES ASÍ, CUANDO DIJO USTED QUE LA VIGILANCIA QUE ESTÁ PAGANDO EL INSTITUTO, LOS SÁBADOS Y LOS DOMINGOS SÉ PAGA ESTO ME EXTRAÑA MUCHO. NO LO SÉ SI FUE UNA FRASE QUE SALIÓ ASÍ DE MOMENTO, O REALMENTE SE ESTÁ PAGANDO LOS SÁBADOS Y DOMINGOS EL DOBLE. NO VEO LA CAUSA NI LA RAZÓN, NI LEGAL NI JURÍDICA, NI POR NINGÚN CONCEPTO, QUE SE TENGA QUE PAGAR POR PARTE DEL INSTITUTO LA VIGILANCIA SÁBADOS Y DOMINGOS DOBLE, JORNADA DOBLE. ------CUANTO MUCHO, LOS QUE TRABAJAN EL DOMINGO TENDRÁN DERECHO A SU PRIMA DE ANTIGÜEDAD, PERDÓN, A SU PRIMA DOMINICAL, PERO ¿POR QUÉ SE VA A PAGAR EL DOBLE EL SÁBADO? LA SEMANA ES DE CUARENTA Y OCHO HORAS, Y SI SE HACEN TRES TURNOS, CADA TURNO SE PAGA SENCILLO, DE OCHO HORAS POR TRABAJADOR. POR ESO VUELVO A INSISTIR, NO SÉ SI ES UNA EXPRESIÓN QUE SALIÓ DECIR, SE PAGA DOBLE. LO MÁS QUE SE PUEDE PAGAR EL DOMINGO ES LA PRIMA DOMINICAL DEL VEINTICINCO POR CIENTO, PERO SÍ SE ME HARÍA EXAGERADÍSIMO QUE SE PAGARA EL DOBLE DE JORNADA, PORQUE LO ÚNICO QUE SE DEBE PAGAR DOBLE SON SIMPLEMENTE LAS HORAS EXTRAS, DESPUÉS DE LA NOVENA, AL DOSCIENTOS POR CIENTO, Y DESPUÉS DE LA DÉCIMA, AL TRESCIENTOS POR CIENTO, INCLUYENDO EL SALARIO. -----



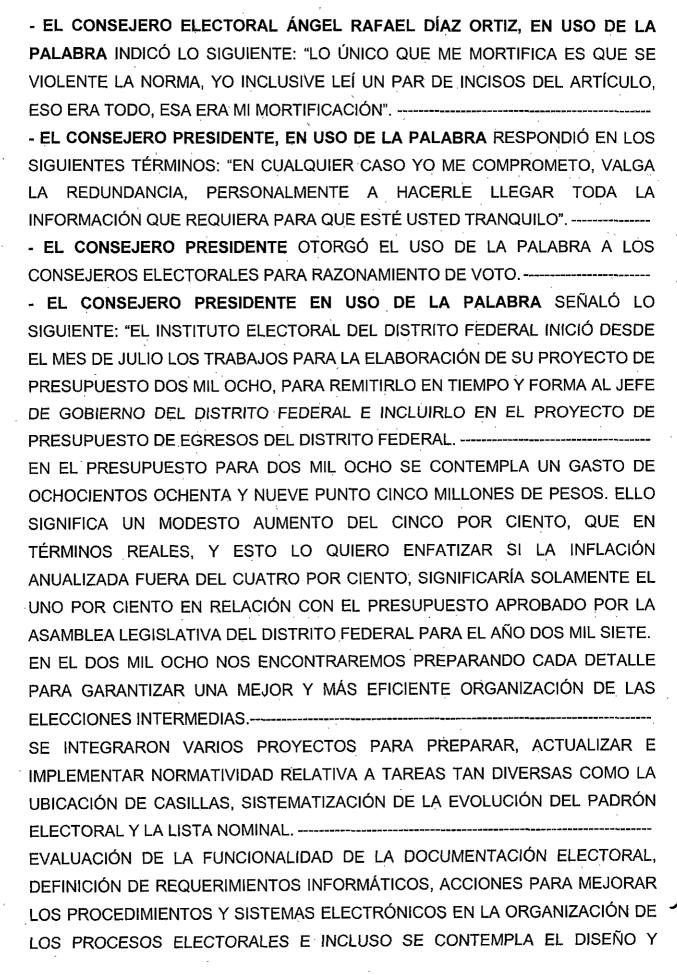






~





 \sim



PRODUCCIÓN DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DOS MIL NUEVE. ------TRATANDO DE EVITAR QUE EXISTAN PRESIONES PARA NUESTRA INSTITUCIÓN POR LA CERCANÍA DE LAS ELECCIONES Y UN CONSECUENTE AUMENTO EN EL PRECIO DE LOS BIENES POR ADQUIRIR, -----TAMBIÉN HEMOS PUESTO ÉNFASIS EN ALGUNOS TEMAS QUE YA HEMOS TRABAJADO. CON LA INTENCIÓN DE DAR CONTINUIDAD A LAS ESTRATEGIAS Y A LOS PROGRAMAS QUE HAN RESULTADO EXITOSOS. ------EL COMPROMISO EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS TIENE UN ALTO CONTENIDO DEMOCRÁTICO, POR LO QUE LA APORTACIÓN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL REALICE PARA LA FORMACIÓN DE CONCIENCIA CRÍTICA SE RELEVARÁ DE LA MAYOR IMPORTANCIA EN EL SISTEMA ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----LO MISMO SUCEDE CON OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES, QUE POR MANDATO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SE DEBEN IMPLEMENTAR DURANTE EL AÑO DOS MIL OCHO. ------EXISTEN CIERTOS AJUSTES QUE, EN SU CASO, SERÁN MATERIA DE UN NUEVO ANÁLISIS POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, ------POR SUPUESTO, HABRÁ ALGUNAS CORRECCIONES EN LA DENOMINACIÓN DE PROYECTOS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE ALINEAR EXACTAMENTE LAS FICHAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CON LAS DENOMINACIONES CONSIGNADAS EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES PARA EL AÑO DOS MIL FACTORES EXTERNOS A NUESTRA INSTITUCIÓN TAMBIÉN INCIDIRÁN EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO. LA ORGANIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO LOS PROCEDIMIENTOS DE PLEBISCITO, REFERÉNDUM O ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS QUE IMPLICARÍAN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE TIENEN PREVISTAS.----LA ENTRADA EN VIGOR DE LA RECIENTEMENTE APROBADA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL, IMPLICARÁ QUE NINGUNA PERSONA PUEDA CONTRATAR TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN DESTINADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----



LA DIFUSIÓN SE HARÁ, EN CAMBIO, A TRAVÉS DE TIEMPOS DE ESTADO. ELLO SIGNIFICARÁ PROBABLEMENTE UNA REVISIÓN DE LOS MONTOS DESTINADOS A PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESE RUBRO.----TAMBIÉN EN EL ÁMBITO LOCAL SE ESTÁ PREPARANDO UNA REFORMA LEGAL AL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CUYOS IMPACTOS EN EL PRESUPUESTO PARA EL DOS MIL OCHO SON AÚN INDETERMINABLES.----SIN EMBARGO, NUESTRO COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA Y CON LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS SIGUE INTACTO. -------PRETENDEMOS HACER MÁS A FAVOR DE LA DEMOCRACIA CON MENOS RECURSOS PÚBLICOS. -----CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SUFRA NUESTRO PRESUPUESTO TENDRÁ SIEMPRE EN LA MIRA ESTABLECER PROYECTOS CON UN MÍNIMO DE GASTO QUE ESTABLEZCAN POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE NOS PERMITAN CONSOLIDAR UNA INSTITUCIÓN CON UNA ESTRUCTURA MÁS ÁGIL, MENOS BUROCRÁTICA, MÁS EFICIENTE Y MULTIFUNCIONAL. ------QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO AGRADECER AL PERSONAL DEL INSTITUTO POR EL ESFUERZO REALIZADO DURANTE LA ELABORACIÓN, DISCUSIÓN Y CORRECCIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. ------EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL TIENE UN ENORME COMPROMISO CON LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA CONTINUA LABOR PARA INSTITUCIONALES Y COADYUVAR ALCANZAR LOS FINES ΕN FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES. -----ESTAMOS TRABAJANDO PARA DARLE CUMPLIMIENTO. ---POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 60, FRACCIÓN III, 71, INCISO J) Y 74 TER FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL VOTARÉ A FAVOR DEL PRESENTE PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL OCHO" .------ POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL

PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS PROPUESTAS DEL CONSEJERO



ELECTORAL NESTOR VARGAS SOLANO	
POR UNANIMIDAD.	
- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO	PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DIO CUENTA CON EL DÉCIMO S	SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
CONSISTENTE EN ASUNTOS GENERALES.	
- EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DI	
ARTÍCULO 10, FRACCIÓN II DEL REGLAN	MENTO DE SESIONES DEL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DI	EL DISTRITO FEDERAL, PREGUNTÓ A
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERA	AL, QUIÉNES DE ELLOS DESEABAN
LISTAR ASUNTOS GENERALES, PROCEDIE	NDO AL DESAHOGO DE LOS MISMOS.
- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO	PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL
CONSEJO AL NO HABER ASUNTOS GEN	·
AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADO	· ·
- EL CONSEJERO PRESIDENTE SIENDO LA	
CINCO MINUTOS DE LA MISMA FECHA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL	
FEDERAL.	
CONS	Γ E
EL CONSEJERO PRESIDENTE	EL SECRETARIO DEL CONSEJO
Join T	
C. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ	C. OLÍVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ
•	